

Carlos Bosch García

*Documentos de la relación
de México con los Estados Unidos
(31 de diciembre de 1829-29 de mayo de 1836)
Volumen II. Butler en persecución
de la provincia de Texas*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

1983

616 p.

(Serie Documental, 14)

ISBN 968-58-0552-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 19 de abril de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/docsmexeu/02butler/persecucion.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, Ciudad de México

**ANTHONY BUTLER EN LA PERSECUCIÓN
DE LA PROVINCIA DE TEXAS**

1. *La misión Butler planeada durante dos años. La batalla por el tratado de comercio*

El nuevo enviado de los Estados Unidos, Anthony Butler, llegó para enfrentarse a una situación política difícil en México.

A su llegada, el 19 de diciembre de 1829, encontró al gobierno en completo estado de desorganización y una revolución que se levantaba. El 21, la policía de la capital, ayudada por el ejército regular, atacó la ciudadela desde donde se dirigieron al palacio nacional, para enfrentarse con sus guardianes ante la curiosidad de miles de espectadores impávidos, que pudieron hacer fracasar a los rebeldes en la escaramuza que tuvo lugar. Se forzó el palacio y tres horas más tarde una nueva dinastía había usurpado y afianzado el gobierno y todos sus resortes de poder.

El presidente Guerrero estaba ausente por haber marchado, diez o doce días antes, con tres mil hombres a Puebla donde se suponía que Bustamante, el vicepresidente, había establecido su cuartel general para levantar la revuelta. El presidente supo de los acontecimientos que tuvieron lugar en la capital, pero en vez de decapitar el movimiento en Puebla, el general Guerrero abandonó el ejército y se retiró, de manera que el poder del gobierno quedó en manos de sus adversarios.

El general Bustamante, en cuanto llegó a México, tomó el poder, pero la situación resultaba impropia para presentar credenciales al gobierno. Todo parecía indicar retrasos y las esperanzas que Butler abrigaba de poder trabajar en favor de su nación, se apoyaban en la subsistencia del par-

UNAM - IHH

tido expulsado del gobierno. Quienes se habían apoderado del poder se inclinaban hacia los intereses británicos y resultaban, por tanto, hostiles a los Estados Unidos y todo lo que éstos significaban. Pero, además, ese antagonismo se había intensificado por los enfrentamientos que el último ministro norteamericano, Poinsett, tuvo que sostener durante los dos años precedentes con algunos de los dirigentes del partido conservador, usurpador en ese momento del poder. Poinsett había preparado su salida hacia los Estados Unidos, en unos días y los negocios norteamericanos quedaron por tanto, en manos del nuevo plenipotenciario Anthony Butler. [Butler a Van Buren. México, 31 de diciembre de 1829. Doc. 1 de la sección de documentos].

El gobierno mexicano estaba en manos del supremo poder ejecutivo provisional que, en 31 de diciembre, se hizo eco de una comunicación de los Estados Unidos, fechada en 17 del mes de octubre anterior. Se hablaba del relevo de Poinsett, lo que fue recibido en México "como un testimonio inequívoco de la fina y sincera amistad de V. E. y de los deseos que le animan porque se estrechen, cuanto fuere posible, las relaciones de amistad que deben unir perpetuamente a los países constituidos bajo igual forma de gobierno". En cuanto el sucesor de Poinsett presentare sus credenciales sería admitido en la "forma de estilo" y tratado con la debida consideración. Quienes así hablaron fueron Pedro Vélez, Luis Quintana y Lucas Alamán y tal parecía que la inclinación general de México fuera a mejorar en relación con los Estados Unidos. [Lucas Alamán, Pedro Vélez y Luis Quintana al gobierno de los Estados Unidos. México, 31 de diciembre de 1829. Doc. 2].

Cinco días tardó en organizarse el nuevo gobierno de Bustamante y el gabinete fue nombrado por el presidente el día 4 de enero de 1830, esperándose que el Senado aprobaría a los nuevos funcionarios que fueron Lucas Alamán para Estado, Rafael Mangino para Hacienda, Manuel Mier y Terán para Guerra y Marina y José Ignacio Espinosa para Gracia y Justicia. Todos ellos eran considerados por el ministro Antony Butler, incluyendo al presidente, como miembros del partido defensor de los intereses británicos y enemigos de los Estados Unidos. Pero no lograba decidir si la enemistad mexicana era el resultado de la antipatía personal

UNAM - IHH

hacia Poinsett o si se debía al disgusto por los principios y la forma política del gobierno norteamericano. De momento se reservaba para formar mejor opinión cuando conociera con mayor intimidad a cada uno de los individuos y también al partido que representaban. Pero, eso sí, de los miembros del gobierno consideraba a Mangino y a Espinosa como personas moderadas y de buenas intenciones, al contrario de lo que observaba en Alamán y en Terán que definía como partidarios violentos de los ingleses y los más abiertos y decididos opositores de los Estados Unidos que pudieran encontrarse en su partido. Llegaba hasta el punto de considerar que, si fracasaba y no destruía esos prejuicios, su tarea sería ardua y el progreso lento, aparte de que su situación sería desagradable por verse obligado a negociar con personas hostiles hacia él.

Sin embargo, Butler planeaba sus movimientos futuros pues, aunque la situación era difícil y consideraba inútil e imprudente emprender negociaciones concretas, prefirió emplear el receso para informarse de la realidad mexicana, ya que en veinte y ocho días el poder ejecutivo había pasado por cuatro manos distintas y todos los departamentos de estado se mantuvieron acéfalos. De Guerrero, el ejecutivo pasó a Bocanegra, luego a un consejo ejecutivo y después a Bustamante, en cuyas manos se hallaba en el momento, pero nadie sabía cuánto podría durar esa situación pues en las calles se levantaba el grito de "viva Santa Anna, el vencedor de Tampico".

Durante la semana siguiente, planeaba tantear el terreno con vigilancia y cautela, pues el secretario de estado, Alamán, era agente británico y recibía un importante sueldo anual de una compañía minera, lo constituía un llamado de atención hacia la pasión principal del mexicano que era la codicia. Pero si lograba descubrir en él alguna otra flaqueza, que tuviera la misma fuerza, lograría ganarlo a su lado o neutralizar su acción. Al conocerlo mejor, podría descubrir el camino correcto para enfrentarse con él y, si resultaba frío y distante en el trato, habría que invertir mucho tiempo para atraerlo pero si se sentía a gusto entonces la tarea no resultaría difícil. Sin duda, la gestión infortunada de Poinsett había enredado la relación con el gobierno mexicano y no había manera de prever cómo reaccionaría el partido

que ascendía ante el retiro del ministro, pues el periódico oficial del gobierno, *El Sol*, estaba lleno de vituperios en su contra y felicitaba al país por su retiro diciendo, además, que le acompañaban las maldiciones y la abominación de todos los hombres honestos.

Butler se encontraba ante un gran problema que habría que resolver antes de poder entrever las perspectivas futuras. [Butler a Van Buren. México, 5 de enero de 1830. Doc. 3.]

Pronto se dirigirán los ataques de *El Sol* en contra de Butler; aun antes de haber presentado sus credenciales, pues un violento artículo lo acusó de llegar con la intención de negociar la cesión de Texas a los Estados Unidos [*El Sol*, México, 9 de enero de 1830. Doc. 4.], produciendo la indignación del diplomático que observaba cómo, además de decir que el objetivo de su misión era la compra de Texas, el periódico llegaba a establecer el precio que iba a pagar por ella. [Butler a Van Buren. México, 10 de enero de 1830. Doc. 5.]

El 28 de enero de 1830 Butler presentó sus credenciales en la secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores, al vicepresidente de la República en ejercicio del supremo poder ejecutivo. [Lucas Alamán a Antony Butler. México, 28 de enero de 1830. Doc. 6; y Lucas Alamán a Van Buren, México, 1 de febrero de 1830. Doc. 7.]

Poco tardaron en plantearse los problemas y, de entre ellos, el fundamental que venía intensificándose; desde el periodo de Poinsett; pues, en 1 de febrero, la secretaría de Guerra recibió la comunicación de que en tres o cuatro días saldría para el norte el propio Mier y Terán y que todas las fuerzas estarían preparadas ya que se sabía, por nota del coronel José de la Piedra comandante de la frontera de Nacogdoches, que el paso de angloamericanos armados por la frontera era constante desde el mes de diciembre, como ya lo había avisado con anterioridad. [Mier y Terán a la Secretaría de Guerra y Marina. México, 1 de febrero de 1830. Doc. 8.]

Así dio comienzo uno de los más graves problemas que enfrentara el país en los años siguientes. La vida interna y la externa de México se mezclaría en él. Procedía de las gestiones que, para alterar las fronteras internacionales en el norte, había emprendido la misión anterior de Poinsett y crecería hasta el año de 1848 cuando, después de la guerra,

se firmó el tratado de Guadalupe Hidalgo que, si bien puso término formal a la discusión de la frontera, no logró detener el tema paralelo de los trasgresores.

El vicepresidente consideraba que la situación de Texas era integrante de la nación. Conocía lo ocurrido en aquellas tierras hasta el punto de comprender la necesidad de formar una expedición que fuera a mantener la integridad de la república en la zona. Para ello se ordenó que Manuel Mier y Terán fuera el general en jefe contando, entre otras fuerzas, con 600 infantes y 300 caballeros, además de otros 400 infantes que facilitaría Zacatecas. De esa manera se formaría el cuerpo de ejército que, que la penuria del estado, sería mantenido por los estados, y se giró la orden de participar con hombres y recursos a los gobernadores. [1ª sección central de la secretaría de Guerra y Marina al ministro de Relaciones. México, 1 de febrero de 1830. Doc. 9.]

Para el 17 de febrero las comisiones de las cámaras se ocupaban del problema y preparaban los estudios que facilitarían el proyecto de ley necesario, de acuerdo con las medidas que el propio Mier y Terán había propuesto, para evitar que el país perdiera la provincia texana. Entretanto, se ordenaban que visitara los terrenos colonizados y analizara los contratos de empresarios, el cumplimiento que se les había dado, el número de familias establecidas en cada población y la cantidad de esclavos que tuvieran, así como la extensión de terreno que ocupaban con el fin de tomar las medidas necesarias para evitar los abusos. Las autoridades locales deberían apoyar las medidas ejecutivas necesarias. Debería, así mismo, evitar la entrada de más norteamericanos transgresores de las fronteras y, si fuera necesario, se les opondría con las fuerzas armadas. Pero, además, habría de expulsar a todos aquellos que promovieran inquietudes, pero lo haría de tal manera que no se provocaran alborotos. [El gobierno de México a Mier y Terán. México, 17 de febrero de 1830. Doc. 10.]

Al parecer, el secreto que las cámaras guardaron en cuanto a lo que pensaban sobre Texas y lo que debiera ser la política que siguiera el gobierno de México según lo había expuesto el propio secretario de Relaciones al congreso en cónclave, dejó de serlo en el momento en que Butler recibió, de alguien que no nombra, la copia del documento en que

Lucas Alamán daba su opinión y que Butler transmitió de inmediato en cifra a su gobierno, por "*a private conveyance*". [Butler a Van Buren. México, 19 de febrero de 1830. Doc. 11; e informe de Lucas Alamán al Congreso, Doc. 15.]

En los Estados Unidos, en cambio, el tema texano era tratado abiertamente por la prensa que reflejaba cómo en su mayoría, los estados del sur y del este deseaban la agregación. Los primeros porque temían que sus habitantes emigrarían y los segundos porque temían que, al aumentar el número de estados del oeste, perderían fuerza en el congreso general y notaban que el gobierno preparaba, desde hacía tiempo, la opinión pública que coincidía con la de Jackson en sus propósitos anexionistas. [Tornel a su gobierno. Baltimore, 6 de marzo de 1830. Doc. 12.]

La angustia natural de los mexicanos explica que se hicieran averiguaciones sobre la verdadera personalidad y la intención de la misión de Butler y así surgieron las sospechas. Tornel comentó desde Baltimore que, con el fin de lograr la compra de Texas, quizá había nombrado a Butler encargado de negocios ante el gobierno mexicano por ser propietario de tierra en Texas y amigo del presidente Jackson, con quien militó en calidad de ayudante de campo en la campaña de la Luisiana. No dudaba de que hubiera llevado instrucciones dirigidas, por lo menos, a sondear la disposición del gobierno mexicano con referencia al tema de su interés. El que los Estados Unidos tomaran semejantes medidas sólo se podía concebir, según Tornel, si se hubieran dado esperanzas desde México sobre lo factible de la venta, pero el gobierno como tal nunca las había dado. Con cierta malicia, Tornel sugería que podían haber partido de Poinsett. Incluso, comentaba que una de las formas concebidas en los Estados Unidos para adquirir Texas consistía en la compra de los terrenos que ofrecía generosamente el Estado de Coahuila y Texas, pues muchos mexicanos enviaban sus títulos de dominio a los Estados Unidos y éstos eran vendidos con la "seguridad de pronto despacho", pues con ese propósito se habían formado compañías. El tema se ilustraba con la noticia, recibida a través del vicecónsul de Nueva York Ventura Obregón, acerca de que el coronel Juan Domínguez había enajenado tierra por la cantidad de diez mil pesos. Tornel temía que, colonizada así la provincia texana,

los norteamericanos se pronunciarían por su incorporación a los Estados Unidos. Y ese temor arreciaba desde que Austin anunció tal intención a raíz del decreto del presidente Guerrero referente a la libertad de los esclavos. Tornel aconsejaba una política severa y que se cerrara la provincia a la colonización norteamericana adoptando, a la vez, medidas enérgicas con el fin de impedir que los terrenos pasaran paulatinamente a manos de ciudadanos norteamericanos. [Tornel a su gobierno. Baltimore, 6 de marzo de 1930. Doc. 133.]

Pero las medidas enérgicas de Tornel, así como las del secretario Alamán, no fueron del agrado del congreso mexicano, pues éste previó reacciones en los colonos que, según predicción del propio Butler, habrían pasado la provincia a los Estados Unidos, sin que les costara un solo dólar. En cambio, el congreso había reformado de tal manera la política a seguir que la población texana tendría poco de qué protestar, y ello sería suficiente para que la calma reinara durante uno o dos años más en la región.

Por otra parte las dificultades inherentes a la negociación por la compra de Texas se acrecentaron en los dos últimos años. Butler preveía una variedad de circunstancias adversas entre las que se encontraban los informes de oficiales del ejército y de la marina mexicana sobre el valor intrínseco de esa sección del país. Incluso se tuvieron en cuenta los comentarios publicados en la prensa norteamericana. Pero, además, existía la oposición de los ingleses, bien porque tuvieran el proyecto de quedarse con la región o porque pensarán alguna otra cosa difícil de descubrir. Sin embargo, a pesar del tono del informe del secretario de Relaciones, Butler estaba convencido de que Texas podía conseguirse por medio de un tratado. De hecho, malinterpretó la postura Alamán al comentar que había admitido la posibilidad de que los Estados Unidos reclamaran territorio hasta el río Grande del Norte y que él, sin comprometerse, había apoyado ese punto de vista, que podía significar una de las formas por las que Texas se “retro cediera” a los Estados Unidos, cuando se entrara en la negociación. También juzgaba equivocadamente el hecho de que el tratado de fronteras, establecido y firmado con Poinsett, no hubiera sido ratificado por México y creía poder favorecerse con ello; aunque con-

UNAM - 134

sesaba que los mexicanos, cada día más ansiosos por definir sus fronteras, se le acercaban con frecuencia con ese propósito. Pero encontraba la forma de no contestarles y de dejar la duda pendiente, promoviendo mayores sospechas y alarma.

De esa mala interpretación de la realidad partió el diplomático para ofrecer a su gobierno que si le ordenaba reclamar territorio tan al oeste como para alcanzar el río Grande, o que si le daba permiso para utilizar esa pretensión como un tema por discutir, no dudaba de que los resultados serían favorables en la negociación de Texas y la petición de mayores terrenos se emplearía para destruir los escrúpulos mexicanos sobre una posible cesión del territorio de esa provincia. Pero si se emprendían las negociaciones con timidez y sin un apoyo semejante en la discusión, todo el diálogo se vería trastornado.

Por otra parte, de acuerdo con una conversación sostenida con el secretario de Relaciones, consideraba posible comenzar la negociación de un tratado de amistad y comercio en el curso de una semana o diez días, y pretendía evitar el tema de los límites así como el de la frontera hasta recibir nuevas instrucciones de su gobierno. "I may be deceived [decía] but I flatter myself to be able to settle every question committed to my charge in six months, entirely to the satisfaction of the President". ¿Con esa sola frase parecía destruir las numerosas dificultades expuestas en su correspondencia! [Butler a Van Buren. México, 9 de marzo de 1830. Doc. 14 y Doc. 15, informe sin fecha presentado por el secretario de Estado de México, Lucas Alamán, al congreso de la Unión. Trad. de la época, subrayado del documento por Butler.]

La información, reunida y transmitida por Butler en la forma que antecede, produjo la respuesta del gobierno estadounidense al que también llegaron los informes directos de Poinsett quien, una vez en Washington, se puso en contacto con Van Buren. Se hacía una composición de lugar acuciosa pero, en cierto aspecto, poco real de la situación, por resultar en favor de los propósitos establecidos de antemano, a los que los Estados Unidos no renunciaban. De esa manera consideraban los cambios políticos mexicanos, el nuevo gobierno y sus funcionarios y la existencia de una nueva representación en México como posibles motivos para

UNAM - IHH

establecer un mejor camino en las relaciones, que consistiría en que se promovieran los intereses de los dos países sustituyendo la sospecha y la desconfianza, que habían sido las directrices del gobierno mexicano en el trato con los Estados Unidos. Se consideraba que los problemas habían sido causados por el malentendido de individuos opuestos a la prosperidad de los Estados Unidos, que además no entendieron cuáles eran los intereses verdaderos de México. En esa forma se enseñó a una parte de la población mexicana a desconfiar y a interpretar cualquier medida generosa y franca de los Estados Unidos como acto de hostilidad integrante de un plan dirigido a impedir la prosperidad de México. Pero el presidente tenía fe en que habría una mejoría y esperaba que tanto la opinión pública como el gobierno mexicano se abstendrían de hacer afirmaciones que no se fundaran en la verdad, pues debía enseñárseles que ni el gobierno ni el pueblo de los Estados Unidos ambicionaban territorio y que todas las afirmaciones al respecto eran infundadas, pues siempre se habían apoyado en los hechos y el propio representante mexicano en Washington podía atestiguarlo.

Teniendo en consideración cómo se había interpretado la postura de los Estados Unidos, temían los gobernantes americanos que surgieran nuevos prejuicios en cuanto se supiera que la fragata *Bandywine* había salido hacia las costas mexicanas con el fin de proteger el comercio entre el norte de la costa mexicana y el interior de los Estados Unidos. Butler tendría que explicar esa situación por causa de las sospechas maliciosas que se pudieran abrigar. Por otra parte, la decisión de enviar el navío se debía a las indicaciones del mayor general Macomb en el sentido de que se protegiera el capital que representaba la inversión de ese comercio. A la par hacían de su conocimiento que esas medidas estaban en pie para apoyar el comercio terrestre, pues grandes fuerzas militares se destinaban a proteger el comercio dentro de los confines nacionales y muchas de sus partidas armadas ya habían penetrado profundamente en los territorios indios. A tal punto que las caravanas podían viajar hasta las fronteras con absoluta seguridad. Pero esas fuerzas habían respetado las fronteras, los tratados y los vecinos. Sin embargo, la situación no era la misma cuando las caravanas tenían que llegar a las primeras poblaciones mexicanas, pues se enfren-

UNAM - 54

taban a tremendos peligros representados por las tribus que ahí habitaban y se hacía necesario un esfuerzo de colaboración de los gobiernos para lograr la seguridad requerida en todo el trayecto. Esa colaboración para proteger el comercio se esperaba del gobierno mexicano y podía consistir en que el ejército escoltara las caravanas hasta la frontera. De esa forma se evitaría que las fuerzas norteamericanas tuvieran que cruzar la línea y que se les imputaran deseos de conquista, que los ignorantes atribuían al gobierno de los Estados Unidos. Si el gobierno mexicano no pudiera tomar esas medidas, entonces podría dar permiso para que las tropas norteamericanas cruzaran la línea en persecución de sus enemigos, como había propuesto el general Laavenworth, o simplemente para que escoltaran las caravanas hasta su destino. No ignoraba Van Buren que la irritación y la desconfianza existente en cuanto al tema de las fronteras del norte, convertía esta encomienda en una de las más delicadas, pero confiaba en la habilidad de su representante en México para escoger el mejor momento y la oportunidad necesaria cuando no se arriesgara el entendimiento.

La delicada temática que desarrollaba Van Buren no lo alejaba, sin embargo, de pensar en que las instrucciones redactadas en 25 de agosto de 1829 (en que se ordenaba la compra de una porción del territorio texano, además de reformar según tres proposiciones diferentes y escalonadas toda la frontera del norte) podían servir para explorar las reacciones de la gente y de los principales miembros del gobierno, cuidando, al hacer ese estudio, de no comprometerse ni personal ni oficialmente y, sobre todo, de los comentarios que hiciera en las comunicaciones, pues podían ser interceptados. [Van Buren a Butler. Washington, 1 de abril de 1830. Doc. 16.]

La temática de la política de Van Buren y de Butler contrastaba ciertamente con las determinaciones concretas del gobierno mexicano dirigidas a la protección de la tenencia de la tierra en la región texana. El resultado fue la ley de 4 de abril de 1830 que, en su artículo 11, prohibía la colonización de extranjeros en las zonas fronterizas y suspendía también los contratos que contravinieran el sentido que en ella se exponía. La preocupación fue continua y se observa en la insistencia que habría sobre el mismo tema en el fu-

turo; a pesar de que esas prevenciones se derogaron en 21 de noviembre de 1833 se volvió a insistir en ellas en 4 de abril de 1837. [Artículo 11 de la ley de 4 de abril de 1830. Doc. 17.]

Van Buren estaba ciertamente preocupado por la situación que México le planteaba y temía que el gobierno mexicano buscara apoyos en las naciones europeas como consecuencia de los sentimientos injustos abrigados por altos funcionarios mexicanos y que, a la larga, influirían en la relación entre las dos repúblicas. Insistía en que no había deseo de intervenir en México, a pesar de la infortunada colisión de Poinsett con sectores de la población mexicana, se trataba de contrarrestar las presiones que los mexicanos pudieran hacer sobre el gobierno inglés en busca de apoyo y quería encontrar la manera de mantener a los Estados Unidos al margen de sus imputaciones. Insistía en que para ello no se pretendía la interferencia del gobierno británico en la opinión mexicana. [Van Buren a McLane. Washington, 6 de abril de 1830. Doc. 18.]

Butler, en cambio, se mostraba optimista en el mes de abril cuando se comunicó directamente con el propio presidente de los Estados Unidos, su amigo Jackson, para hablar de cómo habían cambiado las cosas en México desde la salida de Poinsett; los funcionarios públicos mostraban el mayor deseo de unir los dos gobiernos con los lazos de la intimidad más estricta y creía, en consecuencia, que se abría la posibilidad de llevar a buen fin todos los encargos que tenía pendientes en su legación. Creía con firmeza que obtendría logros, no sólo en el tratado de comercio sino también en el de límites, incluyendo la cesión de una parte o de la totalidad de Texas a los Estados Unidos. Algunas dificultades aparecerían en el último tema pero confiaba en que podría reconciliar al gobierno mexicano con los puntos de vista norteamericanos. Comentaba su buena impresión en las diferentes conversaciones sostenidas con el secretario de Estado, pues éste se había mostrado explícito y lleno de buenos deseos para complacer al gobierno de los Estados Unidos.

Creía que todo podría solucionarse amistosamente y para ventaja de ambas naciones, siempre y cuando el poder ejecutivo continuara en las mismas manos en que estaba a la fecha.

UNAM - IAH

Butler resulta contradictorio en sus escritos. Debemos notar la diferencia radical entre las observaciones que hizo al llegar y las que se encuentran en el escrito dirigido a su amigo presidente. A éste le confía su esperanza de obtener grandes éxitos en la misión que desempeña porque sus instrucciones estaban a tono con las necesidades nacionales y de acuerdo con ellas decidió seguir el consejo de Alamán de no continuar las conversaciones entre los dos países y esperar a que, terminando el ambiente de revolución, se pudiera tratar de los convenios de comercio y de frontera con calma. De sus conversaciones con Alamán derivaba también el interés mexicano por sentir protección de los Estados Unidos en caso de nuevos ataques españoles. Ese deseo de protección de México apoyaba su esperanza de lograr que México cediera Texas cuando se llegara a la discusión. Si bien preveía graves obstáculos y aun la posibilidad de que la negociación fracasara, a pesar de sus esfuerzos. Recordaba la afirmación de Poinsett en el sentido de que Texas nunca sería cedida; pero a pesar de ello seguía con fuertes esperanzas de éxito y mostraba una seguridad en sí mismo, verdaderamente envidiable. "The result may convict me of error, but at present my impressions are clear that I shall manage this people better than Mr. Poinsett was able to do". [Butler a Jackson. México, 15 de abril de 1830. Doc. 19.]

Las noticias corrían en las diferentes legaciones acerca de cuáles eran las verdaderas intenciones de los Estados Unidos; no parecían tener unidad y la información es diversa según los lugares de donde procede. Así, por ejemplo, en la misma forma en que el gobierno norteamericano trataba de mantener su imagen, el mexicano buscaba confrontar sus propias impresiones sobre los propósitos de los Estados Unidos en Inglaterra, averiguándose que, si Inglaterra había considerado con anterioridad que la desmembración de una parte del territorio mexicano era inconveniente, en abril de 1830 deformaba esa postura al decir que no creía que los Estados Unidos tuvieran intenciones hostiles hacia México, aun cuando llegaran a solicitar la venta de Texas. Pero, además, suavizaban la preocupación mexicana provocada por las noticias de que se preparaba la ocupación de Matamoros para lanzar al ejército norteamericano contra Texas. Al decir del secretario de Estado estadounidense ante Parken-

ham, se negaba semejante plan de manera tajante. Por otra parte, el comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas había manifestado que las compañías se preparaban para marchar a Nueva Orleáns, lo mismo que la fragata *Brandyvine* con algunas chalupas cañoneras, para contener el descontento de los negros. De ahí deducían los ingleses que los temores mexicanos no respondían a realidades. Pero esta explicación de la salida de la fragata *Brandyvine* no coincidía con las explicaciones dadas a México con anterioridad, como bien recordamos. [Gorostiza a su gobierno. Londres, 22 de abril de 1830. Doc. 20.]

Al mes, Butler, en su esfuerzo de hacer a un lado las responsabilidades de su gobierno, construía una imagen nueva y propia sobre la política mexicana y sus relaciones con los Estados Unidos, al culpar a Poinsett de todos los males que se sufrían y mostrar cómo por su actuación personal en favor de los masones yorkinos y por su intervención en la fundación de una sociedad, que además dirigió y empujó para tomar el poder, se había enfrentado con el mundo mexicano por considerarlo aristocratizante (cosa no cierta a su manera de ver). Pero debe aceptarse que Poinsett contó con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos motivándose las animadversiones y las antipatías que tuvieron lugar. Pero llegaba, incluso, al punto de considerar la política indiscreta de Poinsett maléfica para ambos países, pues los medios empleados insistían en eliminar una influencia extranjera que nunca existió, como la inglesa, y con ello dio lugar para que los mexicanos desconfiaran de los Estados Unidos. Ese proceder tortuoso de Poinsett, según Butler, resultó responsable de que no se terminaran los tratados y de que reinaran el temor y la opinión pública adversa, que no partía de una crítica sin fundamento plausible, y se reforzaría si seguían apareciendo las publicaciones cáusticas en los Estados Unidos, probablemente promovidas por el mismo partido que causó tantos daños. [Butler a su gobierno. México, 21 de mayo de 1830. Doc. 21.]

Sin embargo, el gobierno mexicano autorizó a los secretarios de Relaciones Exteriores y de Hacienda para que se reunieran con Butler a discutir los tratados pendientes entre sus dos naciones. Así se lo comunicaron el 24 de mayo al enviado norteamericano, pidiéndole que se fijara la fecha

para la primera reunión. Pocos días más tarde Tornel, al transmitir el mensaje del presidente interino de México leído ante el Congreso, que cerraba sus sesiones, expresaba cómo el presidente mexicano ofrecía ocuparse de los tratados con los Estados Unidos, a los que profesaba la más cordial amistad. [Alamán a Butler. México, 21 de mayo de 1830. Doc. 23.] Dos días después, el 26 de mayo, el propio Anastasio Bustamante se dirigió a Jackson lamentando las dificultades y el desorden habido en México durante las últimas épocas y expresaba la confianza de poder “reparar los males que tan larga tormenta ha causado”, para abrir la puerta a la prosperidad y, para lograrlo, se proponía usar la franqueza y la uniformidad en el proceder, la buena administración y el olvido de las ofensas. De la misma manera pensaba actuar con relación a las relaciones externas y borrar los malos entendimientos entre las dos naciones; además de un sinfín de zalamerías, ofrecía dirigir su atención hacia los tratados pendientes removiendo “toda causa de ulterior demora”, pues quedaba siempre en pie el agradecimiento por los buenos oficios norteamericanos en cuanto a que España reconociera la independencia de México y de América Latina, si bien se rumoraba que pensaba lanzar un nuevo ataque contra la soberanía mexicana. [Bustamante a Jackson. México, 26 de mayo de 1830. Doc. 24.]

Y a río revuelto no faltaron los aventureros, como Tadeo Ortiz quien, desde Burdeos, pedía al gobierno que le tuviera presente si se conservaban veinte leguas libres a lo largo de la frontera de Texas, Nuevo México y la bahía de Sabinas hasta la desembocadura del río Bravo. Se ofrecía para ayudar a formar colonias militares y particulares en el litoral, sobre todo en aquellos puntos que tenían interés especial para la defensa de la frontera o para el comercio del norte, o en Coatzacoalcos, pues estaba en posición de reunir mecánicos y pobladores para conducirlos a esos lugares a cambio de parcelas de tierra, con gasto muy reducido, pues podría fletar barcos para llevarlos desde El Havre o desde el mismo Burdeos. [Tadeo Ortiz, cónsul de México, a su gobierno. Burdeos, 26 de junio de 1830. Doc. 25.]

Mientras tanto el congreso se reunió en sesión extraordinaria en México y Alamán sugirió, por indicación de Butler, que el tratado de amistad y comercio fuera ratificado antes

de ser enviado a los Estados Unidos, para obviar los retrasos. Por ello Butler estaba convencido de que procederían con rapidez inusitada y de que el tratado podría considerarse en el congreso norteamericano durante las sesiones que abrieron el 28 de junio: "I am promised as much". [Butler a Van Buren. México, 29 de junio de 1830. Doc. 26.]

Tornel se precipitaba a hacer las comunicaciones de rigor al anunciar a la Casa Blanca los nombres de Alamán y Mangino, como plenipotenciarios para discutir el tratado, en una muestra de las relaciones amigables, francas y duraderas que existían entre las dos naciones. De paso, hacía las alabanzas de Antony Butler como encargado de negocios, llegando a pedir que se le revistiera con el carácter de ministro plenipotenciario como obsequio al gobierno mexicano. [Tornel a Van Buren. Baltimore, 13 de agosto de 1830. Doc. 27.]

Pocos días después, el 19 de agosto, por la ausencia de Van Buren, el encargado interino del departamento de Estado se apresuraba a agradecer la nota de Tornel insistiendo en el gusto con que Van Buren recibiría las noticias, se refería también a la alabanza dirigida a Butler que sería vista con gratitud por parte del presidente y del secretario, mismo que, al regresar a Washington, decidirían sobre el lugar y la fecha en que se reunieran los comisionados de las dos repúblicas para concluir los tratados pendientes. A la vez se hacía eco de que el gobierno de México se disponía a pagar la deuda contraída por el señor Sebastián Mercado, ex secretario de la legación mexicana, en favor de Baring hermanos y compañía, de Boston, entregando al señor Butler la cantidad debida. Brent aprobaba que así se hiciera para que pudieran saldar su cuenta al banco, en cuanto se supiera por boca de Butler que había recibido los fondos por parte del gobierno de México. [Brent a Tornel. Washington, 19 de agosto de 1830. Doc. 28.]

En efecto, las esperanzas abrigadas por Butler se confirmaron pues, en 26 de agosto, podía escribir que se habían terminado veinticuatro artículos del tratado y que se hacían buenos progresos para concluirlo, de manera que estuviera ante el congreso mexicanos en octubre o principio de enero, aunque las ocupaciones oficiales de Mangino y de Alamán eran tan intensas que podrían motivar algún retraso. Había

UNAM - IIH

esperado durante diez días el anuncio de la siguiente reunión, pero no lograba fecha para ella.

En el tratado, establecerían las condiciones para el comercio entre Missouri y Santa Fe y el tema fue discutido en la última conferencia. A petición de Alamán, que no tenía tiempo para intervenir, Butler se encargó de la redacción y prácticamente fue fruto de su pluma. Los mexicanos se limitaron a discutir, objetar y modificar. En términos generales, la rapidez y la liberalidad de discusión fueron características de Mangino mientras que Alamán, aunque no presentó objeciones de importancia, se mostraba parcial a los intereses británicos cuando llegaba la ocasión de discutirlos. Por otra parte, jadeaba la situación económica del gobierno mexicano y los acreedores ingleses se alebrestaban, hasta el punto de que el congreso discutía aprobar una nueva ley para liquidar los intereses que les debían y reinvertirlos como capital, de manera que les dieran provecho en el futuro. De esa manera se buscaba tranquilizar a los acreedores y gestionar otro préstamo, que el gobierno deseaba con ansiedad. Pero Butler no creía que los ingleses se prestaran a ello, de ser ciertos los informes obtenidos del propio ministro inglés y de los comerciantes más distinguidos, enterados de la situación. [Butler a Van Buren. México, 26 de agosto de 1830. Doc. 29.]

Se había echado a andar el tratado de comercio que interesaba a los Estados Unidos, pero ninguna referencia sería se había hecho con relación a fijar el de límites entre las dos naciones, hasta que Tornel, apoyado en un incidente provocado por los coroneles Milán y Bean, pedía que se respetara el tratado de 22 de febrero de 1819 y hacía notar que ese tratado, concluido entre las dos naciones, debía ser ratificado en la próxima reunión del congreso norteamericano para nombrar después los comisionados de ambas partes, que fijaran con precisión esa línea. Ofrecía escribir a Terán, comandante general del ejército en Coahuila y Texas y jefe de la comisión científica nombrada por el gobierno, con el fin de que suspendiera cualquier gestión encomendada a los coroneles, mientras el gobierno resolvía el motivo de protesta del gobernador de Arkansas, a satisfacción de ambos países. Y pedía que el gobernador, Pope, se abstuviera de tomar medidas violentas y de alarmar dando opiniones sobre

el territorio mexicano de Texas. [Tornel a Van Buren, Baltimore, 2 de octubre de 1830. Doc. 31.]

Un mes después quedaba planteado el problema de los asentamientos humanos, compañero del de las fronteras. Las tribus indígenas se aproximaban a las fronteras mexicanas. Se trataba en esa ocasión de tribus procedentes del oriente del Mississippi, que penetraban por el lado de los ríos Rojo y Arkansas. De ellas cinco habían pasado completas al territorio mexicano y el gobierno de México no estaba dispuesto a permitir esa ocupación, que sólo podía explicarse por la desobediencia a los tratados establecidos por las tribus con los Estados Unidos y, de ser así, el gobierno mexicano se sentiría libre para repeler la invasión por la fuerza. [Tornel a Van Buren, Baltimore, 1 de noviembre de 1830. Doc. 34.]

En México, a la vez que se abría el nuevo tema, se daban los últimos retoques al tratado de amistad comercio y navegación el 2 de noviembre. Butler hubiera deseado una mayor diligencia, pero el movimiento lento de los funcionarios mexicanos se agravó por la situación incierta del país. Continuaba violenta la guerra civil en el sur, y ocupaba mucho del tiempo de los funcionarios hasta el punto de que sólo hubo una reunión en los últimos meses. Para la que sería la última reunión, quedaban pendientes cuatro de los artículos más importantes, pero se lograron aprobar y, en cuanto hubiera copias del texto, se mandaría el tratado al congreso que estaba en sesión. Esperaba que, una vez ratificado por ese organismo mexicano, se pudiera mandar el documento a los Estados Unidos en el paquete de diciembre que saldría de Veracruz. Butler reconocía que el tratado no tenía diferencias con el que Poinsett negoció en 1828, aunque se modificaron algunos de los artículos más importantes para que fueran aceptables al gobierno norteamericano. En otros cambiaron la fraseología para mayor claridad y el único artículo nuevo fue el referente al comercio entre Missouri y México, cuya reglamentación se pospuso porque faltó conocimiento topográfico suficiente para precisar los derroteros de las caravanas, que podrían comenzar los viajes de inmediato.

En las discusiones, los plenipotenciarios mexicanos habían procedido con buena voluntad y liberalidad, a pesar de que Butler también sintió reticencias en contra de principios que

cualquier admirador del libre gobierno aceptaría. Pero las buenas disposiciones del gobierno mexicano afloraban ya que Butler recibió cierta cantidad de dinero, adeudada a los Estados Unidos por México, y una parte de la misma se le había adjudicado, como adelanto del sueldo del próximo trimestre que le adeudaban. Esperaba seguir recibiendo fondos hasta cubrir el capital, los intereses, los daños y los costos. De paso pedía informes al respecto de la deuda del señor Mercado pues no sabía cuál era la totalidad debida al 1 de enero de 1831, contando intereses, costos y daños para proceder de acuerdo. [Butler a Van Buren. México, 2 de noviembre de 1830. Doc. 35. *Idem*. México, 28 de enero de 1831. Doc. 46.]

En cuanto al tratado, y sobre todo con referencia al artículo que había sido aprobado sobre el comercio de Santa Fe, la satisfacción de Butler era completa, pues su contenido representaba un nuevo punto de partida para el comercio del interior, que a la larga convertiría al consulado de Santa Fe en uno de los más lucrativos de los Estados Unidos en México. [Butler al cónsul norteamericano en Santa Fé. México, 5 de noviembre de 1830. Doc. 36.] El 13 de noviembre el tratado se había copiado y estaba listo para presentarse al congreso mexicano. Butler hizo aclaraciones a Lucas Alamán sobre la posible interpretación de algunos de sus artículos, con el fin de advertir a ciertos miembros del congreso evitar las discusiones que pudieran aparecer al respecto. El tratado pasaría al congreso el lunes y Alamán no anticipaba dificultades serias. Si así fuera, el señor Brantz, comerciante de Baltimore, se encargaría de llevarlo dentro de unas cuantas semanas a los Estados Unidos. [Butler a Van Buren. México, 13 de noviembre de 1830. Doc. 37.]

El otro problema planteado por Tornel, el de los asentamientos indios, fue soslayado por Webster al considerar que, de acuerdo con el tratado de 1819 firmado con España, los indios no habían pisado territorio mexicano y así la reclamación era obsoleta. Incluso los tratados firmados entre los Estados Unidos y los indios, publicados y encuadrados, se pusieron en manos de Tornel para que pudiera comprobar los términos de esos pactos. [Van Buren a Tornel. Washington, 20 de noviembre de 1830. Doc. 38.]

Por otro lado, el cónsul de México en Burdeos, Tadeo Ortiz, procedió al envío de familias francesas a Coahuila. Esa corriente migratoria hubo de interrumpirse por la poca comprensión y por la economía excesiva con que procedieron los empresarios Laisne Villevèque y el señor Giordan. Pero además, no aplicó México la ley de colonización del estado de Veracruz y esas contrariedades continuarían con las demás familias que se enviaran. De todas maneras, quince días antes se dieron a la vela ochenta familias con el mismo destino y se temía que también se dispersaran, si no se encargaba la administración de las mismas al comisionado federal don Laureano de la Torre. [Tadeo Ortiz al gobierno. Burdeos, 30 de noviembre de 1830. Doc. 39.]

Pero el problema de los límites territoriales en la frontera de Arkansas llamó la atención del presidente Jackson que lo mencionó en su mensaje al congreso por temer que la actitud de los reclamantes, el gobernador Popo y Milán, pudiera estorbar las buenas relaciones entre los gobiernos y la población de las dos naciones. Por su lado, el departamento de Estado consideraba de importancia que la información estuviera en manos de Butler, para poderla utilizar en un momento dado, si las circunstancias lo exigían. Milán se había instalado a vigilar las tierras que había recibido por concesión y se pensaba que ello provocaría dificultades entre los ciudadanos de ambos países, con graves consecuencias, pues entendían que las tierras se encontraban dentro de los límites de los Estados Unidos. Límites todavía discutibles que el gobierno mexicano debía tener en cuenta para prestarse a definir la línea y poner en orden a Milán, después de fijarla. [Van Buren a Butler. Washington, 10 de noviembre de 1830. Doc. 40. Terán a Tornel. Matamoros, 2 de febrero de 1831. Doc. 47.]

Corrieron los días, el tratado de comercio no pudo considerarse en el congreso y quedó pendiente para las siguientes sesiones que abrirían el 1 de enero, cuando Butler se prometía presionar al secretario de Relaciones mexicano a fin de que lo discutieran de inmediato y mientras tanto remitía un resumen del mismo al gobierno norteamericano. [Butler a Van Buren. México, 18 de diciembre de 1830. Doc. 41, y sinopsis del trabajo. Doc. 42.]

El año terminó con los comentarios duros de Tornel hacia

los Estados Unidos, pues el problema de Texas debía ser una de las preocupaciones centrales de cualquier ministro de México en los Estados Unidos, que no habían abandonado el proyecto de Texas, pues eran "codiciosos y emprendedores vecinos". Los unos pensaban en la debilidad mexicana y abogaban por tomar el territorio por la fuerza; los otros, al tener en cuenta la importancia de la adquisición, recurrían al arbitrio de la compra a bajo precio, apoyándose en las necesidades del tesoro mexicano. Seguía Tornel intrigado por saber quién había dado seguridades de que se vendería Texas, pues siempre se recomendó resistir cualquier proposición en ese sentido. Pero el gabinete de Washington aún creía en esas seguridades y mandó instrucciones a Butler para que procediera de acuerdo. Hacía Tornel la justicia de confesar que nunca encontró, en la actuación del gobierno norteamericano, algo que pudiera indicar que éste recurriría a la fuerza y decía que de pretenderlo, el gabinete se hubiera enfrentado a censuras de tal naturaleza que su política hubiera sufrido.

Estaba convencido de que no podía temerse una agresión armada de los Estados Unidos que, como no podían comprar lo que no se vendía, se reducirían a mantener los deseos expuestos por los habitantes del territorio limítrofe de Arkansas. Pero como los señores Mexía y Zavala vendían tierras texanas, incluso a nombre de otros propietarios, bajo la dirección y consejo de un tal Prentiss, Texas llegaría a pertenecer a los Estados Unidos, o por lo menos a sus ciudadanos, a pesar de la soberanía mexicana. Poco podía hacer Tornel en contra de semejantes corrientes si el gobierno no se hacía además presente con vigor en las márgenes del Sabina. El gobierno norteamericano terminaría por tener que ceder en su resistencia hacia sus propios ciudadanos, y los señores Mexía y Zavala actuarían, en apariencia, como jefes de la colonia que se formaría con ciudadanos norteamericanos, a pesar de las leyes mexicanas del 6 de abril. Recomendaba: insistir en las leyes y evitar la entrada de norteamericanos en la zona. En cuanto a los movimientos de los indios bárbaros, nada se lograría hasta terminarse el tratado de límites, pues lo indeciso de la frontera sólo resultaría en un sinnúmero de reclamaciones. Por otra parte la impresión que se formaba sobre el gobierno de Mé-

xico era buena y así se observaba en el curso del problema texano. Pero advertía peligros, procedentes de la enemistad de Poinsett quien resurgía en la legislatura del estado de Carolina del Sur, apoyado por el partido de la administración. De hecho, México había sufrido ataques en la prensa, por su conducta ante el problema texano y por las ejecuciones que se llevaron a cabo por delitos políticos, que encontraban la reprobación universal y presentaban al gobierno mexicano como un gobierno de fuerza. [Tornel a su gobierno. Baltimore, 18 de diciembre de 1830. Doc. 43.]

Fueran los que fueran los peligros y conceptos que se formaban hacia México en los Estados Unidos el hecho era que, a pesar de los anuncios de Bustamante diciendo que en breve se pasaría el tratado de comercio firmado al congreso para su aprobación constitucional, ello no ocurrió. [Bustamante al abrir las sesiones ordinarias del congreso. México, 1 de enero de 1831. Doc. 44.]

Desde el 21 de enero Butler temía lo que sucedería con el tratado, que sería condicionado por la postura de los partidos políticos en el senado. Había insistido en que la reunión del congreso norteamericano, que recibiría el tratado, terminaría el 4 de mayo y Alamán ofreció presionar en lo posible para que lo tomaran en cuenta. Incluso, Butler se acercó a algunos miembros del partido de oposición mexicano para insistir en la necesidad de que las dos naciones se armonizaran en sus relaciones de amistad y comercio. El momento parecía favorable porque el ejército del gobierno había derrotado a los partidarios del general Guerrero aunque, por haberse luchado en tierra de ese general, se temía que la reunión de sus partidarios fuera posible y que la lucha siguiera en poco tiempo. Sin embargo, mientras estuviera la mayoría del congreso al lado de la administración, ésta se mantendría en el poder. [Butler a Van Buren. México, 21 de enero de 183. Doc. 46.]

No fue poca la sorpresa cuando (pensando que la discusión del tratado había terminado en 1 de noviembre anterior, y que sólo la traducción del documento al español estaba pendiente y que tardaría una semana, para presentarlo al congreso mexicano y dar fin a todo el asunto), resultó que la traducción no estaba lista en 14 de febrero, y las comunicaciones enviadas a su gobierno no tenían fundamento

UNAM - IHT

porque había nuevas objeciones y le proponían hacer modificaciones; aún le objetaban que cierto artículo no se trató igual como se hizo con Inglaterra. Se desconocía, en cambio, que los principios del tratado coincidían con los que debía sostener un sistema liberal dentro de las relaciones comerciales que ligarían a México con la mayoría del mundo comercial. Lamentaba esas dificultades y su postura sería directa y sencilla pues el tratado estaba concluido y así se había comunicado a los Estados Unidos, junto con las explicaciones necesarias sobre la actuación de los comisionados. Admitir cualquier cambio iría en detrimento de la imagen de Butler ante el gobierno y ante sí mismo. Por ello no aceptaría otra modificación que la de palabras sueltas destinadas a aclarar algún artículo y nada más. Inglaterra, por otra parte, no tenía que ver en lo que los Estados Unidos hicieran. [Butler a Alamán. México, 14 de febrero de 1831. Doc. 48.]

Cierto que la nota a Alamán era una carta particular y Butler aclaraba, que en casos semejantes él solía escribir en español para practicar la lengua, y que Alamán lo hacía en inglés, aunque el inglés que utilizaba resultaba muy imperfecto. Pero llama la atención las amplias explicaciones, inmediatas, que dio Alamán considerando que las protestas de Butler no eran justas, pues no tenía en cuenta que las negociaciones se habían efectuado en tiempo de guerra, cuando el gobierno estaba ocupado por la situación crítica del país. Coincidió la entrega del tratado, a principio de noviembre, con la batalla de Tezca, cuando todos los departamentos del estado atendieron los sucesos, y no hubo falta de voluntad para terminar el tratado en México. Por otra parte, era cierto que concordaban en las bases establecidas de manera general. Pero ello no obstaba para que hiciera sugerencias en artículos particulares. Tanto Mangino como Alamán estaban en la postura más liberal, pero había que acomodar las ideas de manera que se adaptaran al pensamiento del país, con el fin de evitar las dificultades en el congreso. En ese sentido Alemán había citado el tratado con los ingleses, sin intención de que se limitara, pero estaba aprobado y la oposición no podía objetar ningún tratado similar. En lo personal no se oponían a la sección del tercer artículo, que había tachado, y suplicaba que acep-

UNAM - IIH

tara la variación de la palabra territorios. En cuanto a "comercio de escala y cabotaje", los dos términos estaban en el tratado firmado por Poinsett, y en los demás tratados de México, constituyendo un principio establecido del que no se podía prescindir. Por otra parte las palabras "bounties" y "drawback" no existían y se escogían las palabras españolas utilizadas en documentos similares, que fueron sancionadas por el uso. Si podían proceder, en consecuencia de las explicaciones, pedía que Butler devolviera las páginas anexas para remitir a su consideración las siguientes, con el fin de que se terminase cuanto de ellos dependiera antes del próximo lunes. [Alamán a Butler. México, 17 de febrero de 1831. Doc. 49.]

Butler hizo relación de lo ocurrido con el tratado y de los cambios propuestos al texto aprobado, y volvía a contar con la promesa de las autoridades de que el tratado se mandaría a los Estados Unidos por conducto de Montoya, quien sucedería a Tornel en el mes de abril. Pero la indecisión del gobierno no daba lugar a pensar que se terminara con el tratado a tiempo.

Por otra parte el apresamiento, juicio, sentencia y ejecución de Guerrero por el tribunal militar había impresionado a la gente y podría ser motivo para prolongar la agitación civil, que duraba ya doce meses, sin que el gobierno pudiera detenerla. Se condenaba la conducta seguida en contra del ex presidente y se deseaba la aparición de un jefe popular para tirar al gobierno. Por contra, Butler pensaba que éste se mantendría en el poder mientras el ejército estuviera bien pagado y los oficiales recibieran gratificaciones y favores de su agrado. [Butler a Van Buren. México, 19 de febrero de 1831. Doc. 50.]

Efectivamente, el cambio de ministro en Washington, comentado por Alamán de paso, tuvo lugar por decisión del presidente mexicano y se comunicó el 8 de marzo de 1831 a Van Buren, y a Butler el 14 del mismo mes, siendo nombrado para representar a México, José María Montoya, que pensaba salir hacia los Estados Unidos días después del 8 de abril. [Alamán al Secretario de Relaciones de los Estados Unidos. México, 8 de marzo de 1831. Doc. 52. Alamán a Butler. México, 14 de marzo de 1831. Doc. 53. Butler a Van Buren. México, 8 de abril de 1831. Doc. 56.]

Mientras, continuaba la discusión sobre los asentamientos de la frontera y Tornel se apoyaba en las explicaciones de Terán que desdecían las alarmas del gobernador Pope y planteaban que la reclamación debía presentarse por parte de México, porque el territorio había sido ocupado por los norteamericanos mientras pertenecía a los mexicanos. En consecuencia pedía que no se hicieran alteraciones a la frontera mientras duraran las negociaciones de los límites cuyo término veía próximo. [Tornel a Van Buren. Washington, 24 de marzo de 1831. Doc. 54.] Pero era dudoso que el tratado de comercio pudiera salir de México en manos de Montoya, que estaba a punto de partir, pues Butler pensaba que no se terminaría antes de otro mes, en vista de que lo revisarían ambas cámaras del congreso.

Sin embargo, Butler trataba de establecer la línea para el comercio de la frontera mexicana con los Estados Unidos, al pedir que se permitiera a las tropas norteamericanas, estacionadas en las riberas del río Arkansas, escoltar las caravanas anuales de Missouri hasta el pueblo donde los convoyes atravesaban el río Colorado que, por estar tan cercano a las poblaciones de Nuevo México, prometía una mayor seguridad en la jornada. El presidente interino resultaba no estar autorizado para dar ese permiso y lo pedía al congreso con recomendación especial. Esperaba anunciar ese permiso a Santa Fe desde donde las autoridades lo harían al oficial en jefe de las tropas de los Estados Unidos en la frontera de aquel territorio. [Butler a Van Buren. México, 8 de abril de 1831. Doc. 56. Alamán a Butler. México, 13 de abril de 1831. Doc. 57.]

Pero el tema que más interesaba a Butler era el de Texas, y así lo confiaba al propio general Jackson que lo hacía responsable de la carencia de noticias procedentes de México. Y como tenía conciencia del interés, muy especial, que tenía en ello su presidente, no era insensible al significado y ventajas que la adquisición del territorio brindaría a su país. Confesaba no haber insistido con la fuerza necesaria ante el gobierno mexicano, porque estaba autorizado para abrir esas negociaciones cuando encontrara una coyuntura favorable, y en ningún momento, hasta la fecha, pensó que las negociaciones pudieran abrirse con probabilidades de éxito. La desventaja que tenía consistía en la animadversión que se venía

arrastrando en contra de los Estados Unidos desde el último cambio del gobierno mexicano y a que había llegado a su puesto, en México, desconociendo el lenguaje y el teatro de operaciones donde debía desenvolverse y en el que, de haber seguido sus impulsos, no hubiera durado un solo día. Forzar el tema de Texas, en las circunstancias que se desarrollaron en el ambiente mexicano, hubiera significado poco menos que una locura. Sin embargo, la prensa norteamericana insistió en mantener el tema presente y ello ayudó a que se sostuvieran con constancia las sospechas mexicanas. Hasta el punto de que el gobierno nunca hubiera accedido a recibir proposición alguna al respecto, pues a Guerrero le acusaron de pensar en ceder Texas para avivar la oposición en su contra y sus opositores llegarían a mantener que por ello perdió el poder. Pero el momento parecía tan bueno o malo como otro cualquiera y, de acuerdo con los deseos del presidente, se proponía aprovechar la primera ocasión para plantear el tema al secretario de Relaciones. Mientras que Alamán no tenía interés en ser propietario en Texas se sabía que Zavala, quien formó una compañía para vender sus tierras, llegó a declarar antes de salir de México, que revolucionaría a Texas. No podía imaginar el efecto que todo ello hubiera ejercido sobre el gobierno, ni tampoco el conocimiento de que existieran compañías en Nueva York y Boston para la venta del territorio texano, pero esperaba volver esos sucesos en favor de la negociación, cuando llegara el momento.

De paso insistía en sus dudas sobre la sinceridad del gobierno mexicano y Montoya debía entender que los retrasos en el tratado comercial no llevarían al fortalecimiento de la confianza entre los dos países. De alguna manera la nación mexicana debía sentir que no era tan importante como ella misma creía para los Estados Unidos y, con seguridad, se sacaría ventaja si así se hiciera. No podía creer que las opiniones de Alamán al congreso con respecto a los Estados Unidos, se hubieran olvidado, "he is a shrewed artful man but I know him", pues era astuto y cauteloso.

El hecho fue que Terán pidió refuerzos de 7000 hombres, de los que 2000 serían de a caballo pues, de lo contrario, no respondería por lo que sucediera en Texas. Esas tropas nunca le llegarían; primero porque no estaban disponibles y,

segundo, porque la administración nunca pondría tal ejército en manos de nadie y menos por tratarse de quien, según pensaban, se convertiría en el contrincante del poder.

Cualquiera ansiedad por el término del tratado de comercio era compartida con el presidente, aunque no resultaba factible terminar el trámite antes de un mes, por encontrarse cuatro tratados sometidos a consideración del congreso en ese momento. Por otro lado, supo que las comisiones mexicanas informaron favorablemente sobre el de los Estados Unidos, excepto en lo referente al artículo sobre los esclavos fugitivos. [Butler a Jackson. México, 31 de mayo de 1831. Doc. 59.] El congreso finalizó sus sesiones y de nuevo el tratado con los Estados Unidos quedó pendiente. La próxima sesión tendría que volver a ocuparse de los tratados. Y como temía que el artículo de los esclavos provocara discusiones, esperaba estar en posesión de nuevas instrucciones al respecto. [Butler a Van Buren. México, 26 de mayo de 1831. Doc. 60.]

El nuevo encargado de negocios mexicano, José María Montoya, se había radicado en Washington, y el 31 de mayo pidió entrevista para presentar sus cartas de credencia. Al día siguiente lo hacía Tornel con el propósito de despedirse y emprender el regreso a su país. [Montoya a Livingston, secretario de Estado. Washington, 1 de junio de 1831. Doc. 62.]

El escenario volvió de nuevo a México con motivo del tratado de comercio, pero mediaron casi dos meses y medio sin que Butler pudiera acercarse a plantear el asunto de Texas a Lucas Alamán en vista de su ausencia primero, y de las ocupaciones que se le acumularon después, aunque se prometía aprovechar la primera ocasión que se ofreciera para hacerlo. [Butler a Livingston. México, 11 de agosto de 1831. Doc. 63.] Todavía en 20 de agosto el tratado de comercio era discutido aunque no parecía posible un rechazo. [Butler a Livingston. México, 20 de agosto de 1831. Doc. 64.] Pero los resultados seguían pendientes en 5 de octubre. [Butler a Livingston. México, 5 de octubre de 1831. Doc. 65.] hasta que, por fin, el 21 de ese mes la comisión de relaciones del senado rindió el informe apuntado que, a pesar del desacuerdo habido entre la cámara y el senado sobre los artículos 17, 18, 19 y 34, se aconsejaba que la asamblea del senado lo

aprobara. [Informe de la comisión de relaciones del senado sobre los tratados de amistad, comercio y navegación. México, 21 de octubre de 1831. Doc. 67.] Butler culpaba de las tardanzas a la cámara de diputados, que retuvo el tratado en su poder desde el 7 de abril anterior para pasarlo el 14 de octubre a los senadores y sólo podía explicar ese retraso por la "ignorancia o por la perversidad" de ese cuerpo, al recomendar que se alteraran los artículos 3, 7 y 13, que reglamentaban el comercio entre las dos nacionales; además de oponerse a los artículos referentes a la bandera, a los esclavos fugitivos y a los criminales.

Tuvo que volver a explicar el sentido de los artículos a Alamán, quien medió con sus buenas palabras en el senado para que las cláusulas rechazadas se aceptaran, además de que Butler redactó un largo comentario sobre la conducta de México hacia los Estados Unidos y las consecuencias que ella podía provocar, para que el informe de la comisión de relaciones del senado fuera favorable. [Butler a Livingston, México, 25 de octubre de 1831. Doc. 68.]

Las esperanzas de Butler crecían pues también Alamán esperaba que los diputados aceptaran las proposiciones de los senadores. [Butler a Livingston. México, 2 de noviembre de 1831. Doc. 69]. Pero comentaba que sentía la proximidad de una explosión política y por ello insistía en que se finiquitara el tratado de comercio, que esperaba poder mandar a los Estados Unidos para su ratificación en el mes de enero. [Butler a Livingston. México, 3 de noviembre de 1831. Doc. 70.] En efecto, el senado aprobó el tratado por unanimidad reponiendo los artículos que los diputados desecharon, pero la cámara baja no aprobó el tratado y explicaba que los líderes de la oposición se disponían a levantar los mayores obstáculos contra el mismo, con el fin de molestar al gobierno para demostrar que el poder de los opositores a éste crecía con rapidez. Alamán había supuesto que el gobierno tenía verdadera ascendencia sobre los diputados y que éstos no le podrían fallar. En cambio, no vio que la oposición maniobraba usando el tratado con los Estados Unidos como un ariete, para demostrar su antagonismo en contra del gobierno más que en contra del propio tratado.

Había rumores en el sentido de que se formaba un partido para provocar la caída de Alamán en la secretaría de

Relaciones y del general Facio, quien encabezaba la de Guerra, porque en esa forma el gobierno perdería el apoyo de la inteligencia, y los talentos de estos señores y fracasaría en su cometido. Las intrigas diarias se sucedían partiendo del ejército y del clero y Butler opinaba que, en muy pocos meses, se desenmascararían los propósitos de los intrigantes al desarrollar su fuerza. [Butler a Livingston. México, 23 de noviembre de 1831. Doc. 71.]

El reflejo de esa situación aparecía en el congreso donde los opositores al gobierno, situados en la cámara baja, habían hecho fracasar el tratado apoyado por los senadores, demorando así su discusión por ocho o diez días hasta que se cerraran las sesiones extraordinarias para dejarlo de nuevo pendiente, de no ser que lo rechazaran abiertamente por otras razones.

Butler, al ver que los opositores del gobierno usaban en sus controversias el artículo sobre los esclavos fugitivos, estaba dispuesto a suprimirlo.

La situación nacional seguía mal y se hablaba de un "grito" pues los partidos se enfrentaban con desfachatez al manifestar sus opiniones contrarias al gobierno cuya caída se calculaba para el próximo mes de abril. Sin embargo, todo dependería de la postura que adoptara el ejército, de cuya fidelidad el gobierno no dudaba, pero la oposición pregonaba tenerlo de su lado y decía que se levantaba el descontento de los militares. Aunque Butler lo dedujera reconocía que ello podría ser cierto al tratarse de un "pueblo ignorante, corrupto y caprichoso" como era la generalidad de los mexicanos. De hecho, ambos partidos hacían grandes esfuerzos y sospechaba que éstos se dirigían hacia las elecciones del presidente y del vice presidente que se aproximaban y se preveía una agitación violenta. [Butler a Livingston. México, 6 de diciembre de 1831. Doc. 72.]

Los temores relativos a la conducta de los diputados fueron una realidad pues las sesiones extraordinarias del congreso cerrarían a las doce del día siguiente y el tratado, en cuya discusión los comisionados de los dos países tardaron más de un año y que estuvo a disposición del congreso más de nueve meses, quedaría inconcluso.

Butler no creía que el retraso se debiera a que el congreso no deseaba unir las dos naciones por un tratado amis-

UNAM - IIH

tosos exponentes de principios fundamentales de reciprocidad, pero tampoco ignoraba que la tardanza fue más allá de lo necesario y esto después de negociaciones abortivas de más de seis años. El diplomático estaba en la imposibilidad de explicar las razones del fracaso a su propio gobierno, en vista de las esperanzas expresadas con anterioridad, y no concebía otro camino que cerrar su misión, ante el gobierno mexicano y retirarse, aun cuando reconociera los esfuerzos hechos por la secretaría de Relaciones en favor del tratado. En consecuencia, pidió audiencia a Alamán para decidir el día en que el vicepresidente lo recibiera antes de su retiro. [Butler a Alamán. México, 14 de diciembre de 1831. Doc. 73.]

La postura enérgica de Butler y el anuncio de su salida tuvieron consecuencias favorables porque el día 23 de diciembre, aunque con algunos artículos sin importancia mutilados por el congreso mexicano, se ratificó el tratado. El ministro se quejaba amargamente de que nadie podía imaginar su sufrimiento por las vejaciones mortificaciones y la perplejidad que sintió al ver la ignorancia y la política llena de prejuicios antiliberales del congreso, que retuvo el documento durante nueve meses. Posiblemente hubiera tardado más de doce meses de no ser por su postura enérgica que, al comunicarla al secretario de relaciones en nota privada, fué transmitida por éste al congreso tal como él suponía, y no dudaba de que la aprobación apresurada de la última sesión había sido provocada por su nota. Parece que la situación se anunció antes del cierre de las sesiones y a la mañana siguiente se reunieron en cónclave y, de golpe, arreglaron las dificultades que motivaron la discusión durante tres meses, pero lo hicieron con tal prisa que omitieron formalidades inadvertidas hasta después de haber entrado en receso.

Butler decidió dar ese golpe de efecto a sabiendas de que arriesgaba la desautorización por su propio gobierno. Pero llegó al punto de pensar que, si el ataque del congreso se dirigía en contra del gobierno mexicano para sacarlo del poder o si se debía al antagonismo contra los Estados Unidos porque continuaban los prejuicios, prefería poner un límite a las relaciones amistosas antes que permitir los rechazos indignos a los repetidos intentos de acercar y relacionar las dos naciones. Pensó también que el congreso no se atrevería a enfrentar la situación provocada por su partida.

- 74
UNAM - IHA
2. *Las reclamaciones y la ratificación de los tratados: instrumentos de presión. La propuesta de reformar la línea fronteriza y el levantamiento de Texas. La crisis nacional y las nuevas presiones. Avalanchas de migraciones y la preparación de la constitución texana.*

Terminado el problema del tratado de comercio esperaba ocuparse del tema texano, que tanto interesaba a su presidente. [Butler a Jackson. México, 23 de diciembre de 1831. Doc. 74; para las impresiones de Butler sobre las modificaciones mexicanas al tratado ver: Butler a Livingston. México, 24 de diciembre de 1831. Doc. 75. Butler a su gobierno. México, 10 de enero de 1832. Doc. 76. Butler a Alamán. México. 10 de enero de 1832. Doc. 77.] Al mes, en 10 de febrero de 1832, supo Butler de la situación financiera del gobierno; era tan lamentable, que se pensaba en la necesidad de buscar nuevos préstamos, y se rumoraba que pronto se le acercarían para averiguar si el gobierno de los Estados Unidos podía utilizar sus fondos nacionales en préstamos y consultar si, de intentarse, habría posibilidad de llevar a buen fin la negociación. De lo contrario, pensaban los mexicanos pedir ayuda a los capitalistas de los Estados Unidos y preguntaban si Butler estaría dispuesto a usar de sus buenos oficios en su apoyo.

De inmediato, Butler vio la ocasión de relacionar ese posible préstamo con el problema de los límites pues, si México se rehusaba a hacer una venta, podría pensarse en una hipoteca sobre el territorio de Texas como garantía de que el préstamo se devolvería. Su gobierno debería decidir si estaba dispuesto a emplear así el mismo dinero con que pensaba pagar la compra del territorio mexicano ampliándolo, hacia el oeste, hasta a mitad del desierto. Deberían también contestarle si se concedería semejante préstamo sin la posesión física del territorio, pues el préstamo nunca podría ser pagado por México y, de hecho, equivaldría a una venta ya que la zona caería en manos de los Estados Unidos sin problemas. Claro que prefería el trámite de una compra franca. Pero sospechaba que los amigos de Santa Anna se opondrían a la venta porque habían recibido gran-

des concesiones de tierra en la región y, además, se interpondría también el uso que del plan pudiera hacerse en contra de los partidos que estuvieran en el poder. Pero no tendría la misma importancia política hacer lo mismo a través del préstamo y la hipoteca. [Butler a Livingston. México, 19 de febrero de 1832. Doc. 78.]

Las noticias sobre la pobreza de México y las posibles combinaciones que según Butler podrían hacerse, se enlazaban con las noticias habidas sobre la existencia de descontentos en Coahuila y Texas, que amenazaban con producir una insurrección en la confederación mexicana. Pero se decía también que los ciudadanos norteamericanos eran los más activos en esos movimientos y se temía que surgiera desconfianza en quienes ignoraban los principios por los que se regía el gobierno de los Estados Unidos y que le atribuyeran fomentar e impulsar tales inconformidades, en caso de que finalmente llegaran a la revolución. El deber del diplomático sería desmentir semejantes comentarios y decir que su gobierno los interpretaba como la expresión de dudas poco amistosas de la buena voluntad del gobierno de los Estados Unidos. De paso, el secretario de Estado notaba que se carecía de noticias relativas a las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos en contra de la república mexicana y lo atribuía a la situación política desorganizada, tanto del gobierno como de las finanzas, y a que, en semejantes circunstancias, era de evitarse hacer peticiones que, de antemano, se sabía encontrarían un rechazo. Pero a la vez, se debía recordar a México en intervalos adecuados los intereses de los ciudadanos norteamericanos, haciéndole entender la delicadeza y los sentimientos amistosos de los quejosos, al evitar presiones en momentos de dificultad y desorden en la nación. [Livingston a Butler. Washington, 27 de febrero de 1832. Doc. 79.]

El gobierno mexicano, por su parte, seguía preocupado por el estado de la frontera norte del país y, en 26 de marzo de 1832, solicitaba al de los Estados Unidos que se hiciera el canje de las ratificaciones correspondientes a los tratados, aprobados por el congreso mexicano, el uno sobre los límites fechado en 12 de enero de 1828, y el otro, el de comercio, en 5 de abril de 1831. [Montoya a Livingston, Washington, 26 de enero de 1832. Doc. 80.] Sin duda en este mo-

UNAM - 76

mento responsabilidades de lo que ocurriera con los tratados recaían del lado de los Estado Unidos pues allí estaban. Pero, además, después de la insistencia de Butler, acerca de que el gobierno mexicano había retrasado y mostrado falta de interés en la aprobación del tratado, Montoya recordaba con buen tino cómo estaba pendiente el de límites, que era el que verdaderamente interesaba a México, por definirse en él la extensión y los límites del territorio nacional. Así comenzaron las acusaciones de un lado y de otro, pues Livingston consideraba imposible hacer el intercambio de las ratificaciones de los dos tratados pendientes a la vez. El de límites se encontraba todavía en el senado norteamericano que continuaba su examen y, de remate, culpaba al gobierno mexicano por haber descuidado la fecha límite de la ratificación, que obligaba entonces a extender el periodo establecido para ello y el senado tendría que dar su consentimiento. Ofrecía, sin embargo, hacer esfuerzos para que el documento de límites precediera en su ratificación al de comercio. [Livingston a Montoya. Washington, 31 de marzo de 1832. Doc. 81.]

Pero el mismo día en que Montoya reclamaba la ratificación del tratado de límites, el 31 de marzo de 1832, Livingston anunciaba estar dispuesto a que se intercambiaran sólo las ratificaciones del tratado de comercio, fijando al propósito el próximo miércoles 4 de abril. Montoya quedó sorprendido por no entender que un tratado de límites, aprobado por el presidente y por el senado de los Estados Unidos después de concluido en México, y a pesar de que Henry Clay anunció en 30 de abril de 1828 estar dispuesto a intercambiar las ratificaciones en cualquier momento dentro del término estipulado, no se hubiera regularizado todavía. Pero, al término de la fecha del canje, el ministro mexicano no había recibido el tratado que se enviaba desde México y al llegar éste, en 2 de agosto del mismo año, así lo anuncio y le contestaron que estaba fuera de tiempo para el intercambio y que el senado tendría que decidir la extensión en la próxima sesión. Igual contestación dio Van Buren a Montoya en 22 de abril afirmando que a la llegada del tratado de comercio a los Estados Unidos ambos documentos se someterían al senado.

El hecho era que en el momento el tratado de comercio,

UNAM - IHH

que interesaba a los Estados Unidos, estaba aprobado y ratificado constitucionalmente por el gobierno mexicano y lo mismo se hizo con el artículo adicional del tratado de límites para extender el periodo de su ratificación. Así quedaban sin fundamento las objeciones de los Estados Unidos a la ratificación del documento sobre los límites. Por ello, Montoya insistió en que las ratificaciones de ambos tratados debían ser canjeadas a la misma vez. [Montoya a Livingston, Washington, 31 de marzo de 1832. Doc. 82.] La rigidez de Montoya se razonó en el sentido de que el tratado, negociado por Poinsett, no era otra cosa que la repetición del firmado entre los Estados Unidos y España y que los Estados Unidos habían aceptado esa línea fronteriza al disponerse al canje de las ratificaciones. No se hizo porque el periodo indicado para hacerlo había terminado, pero el ministro mexicano insistió en que el problema era la ampliación de la fecha y no el contenido del tratado. La ampliación de la fecha aceptada por una de las partes contratantes sólo requería la anuencia de la otra y no debía surgir ninguna dificultad. De acuerdo con sus instrucciones, Montoya se opuso al canje de las ratificaciones del tratado de comercio de no hacerse a la vez con el de límites. [Montoya a Livingston, Washington, 3 de abril de 1832. Doc. 83.]

Razón hubo para insistir en establecer la frontera decidida. En México, Butler hablaba de que los Estados Unidos perderían mucho del territorio que reclamaban, y el retenido perdería valor al mantenerse la frontera establecida en el acuerdo de 1819. Pero, además, enumeraba las causas por las que se produciría el temido levantamiento de Texas que, si tuviera lugar, anularía toda compensación posible para México. La legación había lanzado e impulsado esa opinión, pero, además, al definir la línea, de acuerdo con aquel tratado, aparecía como un nuevo problema la inclusión de una parte del territorio de Arkansas en México, mismo que estaba poblado por norteamericanos, y las mejoras que en él hicieron tendrían que pagarse. También debía evaluarse la cantidad de dinero que los Estados Unidos dispusieran para pagar por la cesión de Texas y, sobre todo, las sumas que deberían destinarse a "los bolsillos de los individuos". México todavía tendría que indemnizar a los norteamericanos por sus reclamaciones y dudaba cuándo pu-

diera hacer los pagos. [Butler a Livingston. Washington, 25 de junio de 1832. Doc. 85.]

La postura antecedente reapareció al enfrentarse Butler con Alamán, el 2 de julio de 1832, para cumplir con los ofrecimientos que hizo al presidente Jackson relativos al problema texano. La conversación de Butler partió de que su gobierno pretendía negociar una nueva frontera porque el tratado de 1819 presentaba dificultades. Si se recorría la frontera hacia el oeste se obtendrían en cambio grandes beneficios para ambos países: se aclararía la situación de una parte de territorio ocupada por ciudadanos norteamericanos que, según el criterio de quienes conocían la geografía con precisión, quedarían incluidos en la provincia de Texas al establecerse la nueva línea. Se evitaría así la discusión sobre si el gobierno de los Estados Unidos podía ceder cualquier grupo de sus ciudadanos a un gobierno extranjero. Pero además, los ciudadanos establecidos en esos territorios no se conformarían con abandonar sus propiedades si el gobierno mexicano no les compensaba, con amplitud y en efectivo, las mejoras que habían introducido en sus propiedades compradas y ocupadas. Esas tierras de Arkansas cabalgaban los límites de dos naciones y representaban una gran cantidad de habitantes, a la vez que cientos de hectáreas. Por lo que se sabía, la economía mexicana parecía tener una situación precaria y dudaba de que el gobierno mexicano pudiera cubrir ninguna cantidad, cualquiera que fuera el momento. También suponía que México no deseaba caer en más responsabilidades pecuniarias. De ahí la ventaja de trasladar la frontera hacia el oeste; se evitaría transferir territorio y México no se endeudaría por los pagos de las mejoras emprendidas por los colonos en su territorio. Se sabía de la situación revuelta de Texas y las convulsiones serias no se descartaban para un futuro cercano, diciéndose, incluso, que habían comenzado. Esa revolución triunfaría y México perdería Texas definitivamente. El gobierno norteamericano se preocupaba ante semejante posibilidad porque, de inmediato, lo acusarían de apoyar el movimiento en secreto, para que se declarara la independencia texana, rompiéndose así la armonía entre las dos naciones. Por ello, el presidente norteamericano deseaba algún arreglo que alijara las dificultades previstas por las ocurrencias, que Butler

preveía. En caso de que Texas se levantara, México carecería de los medios necesarios para someterla y mantener su obediencia, pues el esfuerzo representaría la inversión de sumas mayores a las que la provincia pudiera rendir. En ese caso, la pérdida del gobierno mexicano resultaría muy pesada porque no justificaría una inversión mayor al valor de lo que trataba de conservar.

Alamán, aunque concordaba en algunos de los conceptos expuestos, preveía motivos de discordia y se planteaba cuál sería el territorio a cederse al recorrer la frontera más al oeste. Sin embargo se ofrecía a tomar cualquier medida que evitara sospechas y envidias entre las dos naciones y suspendió la entrevista con esa declaración para reanudarla, el martes de la semana siguiente, cuando Butler le presentara sus mapas y dibujaran en ellos la línea del tratado, para ver así hasta qué punto se podría recorrer hacia el oeste. [Butler a Livingston. Minuta de su primera conversación con Alamán sobre Texas. México, 2 de julio de 1832. Doc. 86.]

En efecto, Butler compareció con sus mapas y junto con Alamán procedieron a trazar la línea de la frontera de acuerdo con el tratado Adams-Onís de 1819. Pero, tal como Butler esperaba, surgió de inmediato la discusión por definir cuál de los dos brazos del río Sabinas había que tomar al partir del lago Sabinas, si el de la extrema derecha como hacía Alamán o el de la extrema izquierda como hacía Butler. Alamán se apoyaba en que el de la izquierda tenía incluso otro nombre y finalmente Butler prefirió dejar el tema en el aire, para que los comisionados establecieran la frontera de acuerdo con el tratado recientemente aprobado. Pero Butler insistió en su deseo de acordar alguna fórmula para que no hubiera lugar a discutir ese tema, pues la sola diferencia mostraba la necesidad de establecer una línea diferente que no dejara lugar a duda, obviando en bien de ambos gobiernos, las muchas dificultades que presentaba la establecida. Además insistió en que, fuera cual fuere el nombre que tuvieran los dos brazos de ese Sabinas al llegar al lago, tal parecía que Alamán no contaba con que se conocían otros dos ríos Sabinas en la provincia de Texas, uno de ellos con fuente al oeste del río Nueces que desembocaba en el río Grande encima de Laredo y que, si se tomara como el que definía la verdadera frontera, daría a los Estados

UNAM - IIH

Unidos mucho más territorio del que se pretendía recibir por medio del nuevo trazo. Sugería, incluso, que los comisionados norteamericanos destinados a marcar la frontera debían usar ese argumento, pues éste hacía dudar de cuál fuera el río mencionado en el tratado de 1819.

A su gobierno confesaba lanzar esas dudas para impresionar a Alamán con las muchas dificultades con que podían tropezarse, en la esperanza de que colaborara con él para eliminarlas.

El siguiente paso consistió en examinar el mapa para determinar la situación más adecuada para el trazo de la frontera en un punto más al oeste y, de inmediato, Butler señaló el desierto, o la gran pradera, por considerarlo el lugar natural de división. Ofrecía la ventaja de su amplitud y de su esterilidad, además de encontrarse deshabitado, con características que lo convertían en un territorio inútil para cualquiera de los dos países. Para Alamán, el desierto suponía ir demasiado hacia el oeste, aparte de que sustraía una porción de la población de Texas que, por mexicana, debería retenerse, aunque se estableciera una nueva frontera. Pero al considerar que ese tema se trataría con posterioridad, confesó comprender la intención de Butler y adelantaba la posibilidad de no diferir en demasía, cuando la ocasión llegara. En consecuencia, pidió al ministro norteamericano que dirigiera una comunicación al departamento de Relaciones proponiendo la revisión de la frontera común, con el fin de someterla al vicepresidente, y ofreciendo que se respondería con toda puntualidad cuando la hubiera considerado. Butler, ni corto ni perezoso, entregó la comunicación solicitada el día 10 del mismo mes. [Segunda entrevista entre Butler y Alamán sobre el tema de Texas. México, 10 de julio de 1832. Doc. 87].

Butler no alcanzó a percibir la sutileza de Alamán en las dos entrevistas y sólo así puede explicarse el optimismo del ministro al comunicar que su entrevista había sido positiva porque Alamán había tratado su proposición favorablemente y, concedor de la influencia de don Lucas en el gabinete, esperaba que su opinión sería determinante cualquiera que fuera el resultado final. Tampoco dejaba de evaluar la presión que ejercían sobre el gobierno los movimientos de Santa Anna en contra de Orizaba, que eran simultáneos a los

UNAM - IHH

que dirigía el general Moctezuma en contra de San Luis. Esas maniobras, coincidentes con la muerte del general Terán, entonces el mejor militar partidario del gobierno, podrían llevar a resultados decisivos para la nación. Por otra parte las finanzas estaban en la peor situación y el gobierno vivía literalmente de préstamos que, semana con semana, pagaba con intereses del cuatro por ciento mensual y era difícil prever cuánto tiempo mantendría esa situación. Cualquier experiencia que se tuviera en política mexicana resultaba inútil para poder orientar al gobierno en cuanto a lo que deparaba el futuro pues, a pesar de todo, el general Bustamante podría retener la capital y su gobierno durante los siguientes doce meses, siempre y cuando también lograra conservar la fidelidad del ejército.

El puerto de Veracruz estaba incomunicado y se sabía que los correos se amontonaban, quedando la capital aislada del exterior. [Butler a Livingston. México, 16 de julio de 1832. Doc. 88.]

El gobierno de los Estados Unidos, por su parte, comunicó el día 20 de ese mes de julio a Montoya que el congreso había aprobado los gastos para poner en vigor el tratado de límites entre los dos países y que estaba dispuesto para delinearlos sobre el terreno de acuerdo con México. [Livingston a Montoya. Washington, 20 de julio de 1832. Doc. 89.]

En efecto, cinco días después era Butler quien comunicaba a José María Ortiz Monasterio el envío del tratado de límites negociado entre las dos naciones junto con la declaración del intercambio de las ratificaciones, aparte de que el presidente de los Estados Unidos estaba preparado para despachar los comisionados que, de su lado, marcaran la línea de conformidad a las estipulaciones contenidas en el tratado. Pero no dejaba Butler de comentar el temor de que la línea, tal como había sido ratificada, produciría dificultades en el momento de definirla a los propios comisionados y también a los gobiernos. Esperaba que el vicepresidente mexicano se viera animado por el mismo espíritu que tenía el de los Estados Unidos y, con el deseo de evitar las dificultades, anunciaba que le habían mandado instrucciones para proponer que se conviniera una nueva frontera más acorde con los intereses mutuos que, además de garantizar el dominio de mejor forma, serviría otros objetivos

igualmente interesantes para ambos lados. De la misma manera esperaba también que, al concurrir el presidente mexicano con la opinión y los anhelos del norteamericano, en la necesidad de estudiar la frontera de nuevo, nombraría un plenipotenciario que entrara en negociaciones con él. [Butler a Ortiz Monasterio. México, 25 de julio de 1832. Doc. 90 y Montoya a Livingston, Washington, 31 de julio de 1832. Doc. 91.]

Mal momento era aquel para proceder a demarcar o a tratar de establecer una nueva línea. El país continuaba en situación tal que resultaba difícil prever lo que resultaría. Se rumoraba que nueve de los estados del norte preparaban su retiro de la confederación mexicana y Butler no dudaba que así pudiera ocurrir. Los dos hombres de influencia en la zona eran el gobernador García, de Zacatecas, y el ex gobernador Viesca, de Coahuila, quienes se mostraban hostiles al general Santa Anna y también a la administración del momento. Habiéndose perdido el contrapeso que les hacía el general Terán, desde que éste falleció no contaban con un candidato posible para la presidencia. Se decía que García sería el futuro sucesor. Butler comentaba la imposibilidad de que México llegara al autogobierno antes de otros cincuenta años, por lo menos, y por ello el país tendría que ser la víctima de guerras civiles y de toda clase de disturbios, hasta que desaparecieran unas cuantas generaciones de mexicanos y así cambiaran los hábitos del pueblo mediante un intenso programa educativo. [Butler a Livingston. México, 1 de agosto de 1832. Doc. 92.]

Los problemas se agudizaron y para el 2 de agosto de 1832 el cónsul de Nueva Orleáns avisaba a Montoya cómo desde el 13 de julio había estallado la revolución en Texas. Los colonos se levantaron aprovechando el pronunciamiento del general Santa Anna, pretextando las injusticias atribuidas al coronel Bradburn. Unos marcharon a Anáhuac en la bahía de Galveston, atacaron el fuerte e hicieron prisionero a su comandante y guarnición. Otros se dirigieron al fuerte Velasco en el río Brazos y lo tomaron bajo el mando de John Austin. El cónsul no dejó de comentar el inadecuado sistema de colonización empleado en Texas donde se necesitaba mandar una persona, preferentemente un comandante, de méritos acreditados y de mucha discreción y firmeza para

que se hiciera cargo del problema. [Montoya a su gobierno. Washington, 2 de agosto de 1832. Doc. 93.]

Todavía hubo más complicaciones por haberse enfermado tiempo atrás don Lucas Alamán que guardaba cama. Aparte estaban los efectos nocivos derivados de las noticias recibidas sobre la victoria del general Moctezuma. En vista de ello el departamento de Relaciones estaba paralizado, y desde hacía tiempo no se trataba ningún asunto de importancia. Su nota referente a Texas quedó sobre la mesa de pendientes y la salud de Alamán le impedía hacer presiones.

Por otra parte, resultaba claro que el general Múzquiz reorganizaría el gabinete. Hasta que se hiciera, sería imposible obtener ninguna resolución gubernamental. Era de lamentarse que el asunto de fronteras no hubiera quedado en manos de don Lucas, pues Butler opinaba que, por el buen entendimiento que reinaba entre ellos, los retrasos hubieran sido mínimos para llegar a los acuerdos finales. En cambio, otras personas podrían provocar situaciones imprevistas. Butler insistía, sin embargo, en tener esperanzas y en que a la larga lograría sus propósitos, pero se encontraba ante una situación que requería de paciencia en espera de los cambios que resultarían por la llegada del general Múzquiz al poder. [Butler a Livingston. México, 12 de agosto de 1832. Doc. 94.]

Mientras, los negros de Filadelfia se acercaron al representante mexicano pensando en la posibilidad de emigrar a México y le pidieron informes sobre los prejuicios raciales que hubiera en contra de ellos y si se les respetarían sus libertades siempre y cuando se condujeran debidamente en México. Con el tiempo deseaban lograr la ciudadanía completa y pensaban dedicarse a la agricultura. [Samuel Webb, comisionado de la población negra, a Castillo y Lanzas. Filadelfia, 31 de agosto de 1832. Doc. 95.]

La capital mexicana estaba hundida en la sorpresa y anonadada. Todos pensaban que sucedería lo peor: Santa Anna se acercaba a ella con una fuerza imposible de resistir, pero algunos miembros del partido del gobierno y dos miembros del gabinete abogaban por enfrentarse al general, sucediera lo que fuera. Para Butler, semejante actitud era resultado de una desesperación sin posibilidades y tendría consecuencias funestas de sobrevenir una derrota como él esperaba.

El primer choque entre los ejércitos desataría el robo y los asesinatos dentro de la ciudad y ese cuadro se deducía del manifiesto que el ayuntamiento de la ciudad había enviado al gobierno supremo.

El congreso reunido en cónclave, discutía la propiedad de investir al presidente con facultades extraordinarias y crear así un dictador con poder de decidir si defendía o rendía la ciudad. Butler esperaba que entendieran que defender la capital sería inútil y que debían proponer una capitulación a Santa Anna; único que podría evitar todos los desastres en las vidas de los habitantes y en las propiedades. Así, todo se reduciría al cambio de poder de unas manos a otras, de las de Múzquiz a las de Santa Anna. Los opositores al partido que subía abandonaron la ciudad y otros se preparaban para hacerlo. Incluso Lucas Alamán abandonó la capital durante la noche anterior, la del 6 de octubre. Y el día 7, mientras Butler garrapateaba su informe, recibió la noticia de que el congreso había decidido conceder poderes absolutos al presidente y esperaba saber si éste optaría por defenderse o por capitular.

Con semejante panorama era natural que el gobierno se ocupara de cuanto atañía a la seguridad de la república y que en el departamento de Relaciones no hubiera despacho en vista de la situación crítica en que todos estaban. Aun así, Butler logró mencionar la negociación de la nueva frontera a Fagoaga que sólo prometió tomarlo en cuenta en la primera oportunidad, pero no hubo lugar a saber cómo pensaba esa persona porque era sagaz y evitó externar opinión alguna. [Butler a Livingston. México, 7 de octubre de 1832. Doc: 96.]

En esa situación Daniel Brent, al transmitir a Butler una nota de reclamación de Robert Oliver de Baltimore, insistía en recomendarla apuntando de paso que el presidente de los Estados Unidos vería con la mayor satisfacción que tanto la que anexaba como todas las que hubiera del mismo tipo, en contra del mismo gobierno, o sea el de México, se llevaran a término satisfactoriamente. [Brent a Butler. Washington, 12 de octubre de 1832. Doc. 97.]

Butler, de inmediato, aprovechó la ocasión al recibir un libelo injurioso hacia el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos que, por carecer México de libertad de imprenta,

UNAM - IHH

suponía autorizado por la administración. [Butler a Fagoaga-México, 21 de noviembre de 1832. Doc. 99.] Pero de manera muy especial presentaba la reclamación formal, a los pocos días, por haberse detenido en Perote a Thomas Savage, ciudadano norteamericano y portador de correspondencia oficial de la legación. Esta le fue sustraída y leída a pesar de los salvoconductos del gobierno mexicano que reconocían su calidad de mensajero diplomático. Savage explicó haber sido detenido durante dos horas y sometido al lenguaje vil e insultante del gobernador del Castillo en contra de los extranjeros, aparte de que se confiscaron todas sus pertenencias. Butler esperaba que el gobernador fuera castigado por arbitrario y que ello se hiciera de manera ejemplar, pues contravenía todos los principios diplomáticos y las cortesías en uso. Por considerar la situación del país difícil y la existencia de la guerra civil, que impedía al gobierno ocuparse en otros asuntos, no había protestado con anterioridad por los abusos cometidos en contra de los norteamericanos en general y no refirió al secretario las muchas quejas que obraban en su propio archivo. A pesar de su paciencia y de su serenidad ante la situación interna de México desde que se estableció la nueva administración, la ofensa perpetrada contra el mensajero afectaba a los Estados Unidos pero también al propio gobierno de México. [Butler a Fagoaga, México, 28 de noviembre de 1832. Doc. 100.]

Entre la correspondencia detenida estaba el despacho número 41 y todas las cartas particulares de Butler, que Savage debía entregar al paquete *Virginia*, mismo que debió salir para Nueva York el 15 anterior. Al regresar, Savage se entrevistó con Butler y proporcionó los datos del desagueado. La cantidad de abusos que se habían perpetrado contra funcionarios norteamericanos, aparte del último, y los frecuentes insultos habidos en el año le obligarían a determinar su salida de México, de no castigarse debidamente al gobernador de Perote. Por supuesto, el secretario mexicano de Relaciones ofreció tomar partido inmediato y hacer lo posible para que las ofensas no se repitieran. Butler, además, esperaba evitar a sus conciudadanos el pago del préstamo forzoso que se decía dictaminaría el gobierno.

Pocos días después de la fecha de su último despacho, Butler informaba que el general Santa Anna había abierto

el bloqueo de la capital con la intención declarada de hacer frente con el general Bustamante que había llegado a diez leguas de la ciudad. Los ejércitos enemigos se enfrentaron, hicieron sus escaramuzas y maniobras durante varios días, hasta que se retiraron hacia Puebla, donde el general Pedraza había llegado alrededor del 1 de diciembre. Se sabía que habían librado dos batallas frente a Puebla con resultados favorables a Santa Anna y se pensaba que la guerra terminaría, en breve, con el éxito decidido de éste. El general Bustamante carecía de recursos y tampoco podía reclutar soldados ni tenía con qué pagar mercenarios. En consecuencia sólo podía esperar los reveses y su propia destrucción. [Butler a Livingston. México, 12 de diciembre de 1832. Doc. 101.]

El año de 1833 comenzó con los cambios que eran de esperarse después de la entrada de Santa Anna al poder. Lucas Alamán había perdido su puesto y fue sustituido por Bernardo González como secretario de Relaciones. Montoya, el enviado ante el gobierno de los Estados Unidos como encargado de negocios, fue exonerado de su cargo para el que nombraron a Agustín de Iturbide que era su secretario en la legación. [Bernardo González al gobierno de los Estados Unidos. México, 25 de enero de 1833. Doc. 102. El mismo a Butler. México, 25 de enero de 1833. Doc. 102. El mismo a Butler. México, 26 de enero de 1833. Doc. 103.] Además, otra novedad importante fue que se estableciera comercio directo entre Texas y La Habana con muy buenos resultados y contrariando las leyes mexicanas, despreciadas por los colonos texanos. Incluso, estaba a punto de salir de Nueva Orleans una goleta norteamericana de poco calado para cargar ropa y otros efectos en la isla y conducirlos a Brazoria. El cónsul mexicano de Nueva Orleans consideraba que si el gobierno disponía de cañoneras, o de cualquier embarcación de guerra, podría impedirse ese comercio ~~termino~~ cruzando el mar entre la desembocadura de los ríos Bravo y Sabinas y que ello iría en provecho de la moral pública y también del erario nacional. [Pizarro Martínez a su gobierno. Nueva Orleans, 5 de febrero de 1833. Doc. 104 y 8 de febrero de 1833. Doc. 105.]

El deseo del gobierno de México de poner al día los problemas pendientes se nota en que el secretario de Relaciones dio muestras de esforzarse al revisar el archivo y encontrar

que la nota de Butler, del 26 de julio del año anterior, no se había contestado. En ella se anunciaba que el gobierno norteamericano había publicado el tratado de límites acordado entre las dos naciones y en consecuencia se nombrarían comisionados para que oportunamente, y de acuerdo con los mexicanos, fijaran la línea de demarcación entre las dos repúblicas. Recordemos que Butler quiso salir al paso comprometiendo a Lucas Alamán en nuevas discusiones para reformar la línea fronteriza en vista de las dificultades que el trazo establecido provocaría, por su falta de claridad y precisión. Como el gobierno mexicano no pudo cumplir al interponerse la revolución, se esforzaba en fijar la situación de la frontera de acuerdo con el tratado que ofrecía publicar en "breves días", prometiendo que se nombrarían a Butler oportunamente. Pero el tratado se consideraba como una ley suprema a respetarse con el "más religioso cumplimiento" de todas maneras. Sin embargo, Butler hacía ver cómo, al no haber sido publicado el tratado, las autoridades menores no se sintieron obligadas por sus cláusulas y cuando hubo ofensas no le aceptaron reclamaciones por estipulaciones de un convenio que el gobierno supremo no había comunicado oficialmente. Si bien entendía las razones por las que el gobierno mexicano no pudo publicar el tratado durante el último año, también insistía en que las violaciones se acumulaban y que llegarían a tener la magnitud suficiente para requerir un desagravio pronto y amplio, además de que pudiera romperse la armonía existente entre las naciones. Por ello rogaba la inmediata consulta con el presidente a fin de que ordenara lo necesario. [González a Butler. México, 14 de febrero de 1833. Doc. 106 y Butler a González. México, 16 de febrero de 1833. Doc. 107.]

Establecido el contacto con el gobierno mexicano de esta manera, Butler repetía su protesta por la detención de su mensajero en Perote, pues desde noviembre a febrero no había visto los resultados de su queja. [Butler a González. México, 16 de febrero de 1833. Doc. 108.]

También recordaba la protesta de un John Baldwin que fue maltratado en Coatzacoalcos y que el presidente mexicano turnó al gobernador del estado de Veracruz para que se hicieran las averiguaciones necesarias. [González a Butler.

México, 23 de febrero de 1833. Doc. 110. *Idem.* México, 8 de marzo de 1833. Doc. 114.]

Acto seguido el gobierno mexicano tomó la ofensiva pues, con diferencia de cinco días, del 27 de febrero al 2 de marzo, primero puso en manos de Butler el tratado de fronteras publicado y luego protestó porque muchos colonos norteamericanos del departamento de Béjar intentaban sustraerse del estado de Coahuila para anexarse a los Estados Unidos, según noticias fidedignas recibidas. El gobierno mexicano comentaba además que muchos de esos colonos eran favorecidos y alentados para el propósito por los habitantes de poblaciones limítrofes norteamericanas. El gobierno norteamericano debía impedir cuanto pudiera desmembrar a la república mexicana. [González a Butler. México, 2 de marzo de 1833. Doc. 112. La secretaría de Guerra y Marina a la de Relaciones. México, 5 de marzo de 1833. Doc. 113.]

Los intentos de Butler para cambiar la frontera hechos con anterioridad ante Lucas Alamán dieron por resultado que el presidente norteamericano ordenara a Livingston instruir a Butler acerca de llevar sus negociaciones fronterizas inmediatamente a buen término porque la convención de Texas se reuniría el 1 de abril para redactar una constitución y, cuando esto sucediera, México no podría someterla a su jurisdicción o ejercer su poder en aquel territorio. Además sería inútil discutir un tratado de límites con México si la constitución se establecía. [Carta privada de Butler a Livingston. México, 15 de marzo de 1833. Doc. 115.]

El tema de la frontera y el de las reclamaciones iban entrelazándose, pues en 16 de marzo, a pesar de haberse suspendido los impuestos de importación durante algún tiempo, el gobernador de Chihuahua los había cobrado indebidamente a un tal Connely. Por una diligencia de Butler ante Alamán los impuestos se lograron suspender incluso en ese estado. En consecuencia, al parecer de Butler, los comerciantes norteamericanos eran, por lo general, mejor tratados en México que los británicos. [Butler a Livingston. México, 16 de marzo de 1833. Doc. 116.] Además, los Estados Unidos se echaron atrás ante la amenaza de que México solicitara créditos. El ministro debía decir que el interés sería tan alto que resultaría inconveniente. Pero la verdadera razón era que la situación mexicana había destruido la confianza

UNAM - IIH

en su estabilidad, en sus recursos y en su puntualidad de pago, dudándose, incluso, de que pudieran considerar concederle un préstamo en ninguna condición. Por si fuera poco, el tema del crédito se unía con el tema texano porque en la situación de aquella provincia, en pugna con Coahuila, resultaba imposible la negociación de Butler sobre reformas fronterizas. El gobierno norteamericano dudaba de que en pocas semanas pudieran mantener en pie cualquier acuerdo que se hiciera, aun cuando se sostenían las instrucciones sobre la cesión de territorio que propusieron, ya que el presidente lo creía mejor así. [Livingston a Butler. Washington, 20 de marzo de 1833. Doc. 117.]

En efecto las noticias habidas en los Estados Unidos, según el propio presidente, hablaban de que los habitantes de Texas querían establecer un gobierno independiente y que para ello iban a reunirse en una convención, que proyectaban celebrar el día 1 de abril. Sin embargo, Montoya dudaba de que los texanos buscaran la independencia absoluta de la federación mexicana o establecer un estado distinto al de Coahuila. Pero comprendía que, de todas formas, se planteaba un movimiento revolucionario que podía tener las peores consecuencias. [Montoya a su gobierno. Washington, 11 de abril de 1833. Doc. 119.]

Por su parte, los texanos hacían esfuerzos intensos con el objeto de reforzar la población de colonos. Formaron una comisión que se ocuparía de explorar el país y de elegir el lugar adecuado para edificar una ciudad nueva y repartir por sorteo los terrenos del alrededor, útiles para el cultivo. El proyecto lo pondría en marcha una compañía que dispondría de los molinos y del agua y prohibiría la introducción de bebidas embriagantes, construiría escuelas para educar a los colonos y establecería una biblioteca pública. Todos los productos locales quedarían protegidos por la sociedad en formación. [Resoluciones de la compañía de inmigración de Nueva York a Texas firmadas por E. Brush, presidente, y M. Tobin, secretario. Nueva York, 16 de abril de 1833. Doc. 121.]

En México, la situación política seguía difícil. Hubo una discusión violenta entre el vicepresidente y el secretario de Estado que provocó la renuncia del segundo y ello dejó a Butler de nuevo inactivo hasta que se nombrase el sucesor

del secretario. El cambio era lastimoso porque Butler había logrado un trato amistoso con González y por dos veces conferenció con él sobre la frontera y obtuvo la promesa de que contestarían su nota del mes de julio anterior, pues sus observaciones relativas a la frontera merecían una contestación deliberada. [Butler a Livingston. México, 27 de abril de 1833. Doc. 123.]

Mientras tanto los indios norteamericanos continuaban las emigraciones a Texas. Incluso un antiguo gobernador de Tennessee lo hizo por interesarse en las diversas colonias y compañías que se dedicaban a poblar. Los rumores de los movimientos indios eran válidos para Iturbide y también creía que Houston formaba parte de la convención, a punto de reunirse en San Felipe, para formar la constitución del nuevo estado. Todo ello se había comunicado para protestar ante el general Jackson en su calidad de presidente. [Iturbide a su gobierno. Baltimore, 2 de mayo de 1833. Doc. 124.] Hasta los negros libres se movían en Filadelfia para celebrar una reunión con el fin de estudiar la manera de desviar la posible emigración proyectada a Africa, y mandarla a Texas donde aumentaría la mano de obra en la agricultura. Pero resultaba que los pobladores que se dirigían a Texas no alcanzaban la calidad esperada en México, aparte de que la ley de inmigración no favoreció al país porque los capitalistas se quedaban donde estaban y sólo partían los aventureros, que nada tenían que perder y eran la “polilla de la sociedad”. [Pizarro Martínez a su gobierno. Nueva Orleans, 5 de mayo de 1833. Doc. 125.] Peor resultaba que, además de los negros libres estadounidenses, se proyectara enviar a Texas a los de Jamaica, quienes representarían un diluvio de esclavos, condenados a destierro perpetuo en esa isla. Algunas publicaciones hablaron también de que estos últimos serían destinados a Luisiana. [Pizarro Martínez a su gobierno. Nueva Orleans, 16 de marzo de 1833. Doc. 126.]

Tal parecía como si las colonias de los negros destinados a Texas se debieran al deseo de resolver, en forma altruista, el problema de los negros. **Al mandarlos donde no sufrieran vejaciones por vivir en compañía de los blancos, se evitaría la “inferioridad humillante”, misma que se resolvería al implantar nuevas colonias especiales en Texas.** Aunque las colonias estaban destinadas a Liberia no se esperaban in-

UNAM - IIH

convenientes en contra del proyecto texano pues allí no se enfrentaría con oposición. [*Nible's Weekly Register*. Baltimore, 18 de mayo de 1833. Doc. 127.] Efectivamente era cierto que se organizaba la convención de los negros libres en Filadelfia y a ella asistirían diputados nombrados en los diferentes estados de la Unión. Se esperaba lograr en la reunión proyectos para llevar un pueblo africano a Texas y así lo entendían los propios negros, quienes tenían conciencia de las ventajas que obtendrían por disminuirse el costo de su traslado. Además la región subiría de valor por esa inmigración y los blancos que dirigirían a los negros serían atraídos a ella precisamente por la ventaja de poderlos utilizar. En cambio, para México, los resultados serían exactamente los opuestos. [Iturbide a su gobierno. Georgetown, 19 de mayo de 1833. Doc. 128.]

Por otro lado la situación interna de México continuaba siendo precaria: Las leyes continuaban siendo violadas por todos y las tropas de Filisola, encaminadas a Texas según Butler eran más necesarias en la capital, pues en la última semana se habían lanzado tres pronunciamientos diferentes a la calle. [Butler a Livingston. México, 3 de junio de 1833. Doc. 130.]

Todo había sido previsto por el ministro norteamericano quien se jactaba de su acierto y recolectaba los folletos y periódicos necesarios para ilustrar a su gobierno acerca de lo que sucedía y lo calificaba de "prospects of this wretched country". El departamento de Estado, afirmaba, tuvo la noticia oficial de tres pronunciamientos, mientras los rumores se desataban diciendo que el número de rebeliones era mayor. Se decía que la noche anterior al 5 de junio de 1833 salieron victoriosos los pronunciados en Morelia y que habían disuelto la legislatura, apresado al gobernador y, convirtiéndose en los dueños del estado, su fuerza crecía cada hora. Tal parecía que se trataba de un primer paso para cambiar la forma de gobierno del país. Todos los movimientos declaraban al general Santa Anna protector del nuevo orden, aunque éste había repudiado el plan en su proclama y hecho votos por la permanencia de la constitución y de las leyes. No cabía duda de que, en cierto momento, Santa Anna encontraría buenas razones para no oponerse a una política que lo convertía en dictador por unas cuantas

semanas. En opinión de Butler la forma de gobierno cambiaría o se mantendría a fuerza de derramar sangre y destruir propiedades.

Poco antes de esos acontecimientos políticos, el ministro trató de reanimar la discusión del problema de las fronteras sin lograr que le contestaran, pero esperaba que, al regresar el presidente de su campaña militar, habría ocasión para dirigirle una nota privada sobre el mismo asunto y solicitando, además, una entrevista para convencerlo de la necesidad que había de hacer los cambios. [Butler a Livingston. México, 5 de junio de 1833. Doc. 131.]

El gobierno mexicano por el contrario se preocupaba de la posible entrada de los negros a Texas y de la convención proyectada, que tendría lugar en Filadelfia, para tratar del tema. Opinaba que semejante proyecto atentaría contra las leyes nacionales y que no favorecería en lo más mínimo la amistad y el entendimiento que se esforzaban en mantener pues, por su posición geográfica, Texas comprometería a las dos naciones. [El gobierno mexicano a Butler. México, 22 de junio de 1833. Doc. 132.]

Butler se consideró al margen de toda información sobre el problema negro y se limitó, cuando le reclamaron, a ofrecer consultar a su gobierno. Pero confesaba que, cuanto se había dicho, sólo podría originarse en errores cometidos de buena fe o en malas interpretaciones maliciosas a las que no había porqué tener en cuenta. [Butler a Carlos García. México, 23 de junio de 1833. Doc. 133.]

Sin embargo, todo parecía responder a que el problema de la esclavitud se generalizaba pues, tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra, había serias preocupaciones por la emancipación. En los Estados Unidos se formaron sociedades para recabar los fondos necesarios en vistas a liberarlos y mandarlos directamente a las costas de Africa o a Liberia. Pero al no lograr obtener las cantidades de ayuda necesarias se pensó en resolver el problema desviando la corriente hacia los territorios mexicanos. Dentro de los propios Estados Unidos la medida no fue acogida con simpatía por alguno de los estados de la Unión, donde llegaron a declarar reo de muerte a quien fuera sorprendido predicando la libertad de los negros. Sin embargo, tal parece que México no desaprobo en un principio la posible inmigración, pues al margen

de la nota informativa de Castillo y Lanzas se encuentra un acuerdo en el sentido de que a quienes, con permiso de su gobierno, quisieran ir a México el gobierno mexicano les proporcionaría tierras de cultivo, solares para sus casas donde formar población e instrumentos de labranza, sin otra obligación que sujetarse a las leyes del país y a las autoridades del gobierno general de la república. [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 3 de julio de 1833. Doc. 134.]

El gobierno de los Estados Unidos siguió rondando los temas de la frontera y también el de reclamaciones y esperaban que la situación anómala reinante en el país no impidiera su discusión y trámite. [MacLane a Butler. Washington, 5 de julio de 1833. Doc. 135.]

La realidad pesó más que la insistencia del gobierno norteamericano y Butler se vio obligado a rechazar las reclamaciones de un Charles Callaghan quien tronaba contra los ultrajes cometidos en su contra por los aduaneros de Veracruz. Con la situación de la hacienda mexicana no había forma de cobrar: se negaban a pagar, hacían perder el tiempo y entraban en discusiones indefinidas. [Butler a Callaghan. México, 10 de julio de 1833. Doc. 136.]

El gobierno mexicano en cambio estaba inquieto por la posible inmigración de los negros y por las resoluciones futuras de la convención proyectada en Filadelfia, Carlos García escribió a Butler para expresarlo así, usando de los razonamientos expuestos con anterioridad, y agregando que los intereses de las naciones se verían perjudicados al no haber tratados ni convenios establecidos para el propósito. El presidente mexicano había quedado sorprendido al ver que, sin aviso, se formaban planes para desarrollarlos en tierras nacionales a pesar de que se conocían las leyes. Sobre todo preocupaba la proximidad de los futuros acuerdos y el anuncio de que la colonización sería organizada por individuos que no ofrecían garantías. El presidente se obligaba por ello a llamar la atención del gobierno norteamericano para que todo el proceso se detuviera. [Carlos García a Butler. México, 21 de julio de 1833. Doc. 137.]

Mientras tanto, Santa Anna estaba a la cabeza de un nuevo ejército, después de haber perdido el primero que formó y se decía que buscaba entrar en batalla con los generales Arista y Durán. Butler predecía que de tener lugar

ese enfrentamiento el presidente perdería, sería derrocado del poder y todo quedaría en paz por unos seis meses. Creía además que el sistema federal mexicano estaba perdido, pero no aseguraba que los pronunciados se decidieran abiertamente a apoyar el proyecto de imponer un dictador o si preferirían instalar una monarquía, de una buena vez.

Llegaron los ejércitos a encontrarse uno frente al otro y día a día se esperaba la colisión. Para Butler la tumba del sistema federal se encontraba en ese campo de batalla. Mientras tanto, como era de esperarse, los asuntos internacionales estaban abandonados y, entre ellos, los oficios pendientes de Butler, de manera especial los relativos a Texas, a pesar de que había insistido al presidente en notas oficiales. Entre tanto, los Estados Unidos eran calumniados ante la administración del momento, diciéndose que tenían planes relativos de Texas, hostiles hacia la integridad de México porque incitaban, secretamente, el levantamiento de los colonos. El ministro norteamericano acusaba a Iturbide de seguir un sistema de maledicencia, inaugurado por Tornel, que continuó durante toda su carrera. Butler estaba en posesión de cuanto esos señores habían dicho o escrito y anunciaba que prepararía extractos de más de uno de los despachos de Iturbide al respecto.

Por supuesto, tendría lugar un sinnúmero de ofensas en contra de las personas y las propiedades norteamericanas en México, donde la confusión lo favorecería, y por ello aconsejaba el envío de un barco de guerra que cada bimestre visitara los puertos desde Matamoros a Campeche. Cuanto más frecuentes fueran las visitas y cuanto mayor fuera el barco mejor sería el resultado que de su estancia se lograra. Con anterioridad se había comprobado el beneficio de ese recurso y por ello había que repetirlo, ordenando al capitán que se mantuviera en comunicación constante con la legación. [Butler a MacLane. México, 26 de julio de 1833. Doc. 138.]

Diez días después, el gobierno mexicano continuaba preocupado en sus quehaceres domésticos. Proseguía la revolución y la guerra entre Santa Anna y Durán y no había forma de lograr respuesta a la correspondencia. Cuando se lograba, aparecían las evasivas a los problemas y se recomendaba paciencia hasta que se restaurara el orden y el ejecutivo impusiera la ley. Entretanto los intereses extranjeros

continuaban expuestos a violaciones por parte de cualquier oficial menor, carente incluso de pretexto para ofender. Por ello insistía en la conveniencia de que se mandaran barcos de guerra que protegieran a los ciudadanos y propiedades norteamericanas.

El gabinete, sin embargo, tuvo que discutir un pliego enviado por los texanos para pedir que se les permitiera formar un estado independiente. Perplejo por la petición, el gabinete se había planteado tres preguntas, según el informante de Butler: No sabían, si se concedía la súplica de los autores del pliego, si éstos formarían un estado independiente en el país. No sabían si convenía intentar reducirlos al orden por la fuerza. O, si México abandonaría el territorio y lo cedería a los Estados Unidos.

Según el informante, se negó la solución primera porque no deseaban convertir a Texas en un estado independiente dentro de México. Las otras dos posibilidades estaban en discusión y Butler esperaba que también la segunda postura se resolviera negativamente. Regocijado, consideraba la posibilidad de adquirir Texas en mejor postura que en cualquier periodo anterior, desde que Alámán abandonó la Secretaría de Relaciones. Por supuesto ofrecía no omitir esfuerzos de su parte para lograr un objetivo de tanto interés para el presidente norteamericano. [Butler a MacLane. México, 5 de agosto de 1833. Doc. 139.]

El 26 de agosto de 1833, el paquete de Nueva York *Robert Wilson* fue confiscado al descubrirse seis cajas de cuartillas manufacturadas en los Estados Unidos y consignadas por un Mr. Britton a Mr. Savage, empleado en la compañía Cullen-James de Veracruz, que la declaración de los registros convertía en seis cajas de hojas de lata. Al trasladarse las cajas a la aduana una de ellas cayó, se reventó y se encontró que, cubiertas por unas cuantas hojas de lata el resto del contenido de las mismas consistía de moneda falsa, y que así sucedía en todas. El barco fue detenido de acuerdo con la ley española todavía vigente. Butler dio principio a sus gestiones pero, aunque esperaba lograr la libertad de la nave, no lo aseguraba. [Butler a MacLane. México, 26 de agosto de 1833. Doc. 140.]

Poco parecía importar al ministro norteamericano la situación del país, que con tanto detalle había descrito, para

volver a la carga sobre el problema de fronteras y replantear en un largo informe la necesidad de que el gobierno le contestara después de someter el tema en discusión al presidente. Insistía, además, por considerar que no habría en el futuro otro periodo tan favorable para el arreglo de ese asunto, esperando un acuerdo inmediato y permanente que favoreciera los intereses de ambos lados. [Butler a Carlos García. México, 6 de septiembre de 1833. Doc. 141.]

3. *El nuevo contacto de Butler con el gobierno mexicano. Nueva fuerza en las reclamaciones. Texas libre y enfrentado con México.*

El gobierno mexicano comenzaba a resucitar y Butler recibió de Carlos García una nota relativa a las protestas por las vejaciones contra los ciudadanos de los Estados Unidos. Pero había evasión en la contestación de García, pues requería especificaciones detalladas de cuáles eran las ofensas, quiénes eran los ofendidos y quiénes los ofensores, en vista de que el gobierno desconocía los acontecimientos. [Carlos García a Butler. México, 16 de septiembre de 1833. Doc. 142.]

Aprovechando el inicio del nuevo diálogo con el gobierno mexicano, Butler protestó por haberse hecho presa del paquete *Robert Wilson*, que fue maltratado en Veracruz lo que provocó una gran pérdida para los Estados Unidos, al obligarlo a permanecer anclado en el puerto. Además, los marineros podían morir, víctimas de la peste y la malaria, encontrándose lejos y aislados de los suyos, y de todo ello resultaría responsable el gobierno nacional por haber efectuado un apresamiento ilegal, en vista de que se basaba en una ley española. Pero México nunca se había sometido a las leyes de la colonia, mismas que no eran aplicables en el caso a discusión pues no había ley mexicana que impidiera la importación de moneda falsa. [Butler a Carlos García. México, 23 de septiembre de 1833. Doc. 143.]

El gobierno mexicano volvió a tratar el tema texano buscando evitar nuevas discusiones sobre la línea fronteriza y nombrando la comisión para el trazo de la misma. Recayeron los nombramientos esta vez en el teniente coronel Tomás Ramón del Moral que sería el comisario y en Cástulo Navarro que sería el geómetra, para cumplir con el artículo 3 del tratado de límites celebrado entre los dos estados. [Carlos García a Butler. México, 25 de septiembre de 1833. Doc. 144.]

En cambio, en los Estados Unidos el problema texano seguía hirviendo en manos de los periódicos, aunque la propia administración norteamericana se sentía más que atraída por la posible adquisición del territorio. Pero una medida de precaución era propiciar, primero, la opinión pública para incluir Texas dentro de los límites norteamericanos. Se proclamó la constitución texana y fue publicada en lengua inglesa en la *Gaceta de Tampico* pues William H. Wharton y Thomas Hastings, presidente y secretario de la convención que la adoptó, eran norteamericanos. De hecho se especulaba con la rivalidad abierta entre el norte y el sur, que cada día crecía, pues a los del norte no les favorecería la ampliación de las tierras y la riqueza que convenía a los del sur. [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 25 de septiembre de 1833. Doc. 145.]

Butler, por otro lado, no manifestaba grandes escrúpulos en las reclamaciones que presentaba contra el gobierno mexicano en favor de los estadounidenses pues, en 28 de septiembre, resultó, según declaraciones firmadas por los principales de Coatzacoalcoso, que el doctor Baldwin, por quien abogaba, era poco menos que un maleante y que los pobladores estaban dispuestos a abandonar su pueblo si antes no lo hacía Baldwin. Su presencia todo lo convertía en peleas y discordias, además de que se mostraba insolente y era insultante y desobediente de las leyes nacionales que ningún respeto le merecían. [Comunicación del gobierno del estado de Veracruz a la secretaría de Relaciones. Veracruz, 28 de septiembre de 1833. Doc. 146.]

Osborn, un norteamericano de muchas propiedades; había fallecido en Tampico y el cónsul norteamericano trató de intervenirlas de acuerdo con lo dispuesto en el tratado de comercio, pero las autoridades locales lo impidieron y

Butler pedía que, de inmediato, restituyeran las atribuciones al cónsul. [Butler a Carlos García. México, 1° de octubre de 1833. Doc. 147.]

Todavía estaba pendiente el problema del mensajero apresado en Perote y la cancillería comunicaba que se habían dado las órdenes necesarias al secretario de la Guerra, para que formara una causa sumaria acerca de los ultrajes que le habían inferido. [Carlos García a Butler. México, 2 de octubre de 1833. Doc. 148.]

Seguía también en pie, en octubre, el problema del paquete *Robert Wilson* que introdujo las monedas falsas al país. Butler pedía instrucciones en cuanto a cómo conducirse. Consideraba que si la ley falsaria española estaba en vigor, no debía aplicarse en contra de un extranjero porque, éste no podía cometer el grado del crimen en ella supuesto que era el de lesa majestad. Razonaba que los extranjeros por carecer de lazos con el soberano no podían traicionarlo. En vista de ello, el gobierno local estaba en error, y la obligación se determinaba por una dependencia que no existía; además había el malentendido respecto a la facultad del gobierno para castigar a un extranjero, pues se trataba de un acto cometido por un individuo incapaz de un crimen de alta traición al no tener dependencia con respecto al soberano en consecuencia tampoco podía ser castigado. De todas maneras, Butler creía que el caso no se resolvería antes de que pudieran llegarle nuevas instrucciones. [Butler a MacLane. México, 9 de octubre de 1833. Doc. 149.]

Extraña el secretario que Butler insistiera en reclamar casos como los expuestos, si bien le obligaba su papel de representante de los Estados Unidos, aun cuando la república mexicana atravesaba por una situación desastrosa.

Las tropas sublevadas en Guanajuato bajo el mando del general Arista se habían rendido a Santa Anna. Hubo diferencias entre Arista y Durán en el ejército insurgente, de tal naturaleza que Durán se unió a las fuerzas de Canalizo. Los enfrentamientos todavía podían durar otro año, pues las mejores tropas estaban en manos de los mejores militares y éstos se enfrentaban en el campo de batalla. El término de la guerra era difícil de prever si los generales no llegaban a algún acuerdo, como lo hizo en diciembre anterior Zava-

leta y todos opinaban sobre el beneficio que significaría la firma de un contrato de esa naturaleza.

Como era natural, los asuntos de gobierno mostraban pocas esperanzas de solución sobre todo porque el vicepresidente, con quien debía tratarse, se rodeaba de los peores enemigos de los Estados Unidos que no dejaban de presionarlo un solo momento.

Esperaba Butler que la capitulación de Guanajuato facilitaría el regreso de Santa Anna a la capital y el que se hiciese cargo de la administración y del gobierno. Anhelaba ese momento porque había perdido la paciencia y la esperanza de seguir tratando con las personas encargadas de los asuntos. Podía recordar expresiones de estas últimas, aplicadas a los Estados Unidos y su pueblo, que causarían verdadera sorpresa de no ser que se conociera a quienes las usaban, pues no se concebían en boca de hombres de estado o de política que conocieran los menores principios del trato y del buen juicio. [Butler a MacLane. México, 8 de octubre de 1833. Doc. 150.]

En semejante contexto, el gobierno mexicano pretendía que los reclamantes norteamericanos aparecieran en persona ante los tribunales o que mandaran a sus representantes. Butler, aunque se hizo eco de la notificación, objetaba que era la práctica del gobierno de los Estados Unidos hacerse cargo de las reclamaciones cuando éstas eran de mayor cuantía, o se habían prolongado durante un largo lapso, porque podían envolver problemas delicados o complicados. Al haber ordenado su gobierno presionar las reclamaciones pendientes contra la hacienda mexicana, no dudaba de que el secretario indicaría un día cercano para someter a su consideración un catálogo de los casos no resueltos, que obraban en el archivo de su legación, acompañados de las pruebas necesarias. Sin importar que se tratara de reclamar por dinero avanzado en concepto de servicios personales, por servicios prestados al gobierno mexicano o por exacciones injustas requeridas a los reclamantes. [Butler a Carlos García. México, 16 de octubre de 1833. Doc. 151.] Efectivamente, Carlos García aceptaba que, por orden del vicepresidente, había insistido el 21 de septiembre para que los reclamantes se presentaran a la secretaría de Hacienda, donde se les haría justicia conforme a las leyes del país.

De ese acuerdo no podía separarse un ápice y la entrevista pedida por Butler carecía de objeto pero, si insistía, le señalaría un día y repetiría en ella el acuerdo del supremo gobierno. [Carlos García a Butler. México, 24 de octubre de 1833. Doc. 152.]

Esa correspondencia, transmitida al gobierno norteamericano, sirvió al ministro para demostrar la evasión y el retraso que favorecía el gobierno mexicano pues, al presentarse los interesados, el gobierno les contestó que nada se investigaría hasta tener a la vista la totalidad de las reclamaciones por resolver. Con ello demostraba la determinación de evadir o retrasar cuanto fuera posible el descargo. Muchas de las reclamaciones se debían a fondos exigidos en ayuda de las luchas revolucionarias, otras a exacciones irregulares de los aduaneros y, las más de ella, a la incautación y uso de la propiedad de norteamericanos para propósitos del propio gobierno o de algunos de sus funcionarios. A pesar de lo variado en la naturaleza de las reclamaciones, todas se ponían como si se tratara de aplicar un solo principio o un mismo testimonio que decidiera sus méritos. De no existir otras objeciones para seguir en correspondencia con la secretaría de Relaciones, la objeción podría encontrarse en el último párrafo de la nota del 24 que decía: "parece que no tiene objeto..." la entrevista para repetirle lo mismo que habían escrito. [Butler a MacLane. México, 25 de octubre de 1833. Doc. 153.] Pero además, aun cuando ansiaba recibir nuevas instrucciones relativas a las reclamaciones, consideraba muy especial el caso del doctor John Balwin que podía convertirse en una cuestión nacional. [Butler a MacLane. México, 21 de diciembre de 1833. Doc. 155.]

En Washington el gobierno norteamericano se enteró de los nombramientos de los individuos que, por parte de México, formarían la comisión que determinaría la línea fronteriza de acuerdo con el tratado. [MacLane a Castillo y Lanzas. Washington, 31 de diciembre de 1833. Doc. 156.] Y volvieron a plantearse los problemas consabidos de que los nombramientos estaban fuera de tiempo, pues la fecha para ellos había terminado el 2 de abril del año anterior, cuando los Estados Unidos nombraron sus comisionados y así lo comunicaron a Montoya, quedando en espera de que actuara el gobierno mexicano. En esas condiciones era imposible que

el tratado de límites pudiera llevarse a efecto si no mediaba entre las dos naciones una nueva convención, de un solo artículo, extendiendo el tiempo especificado para poner en práctica lo que decía el artículo tercero dentro de un año a partir del momento en que se intercambiaran las ratificaciones de ese nuevo convenio. El gobierno de México ratificaría antes que el de los Estados Unidos y el intercambio se haría dentro del primer mes a partir de la ratificación de los Estados Unidos. En cuanto el tratado fuese ratificado por México, Butler debía despedirse del gobierno mexicano y regresar llevando el documento ratificado en mano. De esa forma no surgirían los impedimentos aparecidos con anterioridad cuando se trató de arreglar el problema de las fronteras que, por lo general, derivaron del descuido del gobierno mexicano. [MacLane a Butler. Washigton, 12 de enero de 1834. Doc. 158.] Pero además sobrevenía la presión de las nuevas reclamaciones, que esta vez consistían en que un norteamericano dedicado al comercio de Santa Fe entró por la frontera en agosto anterior como capitán de una compañía de 183 hombres y 60 carros cargados de mercancía, la mayoría de los cuales regresó a los Estados Unidos, unos con carga y otros vacíos. La costumbre mantenía que, cuando los carros volvieran a los Estados Unidos no había cargos que hacerles, pero los que quedaran con su mercancía en México pagaban el cuarenta por ciento de su valor. La aduana, por primera vez en la historia del comercio de Santa Fe, había cobrado un impuesto por cada carro que pasó sin tomar en cuenta si se quedarían o no en el país y esa exacción era ilegal. Butler insistía en que, cuando el comercio se hacía por mar, ningún cobro se relacionaba al valor del buque sino que se limitaban a cobrar por el de la carga y que lo mismo debía suceder en el comercio terrestre, pues tanto las bestias como los carruajes eran comparables a los buques. [Butler a Garay, secretario de Relaciones. México, 23 de febrero de 1834. Doc. 160.]

Pero, además, las protestas de los ciudadanos norteamericanos iban en aumento por agravios que tenían lugar en diferentes lugares del país. Muchas procedían de la conducta de los insurgentes que el gobierno no podía dominar, pero otras significaban casos flagrantes de violencia e injus-

ticia cometidos por funcionarios y oficiales del gobierno. Los casos fueron sometidos a consideración del vicepresidente, en funciones de presidente, y se lamentaba Butler por la falta de buena fe o de decisión, o por la influencia de los malos consejos sobre Gómez Farías porque nunca le daba satisfacciones. Generalmente se inhibía porque el daño había sido cometido por facciones que estaban fuera de su alcance o porque se debió a la actuación de algún gobernador o funcionario perteneciente a algún estado y se abría una investigación que nunca llegaba a fin.

Butler visitó al vicepresidente y éste llegó al absurdo de alegar que los Estados eran soberanos e independientes y que los gobernadores eran responsables por lo que ordenaran o sucediera en sus jurisdicciones. El norteamericano consideró que, de todas formas, el gobierno general del que dependían los gobernadores resultaba responsable, pues los tratados los habían firmado los gobiernos de los dos países. Todavía insistió el vicepresidente en que el gobierno general no podía coaccionar a los estados y en que, aun cuando el derecho autorizaba que se hiciera, el gobierno general no contaba con los medios para ello. La conclusión de Butler era que no había seguridad en el país y que de nada servía esgrimir el tratado firmado entre las dos naciones mientras estuviera en pie la administración que ostentaba el poder. El vicepresidente, sin la inteligencia ni el juicio necesario para gobernar, se había puesto en manos de un grupo de hombres sin escrúpulos que, convencidos de que el poder era pasajero, trataban de conseguir lo más que podían en el tiempo que les quedara de poder. Por ello había que pagar por el derecho y por la justicia. Había que aceptar, en términos generales, que el soborno y la corrupción eran el único medio para lograr el término favorable de cualquier asunto con el gobierno: "I could state facts in proof of this opinion which would startle you. The open avowed bribery of generals, ministers of state, etc. and favors and indulgences procured by means completely inaccessible to the honorable man pursuing a frank and honest course and in the use of proper measures".

Sin embargo, el propio Butler confesaba que la voz pública se levantaba en contra de esos procedimientos. Incluso, un amigo personal del general Santa Anna había partido en

UNAM - IIH

su busca para hacerle entender la necesidad que tenía de encabezar personalmente el gobierno, descartando así una revolución que parecía inevitable, si continuaba el vicepresidente en ejercicio del poder. [Butler a MacLane. México, 2 de marzo de 1834. Doc. 161.]

Pero no siempre estaban inactivas las autoridades, pocos días después de haberse expresado así Butler, el 8 de marzo de 1834, se había resuelto el caso del paquete *Robert Wilson*, según informaba el cónsul de los Estados Unidos en Veracruz. El resultado fue ciertamente riguroso: el barco, confiscado, fue vendido en beneficio del gobierno mexicano por haber contrariado las leyes sobre moneda falsa. Thomas Savage, supuesto responsable por ser el consignatario, fue castigado con seis años de trabajos forzados, encadenado, y exiliado en uno de los presidios. La casa Cullen, James y Co., los comerciantes de Veracruz, pagaría los gastos del juzgado. Por supuesto, la legación hizo una apelación y Butler tendría que volver a tratar del asunto con el gobierno mexicano, pero antes de hacerlo esperaba recibir nuevas instrucciones. [Butler a MacLane. México, 8 de agosto de 1834. Doc. 162.]

Volvió el peso de los acontecimientos a inclinarse hacia el tema texano. El gobierno mexicano mandó a Juan Nepomuceno Almonte en comisión reservada a Texas, debería además ponerse de acuerdo con la legación mexicana en los Estados Unidos. [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 15 de marzo de 1834. Doc. 163.] Efectivamente el coronel llegó el día 3 de abril a Nacogdoches encontrando un silencio absoluto en quienes llegaron de Brazoria y dedujo de sus informes que la colonia estaba tranquila y que la suerte del empresario Austin en México no había causado los males que se esperaba. Nadie se conmovió al saber que fue arrestado y conducido a la capital. [Pizarro Martínez a su gobierno. Nueva Orleáns, 8 de abril de 1834. Doc. 164.]

En Nueva Orleáns se encontraba un grupo de oficiales mexicanos, expulsados de la república, y el gobierno estaba preocupado por su opinión sobre la revolución. Algunos se expresaban con resentimiento en contra de la administración, aunque no tomaron parte en expediciones contrarias a su patria, si bien Francisco Alcaya, capitán de zapadores, había lanzado el rumor de que unos lo hacían por su cuenta

y otros en alianza con los norteamericanos. Los oficiales deseaban que les levantaran el destierro como les había ofrecido Santa Anna. Por otra parte, Blas Godínez, capitán del pailebot *Tuxpeño*, supo en Nueva Orleans que los navíos llegados de Nueva York y de Filadelfia traían tropa destinada a la frontera, que era conducida de inmediato a Sinsinate, a Luisville, etc. Se decía que alcanzaba los diez o doce mil hombres cuyo objeto era apoderarse de Texas. Además, a diario, se reclutaban hombres en Nueva Orleans y desde seis meses atrás ondeaba la bandera de enganche y se decía que Texas había sido vendida a Jackson quien, en breve, se lanzaría contra la provincia. También se hablaba de que, dos meses antes, se había despachado una goleta de guerra a Galveston para conducir algunos agentes de los Estados Unidos. [Declaración del capitán Blas Godínez del pailebot *Tuxpeño*. Matamoros, 8 de mayo de 1834. Doc. 165. Lombardo a Butler. México, 3 de junio de 1834. Doc. 175. *Idem* a Castillo y Lanzas. México, 4 de junio de 1834, Doc. 176.]

Las noticias parecían ser contradictorias para Castillo y Lanzas en Filadelfia pues, con certeza, ninguna noticia tenía de Texas y según Almonte, que había visitado la guarnición en aquellos lugares, no parecía haber más de 300 hombres. Por otra parte, razonaba que el gobierno de los Estados Unidos no se aventuraría a dar un paso tan contrario a la amistad y buena vecindad. Negaba rotundamente que existieran indicios de hostilidades directas o indirectas; y creía que el fundamento de las noticias alarmantes se encontraba en que el general Leavenworth había tomado el mando de la brigada que comprendía todas las tropas establecidas desde Missouri hasta el Colorado y el Sabinas. Además se había mandado erigir una línea de fuertes a lo largo de la frontera, que iría desde Missouri hasta el Colorado con objeto de proteger a los indios, que se trasladaron recientemente al oeste del Missisipi. Algún periódico, de los partidarios de la anexión, había felicitado al país por semejante determinación. Pero Castillo y Lanzas creía también que si el gobierno pretendiera agregar la provincia de Texas a los Estados Unidos el senado se opondría. [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 14 de mayo de 1834. Doc. 166.]

Pero los asentamientos continuaban y cien personas componentes de cuarenta familias salieron de Filadelfia para

UNAM - IIH

dirigirse al río Ance en Texas, llevadas por el bergantín norteamericano *Asia* al mando del capitán Johnson. Se suponía que se trataba de artesanos y agricultores respetables y destinados a la sección de M. Mullen. Uno solo de los viajeros, David Ayers, se presentó a pedir pasaporte a las autoridades mexicanas. Todos estos datos fueron recibidos por el representante mexicano en Filadelfia, después de que el *Asia* se había hecho a la mar y nada se podía hacer ya. [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 16 de mayo de 1834. Doc. 167.]

Por otra parte, Butler especulaba con la situación y conjeturaba que si sus conjeturas sobre los futuros planes de Santa Anna resultaran ciertos, ello representaría una gran ayuda en favor de la medida que, sabía, el presidente "llevaba muy adentro de su corazón". En unos cuantos meses sabría si la escena que se abría en México se convertiría en favorable. De su lado quedaba: esforzarse en mejorar cualquier ocasión que se presentara para hacer adelantos en ese propósito. [Butler a MacLane. México, 19 de mayo de 1834. Doc. 168.] Pero sus propósitos, que no eran otros que la adquisición de Texas, no concorodaban con el gobierno mexicano que, tres días después, el 21 de mayo, le pedía, con exigencia, que tomara la medidas necesarias con el fin de evitar que los ciudadanos de su nación fomentaran o tomaran parte en la guerra civil que tenía lugar en distintos puntos del país, pues era contrario a la paz y a las instituciones federales. De no abastenerse de esas actividades los ciudadanos de los Estados Unidos, el gobierno se vería obligado a aplicarles la ley de 22 de febrero de 1832 para obligarlos a salir de la república, y la misma advertencia se extendía a los ministros extranjeros en vista de sus actos en contra de la tranquilidad de la república. [Lombardo, Sec. de Rel. a Butler. México, 21 de mayo de 1834. Doc. 169.] La advertencia era necesaria. Al día siguiente se hablaba de que en Nueva Orleans había quienes trataban de sublevar las colonias texanas. Sus fuerzas se componían de aventureros del puerto y de españoles, pero también de otros expulsados y el grupo sumaba alrededor de unos ciento cincuenta hombres, que habían embarcado con rumbo a la frontera donde se reunirían con otros grupos que allí los esperaban. [El jefe político

del norte a su gobierno. Ciudad Victoria, 22 de mayo de 1834. Doc. 170.]

El gobierno mexicano, además, se negaba a hacer los cambios pretendidos al tratado de límites, mismo que se había publicado y regía como ley entre las dos naciones. Sólo quedaba proceder a la demarcación por parte de los comisionados de ambos países. Se reconocía que, por las preocupaciones del gobierno mexicano, la demarcación no había tenido lugar en el término establecido para ello, pero no había porqué relacionar ese asunto con lo ya negociado. El tratado debía considerarse concluido y por ello se pedía la prórroga del término para la reunión de los comisionados, que podría convenirse entre Castillo y Lanzas y la persona que nombrare el gobierno de los Estados Unidos. [Castillo y Lanzas al gobierno de los Estados Unidos. Washington, 26 de mayo de 1834. Doc. 171.]

El gobierno de los Estados Unidos, a su vez, se preocupaba por la suerte del coronel Stephen Austin de Texas, de quien sabía había sido arrestado por el gobierno mexicano y temía por su vida. Como muchos de los ciudadanos se interesaban por su seguridad y libertad, el gobierno ordenó a Butler que interpusiera sus buenos oficios para que lo dejaran libre y no le molestaran. Pero advertían al ministro que lo hiciera siempre y cuando no dejara entender que su gobierno se entrometía en la administración de la justicia de México. [MacLane a Butler. Washington, 28 de mayo de 1834. Doc. 172.]

Todavía se complicaban más las cosas en la frontera por el abandono en que estaba y por los movimientos de los indios. Butler comentaba con motivo de una reclamación del norteamericano George Abby, apresado por los indios Pawnes, que el campo y también las ciudades fronterizas, desde el Golfo de California a Texas, eran víctima de los ataques de los indios. Éstos los repetían porque, a sus anchas, corrían a lo largo de la frontera robando propiedades y cuando los ciudadanos no escapaban eran victimados o quedaban en cautiverio, provocando reclamaciones, incluso por parte del gobierno. La gente no tenía armas de ningún tipo y sólo las tropas regulares podían defenderse, pero éstas atendían, en cambio, al interior en vista de las muchas revoluciones que ocurrían. Así los indios procedían con tranquilidad y

UNAM - IIH

apresaban a los mexicanos, que por ello abandonaban sus pueblos a la menor noticia de la proximidad de los indios. Esos comentarios sirvieron para apoyar la poca probabilidad que había de lograr la libertad de Mr. Abby por mediación del gobierno mexicano. [Butler a MacLane. México, 2 de junio de 1834. Doc. 174.]

El gobierno norteamericano se mostraba cada vez más molesto porque no se resolvían las reclamaciones de sus ciudadanos y, en 25 de junio, ordenó presionar a los mexicanos para lograr una contestación pronta y definitiva. Se consideraba al gobierno de México responsable de cuanto sucedía y no se aceptó que los norteamericanos tuvieran que acudir a la tesorería y, menos aún, que tuvieran que esperar hasta haberse sometido a juicio todas las reclamaciones que hubiera, pues ello equivaldría a negarlas. En consecuencia, Butler debía presentarlas directamente al ministro de Relaciones y exigir que no hubiera mayores retrasos, ofreciendo su intercesión para establecer los términos de la liquidación. Si no se aceptaran esas condiciones debería retirarse de México indicando que ello no significaba un deseo de enconar las relaciones existentes. [MacLane a Butler. Washington, 25 de junio de 1834. Doc. 178.]

4. *De frente el problema texano. La oposición a México*

Cuando Butler recibió las instrucciones para realizar una convención que extendiera el periodo de la demarcación de la línea fronteriza, pensó que quizá conviniera su regreso en vista de que el congreso mexicano tendría que ratificar esa convención y que podría tardar alrededor de un mes o más, después de reunirse en enero próximo. Sugería incluso que le permitieran un retiro temporal de manera que pudiera volver a tiempo o que le retiraran definitivamente de la misión si lo preferían. Sería un beneficio poder sostener una entrevista personal con el propio MacLane o con el presidente para poder hacer ciertas comunicaciones e intercambiar opi-

niones. Así podrían determinar con mayor precisión si convenía su regreso a la misión o si se prefería el nombramiento de un sucesor. [Butler a MacLane. México, 1 de julio de 1834. Doc. 179]. Castillo Lanzas no creía ciertas afirmaciones de Godínez en el sentido de que era público el reclutamiento y la enemistad en contra de México, considerando que era una aberración la venta de Texas a Jackson porque ello equivalía a tomar, por la fuerza, un territorio que, según decían, les pertenecía por derecho desde tiempo atrás. [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 4 de julio de 1834. Doc. 180.]

Al volver sobre el tema texano, Butler se oponía a interceder en favor de Austin por considerar que nunca había estado en peligro. Aun cuando el vicepresidente mexicano se dejó llevar por un ataque de locura, al decir que Austin sería enjuiciado y fusilado, nadie pensó que hubiera cometido ninguna ofensa mayor susceptible de enjuiciarse en ningún tribunal militar o civil, aun estando en México. Todo terminaría con un arresto y apresamiento temporal. Austin continuaba en México en prisión, pero se esperaba su salida de un día a otro. No hubo juicio, ni declaraciones y sus propios amigos decían que si no estaba libre era por la negligencia de las autoridades. Apenas podía considerarse que su situación fuera como se decía, al disponer de alojamiento espacioso, libros, periódicos y hasta el privilegio de recibir amigos. "After having said thus much, I must add that colonel Austin does not merit either sympathy or assistance from our government: He is unquestionably one of the bitterest foes to our government, and people, that is to be found in México, and has done more to embarrass our negotiations upon a *Certain subject* that all the rest of the opposition together: and I am very sure that he was the principal cause of my being defeated in the last effort made to obtain [en cifra] a *cession of Texas*, and of the manner in which he speaks of our people, our manners, habits and institutions of government I would refer you for information to general John J. Mason. . . Like all the renegades, he seems desirous of commending him to his new associates by the abuse he lavished upon his native country, [and] the institutions under which his youth was protected and reared." [Butler a MacLane. México, 13 de julio de 1834. Doc. 181.]

Desde el 26 de agosto al 2 de septiembre los funcionarios mexicanos, y sobre todo Castillo y Lanzas, parecían quitar importancia al movimiento de los indios en la frontera. Después de las alarmas anteriores, cuando se consideró contravenido el artículo 33 de los tratados, parecía buscarse la manera de distinguir en la inmigración entre los indios que por su propia voluntad se instalaban en México, a los que sólo se pedía que respetaran las leyes, y aquellos que, expulsados por los norteamericanos y sin domicilio, invadían el territorio. [Castillo y Lanzas a Almonte. Filadelfia, 26 de agosto de 1834. Doc. 182. *Ibidem.* al gobierno de México. Filadelfia, 1 de septiembre de 1834. Doc. 183. *Idem.*, a su gobierno. Filadelfia, 2 de septiembre de 1834. Doc. 184 y el gobierno de México a Castillo. México, 29 de octubre de 1834. Doc. 186.]

De nuevo se esperaban cambios en la política mexicana que repercutirían en el gabinete y, si los puestos recayeran en las personas que Butler esperaba, podría cerrar, de la manera más satisfactoria, todas las negociaciones que tenía pendientes. Entre ellas una que "is not only of the greatest importance to the United States, as you know, but is one in the success of which the President takes the deepest interest".

Las posibilidades eran mejores cada día ante los ojos de Butler y esperaba que, cuando el paquete de noviembre se diera a la vela, podría informar con éxito de los asuntos pendientes entre los dos gobiernos, pues nunca durante su residencia en México presencié un periodo tan favorable para esos propósitos como el de ese momento. Si el país se mantenía en calma por seis meses, "there is little doubt but everything will be finished and well finished" [Butler a Forsyth. México, 20 de octubre de 1834. Doc. 185.]

Del otro lado, Castillo y Lanzas recibió el poder para tratar de extender el periodo en que se delinearán las fronteras y contemplaba, como Butler, la posibilidad de terminar el arreglo de manera definitiva, porque contaba también con los nuevos comisionados que ya habían sido nombrados. [Castillo y Lanzas a Forsyth. Filadelfia, 4 de diciembre de 1834. Doc. 187.] Pero, como era de esperarse, había reticencia en el gobierno de los Estados Unidos que remitió, a pesar de las explicaciones y negociaciones llevadas a cabo por Castillo y Lanzas, el problema al representante norteamericano.

americano en México, incluyendo instrucciones necesarias para que pudiera negociar; esperándose incluso que para esa fecha ya hubiera logrado algún progreso en el asunto. Por lo que Castillo podía apreciar, no encontraba mención en las notas del gobierno mexicano sobre que se hubieran dado poderes de ese tipo a Butler, y además a él no se le había excusado de continuar la gestión en Washington. Castillo lo atribuía a alguna confusión surgida de un malentendido, que les obligaba a perder el tiempo, al discutir detalles sin importancia, frente a lo serio del tema central que era el de límites. En vista de que el tiempo apremiaba para que ambos congresos pudieran intervenir en el trámite, proponía que terminaran el artículo segundo adicional del tratado de acuerdo con sus poderes, y que se abreviara el trámite para que los comisionados de ambos países se pusieran en actividad. [Castillo y Lanzas a Forsyth. Filadelfia, 15 de diciembre de 1834. Doc. 188.]

En efecto, a los seis días Butler entraba al ataque comunicando a Francisco Lombardo, secretario de Relaciones, que tenía orden de proponer al gobierno mexicano “a renewal of the treaty of boundary” entre las dos naciones. La palabra *renewal* no podía entenderse en otra acepción que la de *renovar el contenido del tratado* y de ninguna manera como proceder a la extensión del periodo establecido por el artículo adicional del tratado, lo que dejaría intacto el contenido del documento. Por otra parte, resultaba claro que el gobierno norteamericano confiaba en los informes de Butler quien, además, razonaba ante la secretaría mexicana la necesidad de que existiera un tratado entre las dos naciones, si bien no insistía en los motivos que había para hacerlo. Comentaba además que México ocupaba una porción grande de territorio que, por derecho, su gobierno consideraba como perteneciente a su pueblo. Gran parte de este territorio había sido entregado a varios individuos en concesión por las autoridades mexicanas. En consecuencia, era urgente e imperante que se resolviera el asunto. Pedía que se sometiera esa situación al conocimiento del presidente con el fin de terminar el tratado a tiempo, para que el senado de los Estados Unidos, que clausuraría sus sesiones el 4 de marzo, pudiera considerarlo. [Butler a Lombardo. México, 21 de diciembre de 1834. Doc. 189.]

UNAM - IIH

En esa forma terminó el año de 1834, habiéndose dejado ver la intención del gobierno de los Estados Unidos en el sentido de que habría que "renovar" el tratado de límites, asunto que se agravaba constantemente por la postura que se mantenía en Texas, y por el desorden existente en cuanto a la inmigración hacia aquellas tierras. De hecho, los habitantes eran independientes de la federación mexicana y, con pocas excepciones, consideraban al gobierno incapaz de obligarlos a cumplir con las leyes en cualquier materia, pero sobre todo en las referentes a los asuntos aduanales. Prohibir la entrada de más norteamericanos a Texas resultó en un aumento de emigración norteamericana hacia aquellos confines, destinándose goletas al efecto. Se hablaba del buen clima y se ensalzaba la región finalmente, se decía que el gobierno de los Estados Unidos estaba a punto de comprar la provincia, con el fin de que México cubriera sus deudas en esa forma. Castillo y Lanzas no concebía otra solución que vender definitivamente el territorio o hacer entender a los Estados Unidos que México no quería vender. [Castillo y Lanzas a su gobierno, Washington, 22 de enero de 1835. Doc. 190.]

El nuevo nombramiento para la secretaría de Relaciones recayó en José María Gutiérrez de Estrada, según Butler hombre de educación y talento, mejorado y liberalizado por viajar al extranjero, pues había vivido ocho años en Inglaterra y en el continente europeo. Pero, además, se distinguía como hombre amistoso y conciliador, franco y sencillo, de perseverancia y resolución. El ministro se consideraba afortunado por contarle entre sus amigos íntimos desde su llegada a México. Incluso había sido huésped en casa de Butler durante ocho meses y, claro, esperaba éste resolver todos los problemas pendientes de la legación. Por otra parte parecía que Santa Anna quería retirarse a su finca, dejando el gobierno en manos de Barragán y prescindiendo de la opinión que tuviera el pueblo, pues el senado había declarado al vicepresidente incapaz de desempeñar el cargo de la presidencia. [Butler a Forsyth. México, 25 de enero de 1835. Doc. 191.] De inmediato, Gutiérrez de Estrada tomó la iniciativa para continuar las gestiones y ratificar el tratado de fronteras. Apoyado en la nota de Butler, fechada el 27 de enero, comenzó por decir que se mandaron instrucciones al encargado

de negocios mexicano en Washington y, como éste habría comenzado ya sus gestiones con Forsyth, había que esperar los resultados que hubiera obtenido para no incurrir en contradicciones. De lo contrario, estaba seguro de que el trato con Butler hubiera sido más rápido y más fácil. [Gutiérrez de Estrada a Butler. México, 7 de febrero de 1835. Doc. 192.]

Entretanto los inmigrantes indios seguían entrando a Nacogdoches y no hubo forma de contenerlos a pesar de haberse usado todos los medios posibles. Almonte protestaba porque, según el tratado de comercio y navegación, los Estados Unidos estaban obligados a no dejarlos pasar a la república. [Comisión de colonización en Texas al secretario de Relaciones de México. México, 20 de febrero de 1835. Doc. 193.] El gobierno mexicano tuvo que exponer la situación a Butler para recordarle que de alguna manera habría que evitar que las tribus Muscoge, Chackaan y Tlaapanas siguieran pasando al territorio nacional. [Gutiérrez de Estrada a Butler. México, 21 de febrero de 1835. Doc. 194.]

Pero Butler continuaba con su obsesión de cambiar las fronteras entre los dos países. Explicaba que no salió hacia Washington, como le habían indicado, porque quería presenciar la apertura de las sesiones del congreso de la reforma y porque esperaba la ratificación del tratado de límites cuya negociación se hacía en Washington. El departamento de Relaciones Exteriores volvió a cambiar de manos. Cuando recibió sus instrucciones relativas a la ratificación mexicana del tratado, que sería anterior a la de los Estados Unidos, el general Santa Anna acababa de disolver el congreso; de manera que la ratificación era imposible hasta que hubiera nuevas elecciones y se reunieran los elegidos. Butler avisó al gobierno de México, sin embargo tenía la documentación necesaria para "concluir" el tratado de fronteras con México. Pero como el secretario estaba a punto de abandonar el puesto, prefirió dejar todo pendiente hasta que llegara el momento de reunirse el nuevo congreso, entonces insistió enviando una segunda nota recordatoria que coincidió con rumores de otro cambio de secretario de Relaciones. Noticia que prácticamente paralizó el Departamento porque el titular era hombre intelectualmente débil y, con sólo pensar en que perdería su nombramiento, caía en plena confusión. Volvió Butler a tener que dirigirse, después del cambio, al nuevo

secretario preguntando cuándo se daba comienzo a la negociación y, con sorpresa para él, le anunciaron que Castillo y Lanzas, lo llevaba a cabo en Washington. En consecuencia, Butler planeó viajar a Washington en el mes de abril para demostrar que no había estado inactivo y que había hecho lo necesario, de acuerdo con las circunstancias, y afirmaba que contaba con el ambiente necesario para concluir satisfactoriamente el asunto. Creía, incluso, que en un término de tres meses, y casi podría demostrarlo, todo se consumaría si Forsyth ayudaba a diluir el último tropiezo restante. Pero éste no se podía explicar por carta y prefería referirlo de viva voz a su llegada. Disolver el tropiezo supondría unos cuantos meses: "but I pledge myself to you —mark me— I give you my pledge that your administration shall not close without seeing the object in your possession". [Butler a Forsyth. México, 26 de febrero de 1835. Doc. 195.]

El problema de las inmigraciones indias se agravó cuando el gobierno mexicano publicó disposiciones que permitían la entrada y consideraban ciudadanos a los miembros de las tribus indias. De momento, hubo una avalancha de los que llegaban de Arkansas, que fueron seguidos por otros que vivían aún más lejos. Pero los informes, y las esperanzas, hablaban de que se trataba de gente útil para las labores campesinas y de que sus jefes habían ofrecido sus servicios al gobierno de Cahuila y Texas para actuar en contra de los indios bárbaros, que asolaban la parte norte de dicho estado. Castillo y Lanzas consideraba nocivo que la población se aumentara con gente de ese tipo, a causa de las circunstancias que persistían. "Tal vez el mal trato que experimentan de los americanos [decía Castillo] los impele a que invadan nuestro territorio por la fuerza y sin fijar su domicilio, mas de ello no poseo datos, aunque tampoco recuerdo se haya publicado alguna cosa contra esta idea en los periódicos de estos estados". [Castillo a su gobierno. Filadelfia, 5 de marzo de 1835. Doc. 196.]

Pero los indios se confundieron con el movimiento de tropas que llamó la atención del gobierno mexicano al ser publicada, en la *Abeja de Nueva Orleans*, la orden por la que Gaines se aproximaba a la frontera con su regimiento de infantería. Sobre todo cuando el propio ejército mexicano marchaba hacia la línea de demarcación. [Ortiz Monasterio,

oficial mayor de Relaciones a Butler. México, 14 de mayo de 1835. Doc. 1977.]

Trabajaba Butler de *trasmano* en favor de la adquisición de Texas mientras esos sucesos tenían lugar. Entre su correspondencia aparece la misiva que dirigió a un tal Ignacio Hernández "muy buen amigo", que hasta la fecha no se ha logrado localizar en la historia de México, y algunos colegas historiadores mantienen que nunca existió. El hecho es que haya existido o no, el destinatario de esa misiva tiene poca importancia, aunque ella haya hecho mella en las decisiones del gobierno norteamericano como veremos adelante. En ella trataba de avisar que saldría hacia los Estados Unidos en pocos días y pedía informes sobre la probabilidad de concluir un negocio del que hablaron repetidamente, que por la correspondencia posterior se descubre no ser otro que la proyectada venta de Texas. El embajador prometía que cualquier informe tendría su confianza absoluta. Debe hacerse hincapié en que esa nota, escrita en español, presenta abundantes incorrecciones de sintaxis y de gramática, típicas en personas de habla inglesa. [Butler a Ignacio Hernández. México, 17 de marzo de 1835. Doc. 198.]

Pero al contestar Ignacio Hernández, en 21 de marzo, su redacción fue perfecta y sin las fallas de lenguaje aparentes en la nota de Butler. La negociación, le decía, estaba en manos de Butler y sólo se requería hacer uso oportuno de los medios que estaban a la disposición. "Quinientos mil, empleados con cordura, serían suficientes para concluir el negocio". Ignacio Hernández estaba en espera de que le permitieran hacer el arreglo y llevarlo así a buen fin. Ilegaba a confesar que todo resultaría satisfactorio, pues consultó la opinión de quienes estaban interesados en el asunto y todas las diferencias se habían allanado. Como recurso probatorio recordaba a Butler que algunas de las ocurrencias recientes confirmaban cuanto le había comentado con anterioridad. [Ignacio Hernández a Butler. México, 21 de marzo de 1835. Doc. 199.]

Todavía favoreció la suerte a Butler, que se salió con la suya, al recibir la comunicación en que el gobierno mexicano anunciaba que no se había dado comienzo las negociaciones destinadas a prorrogar el término señalado en el tratado de límites en los Estados Unidos y que, por ello, el presidente

de México aceptaba que las negociaciones volvieran a su capital, en vista de que Butler contaba con la autorización necesaria de su gobierno con el fin de que hubiera una "pronta y cumplida ejecución". Los correspondientes comisionados mexicanos serían José Mariano Blasco y el propio José María Gutiérrez de Estrada, secretarios de Hacienda y Relaciones respectivamente. Se esperaba que, por lo sencillo de la negociación y la buena disposición de los gobiernos, se procedería de inmediato para que todo estuviera concluido antes de la salida de Butler. La primera cita se concertó de inmediato y tendría lugar al día siguiente, el 30 de marzo, a la una y media de la tarde. [Gutiérrez de Estrada a Butler. México, 29 de marzo de 1935. Doc. 200.]

Regocijado, Butler comentaba que todo se haría de acuerdo con las instrucciones recibidas en enero del año anterior, pero además estaba convencido de que, con el paso que iban a dar, los Estados Unidos ganarían la jurisdicción de una franja valiosa de territorio que, en el momento, se encontraba en situación indefinida o bajo la jurisdicción mexicana. Pero, además, al establecerse la nueva línea se abriría la posibilidad de dar lugar a un asunto de mayor trascendencia que explicarían los documentos y las demás informaciones que facilitaría personalmente.

Pocas semanas antes había comentado no entrever la posibilidad de dejar ese asunto concluido antes de su salida. Pero, al despedirse del gobierno anunciando su ausencia futura ante el presidente, el secretario de Estado y el del Tesoro, Butler expresó con franqueza y energía cuánto sentía que su informe sobre la relación con México tuviera que ser franco y real. Al terminar la visita, el general Barragán, presidente interino, sugirió la conveniencia de que se postpusiera el viaje con el fin de que el gobierno mexicano actuara de inmediato sobre el tratado. En efecto, al día siguiente, le anunciaron los nombres de los comisionados mexicanos, se reunieron y le pidieron que preparara el proyecto que debían discutir un día después a las dos de la tarde. Por ello con sorpresa había recibido la noticia de que se retrasaría la reunión y, cuando acudió a la secretaría, encontró al gobierno reunido en cónclave y deliberando. Se trataba de la próxima tormenta política que necesitaría del tacto y la popularidad de Santa Anna para ser dominada,

pues, si no lograba tranquilizar al general Alvarez, la lucha sería de gravedad.

Sólo estaba Butler en espera de la llegada del paquete *Falmouth* para salir hacia Veracruz con el fin de reunirse a sus superiores a fines de abril. [Butler a Forsyth. México, 31 de marzo de 1835. Doc. 201. Ortiz Monasterio a Butler. México, 31 de marzo de 1835. Doc. 202.]

En efecto, el 4 de abril de 1835 se convino en prolongar por el espacio de un año, a partir del intercambio de ratificaciones, el plazo para que se fijara con precisión la línea divisoria, estableciendo las mojoneras que señalaran los límites entre las dos naciones. [Artículo tercero del tratado de límites. México, 4 de abril de 1835. Doc. 203. Castillo y Lanzas a Forsyth. Filadelfia, 29 de abril de 1835. Doc. 205. Castillo a Ashbury Dickins. Filadelfia, 2 de junio de 1835. Doc. 206. Viceversa. Washington, 4 de junio de 1835. Doc. 207.]

Las comunicaciones oficiales tuvieron lugar mientras Butler viajaba hacia los Estados Unidos llevando el tratado ratificado por el gobierno mexicano debajo del brazo, para aportar en Nueva York el 6 de junio, indignado por los retrasos provocados por el reglamento de cuarentena que lo retuvo en el puerto durante un día, obligándole así a esperar el transporte que saldría el lunes hacia Washington. Con satisfacción se hacía presente desde el puerto y anunciaba haber cumplido sus instrucciones pues tenía el gusto de presentar el tratado. [Butler a su gobierno. Nueva York, 6 de junio de 1835. Doc. 208. Butler a Forstyh. Washington, 9 de junio de 1835. Doc. 209.]

Mientras tanto, la situación fronteriza seguía incandescente. Pedro Elías Bean, coronel comandante de Natchitoches, había protestado contra las incursiones de indios de los Estados Unidos a Texas. El cónsul mexicano en Nueva Orleans hablaba del desorden habido en el tráfico entre Texas y los Estados Unidos. Se apresó la goleta *Martha*, norteamericana, una segunda con destino a Galveston y la otra a Brazos de Dios. Castillo consideraba la colonización de Texas un insulto para su nación, pues desear el cultivo de tierras no justificaba el envío de lo peor de la población de los Estados Unidos al lugar. Hubo, además, una nave que recorrió 250 millas en el río Rojo para llegar más allá de Natchitoches,

y ese viaje se consideraba importante para el comercio. El *Advertiser* hablaba de Texas como si fuera a ser, por su población, un estado rico e independiente. [El cónsul Pizarro Martínez a su gobierno. Nueva Orleans, 9 de junio de 1835. Doc. 210. Castillo a su gobierno. Filadelfia, 11 de junio de 1835. Doc. 211. Pizarro Martínez a su gobierno. Nueva Orleans 12 de junio de 1835. Doc. 212.]

Once días tardó Butler en hacer el viaje desde Nueva York a Washington donde llegó el 17 de junio, ansioso de celebrar la primera entrevista directa con sus autoridades desde su salida a su misión en México, para informar, de viva voz, de la situación verdadera que observaba en las relaciones entre ambos países.

Sin pérdida de tiempo entró en el tema, por escrito, en esa fecha, confesando que por mucho tiempo la adquisición de la provincia de Texas y su adición al territorio de la frontera occidental de los Estados Unidos había sido objeto de mayor importancia. Ello derivaba de su fertilidad, de su clima y de su ventajosa posición geográfica, pero además se convertiría en la garantía de la armonía entre las dos naciones al ser debidamente colonizada y tranquilizada, cosa imposible si continuaba en manos de México.

Confesaba ser cierto que había llegado el momento para concertar aquello que tanto importaba al presidente y analizaba, en retrospectiva, lo sucedido en relación con el tema, desde que el gobierno de los Estados Unidos se mostró interesado, y se mandó instruir a Poinsett en 1826, ordenando abrir las negociaciones al respecto. Mismas que fueron repetidas al propio Butler.

La situación se complicó, tanto por la irritación de los mexicanos en contra de Poinsett como por los cambios políticos habidos en el país que obligaron a proceder con la mayor discreción. Por tres veces insistió Butler al gobierno mexicano, por escrito, intentando obtener Texas: bajo el gobierno de Bustamante se propuso cambiar la línea fronteriza por conducto de Alamán que acogió el proyecto favorablemente. Pero el estado de revuelta que prevalecía y el cese de Alamán imposibilitó la gestión, que se hubiera logrado entonces en tres meses. Al llegar Santa Anna al poder, y a pesar de la cordialidad que reinaba en muchas ocasiones en que departió con el ministro, nunca contestó al tema

que se le planteaba, a pesar de que confesaba inclinarse a complacer al general Jackson en cuanto pudiera. Pero los motivos del silencio presidencial se habían desvanecido, porque el tema referido era Texas e Ignacio Hernández era un sacerdote católico que gozaba de la confianza del presidente. Era confesor de su hermana, y a la vez era conocido por llevar todas las negociaciones secretas de palacio y tenía vara alta en cuanto decía como representante de esos intereses. Había llegado pues el momento de resolver el problema en la forma más favorable a los Estados Unidos. Se había allanado toda dificultad mayor y también la objeción constitucional contra cualquier transferencia de territorio pues ya no existía. Habían asegurado la ayuda y la cooperación de varias personas cuyos servicios serían necesarios, pero sus nombres no podía confiarlos al papel y los comunicaría verbalmente. Butler llegaría a poder nombrar el individuo que actuaría en representación del gobierno de México para el propósito. Sólo quedaba la decisión de la administración norteamericana para resolver si deseaba realmente el territorio —hasta el punto más occidental indicado en las instrucciones del presidente— y, en ese caso, aligerar el procedimiento para erogar el dinero que habría que pagar por el mismo. "The time is singularly auspicious, if we would improve it, the decision would be prompt and action follow. A change of administration would be fatal, even a reverse suffered by general Santa Anna might embarrass or suspend the proceeding and at last defeat us." Es más, el congreso mexicano también estaba dispuesto a ratificar cualquier cosa que Santa Anna recomendara y el presidente utilizaría su popularidad en favor de la cesión. En persona, explicaría la mecánica de esa transacción.

Por otra parte, Butler estaba convencido de que el destino de Texas, con o sin ayuda del gobierno, era pertenecer a los Estados Unidos, pero temía no saber cuándo pudiera suceder porque podía convertirse en la manzana de la discordia entre las dos naciones. Por ello, prefería la adquisición a toda costa. Hasta llegaba a pensar que la adquisición de Texas sería la primera de una serie, pues seguirían el mismo camino Nuevo México y Alta California para trazar una línea desde el principio del río Grande hasta el ángulo noroeste de Chihuahua, continuando el paralelo 42 hasta el océano Pacífico.

UNAM - IHH

Así se lograrían territorios ricos en cacería y en minas. Además, había facilidades para las comunicaciones de un océano al otro. Al establecerse esas líneas de comunicación, la India estaría a las puertas de los Estados Unidos y todas las naciones serían tributarias de ellos. Esto era "a project of such grandeur, it opens to us a vista of such magnitude pregnant of so much cheer, one who delights to contemplate the elevated destiny to which his country may attain, that it cannot fail to find in the present administration of our country at least many who will deem the possibility of realising the enterprise a sufficient justification for investigating the subject further. The undersigned declares for himself the conviction, that a communication between the Arkansas river and the Colorado of California may be accomplished with greater facility, and offers a fair prospect of success than from the project of communication through Central America". [Butler a Forstyh. Washington, 17 de junio de 1835. Doc. 213.] Sin duda la fantasía primero y la visión política del futuro con relación a lo que pocos años más tarde iba a suceder, mostrada en el párrafo que acabamos de citar, resulta no sólo sorprendente sino también inesperada en Butler.

También entraban los texanos en el mismo juego al ordenar que los estados limítrofes no podrían disponer de sus tierras incultas con el fin de colonizarlas hasta que el congreso texano dispusiera en la materia y se anulaban entretanto las enajenaciones hechas por la legislatura de Coahuila y Texas. [Pizarro Martínez a su gobierno. Nueva Orleans, 18 de junio de 1835. Doc. 214.]

El 2 de julio, Forsyth contestó la nota de Butler del 17 escrita en Washington. El presidente la estudió y se llegó a la conclusión de que no había razones suficientes en ella, de peso determinante, para cambiar las instrucciones que se habían dado sobre el tema que trataba. A pesar del ansioso deseo que existía por lograr el cambio de la frontera con México, el presidente estaba resuelto a que no se utilizaran medios de carácter equívoco para lograrlo. Ni siquiera al combinar Butler el contenido de la carta con las explicaciones verbales, que expuso, se confiaba en que la negociación planteada en esa forma pudiera tener buen éxito.

Pero no entendemos que si ésa era la postura de Jackson, francamente dudosa, se decidiera al fin, basado en la firme

convicción de Butler en cuanto a que podría cerrar la negociación con rapidez, a considerar adecuado ofrecerle una oportunidad para beneficiar al país y honrarse a sí mismo. Pues el presidente ordenaba que la negociación tenía que cerrarse de inmediato, de manera que el resultado pudiera comunicarse al congreso en su próxima reunión para asegurar las partidas necesarias, si había éxito, y tomar las medidas a que hubiera lugar. En el mes de diciembre Butler debería estar de vuelta en los Estados Unidos con cualquier resultado que obtuviera. [Forsyth a Butler. Washington, 2 de julio de 1835. Doc. 215.]

El pensamiento de Jackson, incrédulo ante la posibilidad de la gestión propuesta por Butler y su oposición en cuanto a que se usaran métodos equívocos para lograrla, parece incongruente, a nuestro criterio, con la orden de que Butler volviera a México para terminar la gestión de compra, siempre que pudiera lograrla con rapidez. Que la gestión utilizaba un medio equívoco no es de dudarse y, existiera o no un Ignacio Hernández, el ministro se constituía en el vehículo del cohecho, lo que hace pensar que algo sucedió detrás de las bambalinas que los documentos no señalan.

En México, el gobierno trató de implementar una ley que expulsara del territorio texano a los norteamericanos aliados con los sublevados, pero se temió que ello molestara a los Estados Unidos y que fuera considerado un paso contrario al espíritu del tratado que se había firmado. [El secretario de Relaciones al de la Guerra. México, 8 de julio de 1835. Doc. 216]. Además se insistía en que se canjearan las ratificaciones del artículo adicional del tratado de límites para que se extendiera el período en que se fijaran por las comisiones. [Castillo a Forsyth. Filadelfia, 10 de julio de 1835. Doc. 217.] El cónsul mexicano Pizarro Martínez seguía los acontecimientos y logró poner el dedo en la llaga al pensar que los norteamericanos establecidos en Texas no querían cambiar el sistema de gobierno hacia un centralismo impuesto en la capital. Para ello se basaba en una proclama del jefe político del departamento de Brazos, J. B. Miller, que desde San Felipe de Austin incitaba a los ciudadanos a oponerse por la fuerza a las medidas del general Cos, dirigidas a establecer la nueva forma de gobierno. Aprovechando el momento, les pedía también que rescataran la persona

del legítimo gobernador de Coahuila, Viesca, que se hallaba en un calabozo por orden del general. También insistía en que los texanos sólo pretenderían vivir con un gobierno federal a fin de que no se les impusiera el poder de una administración central. Si así fuera, Pizarro decía que perderían el dominio sobre un sin fin de esclavos llegados desde Luisiana y Cuba de manera ilegal. Uno de los periódicos que recogió Pizarro hablaba de un documento por el cual los colonos texanos se preparaban a oponerse por las armas al despotismo militar que Santa Anna apoyaba.

Además de libertar a su gobernador y de tomar la dirección de sus propios asuntos, los texanos confiaban en que se lograría un arreglo satisfactorio sin tener que llegar al uso de las armas. [Pizarro Martínez al ministro en Washington. Nueva Orleans, 11 de julio de 1835. Doc. 218.] Con mayor claridad y precisión se expresó pocos días después, el 7 de julio, al afirmar que no se trataba de arreglar una relación de aduanas, sino que los colonos se expresaban abiertamente en favor del sistema federal, y por ello se opondrían a que entraran en Texas las fuerzas del gobierno. "La crisis actual es sumamente interesante; y en mi concepto [decía Pizarro] es de aquella en que la fuerza física es la única voz que será escuchada." Había recogido las opiniones de norteamericanos arraigados en Texas que confesaron haberlo hecho porque el sistema federal de gobierno que allí regía era el único análogo a su credo político. "Ahora se trata de obligarnos a que adoptemos otro, que aborrecemos de todo corazón; y primero que adoptarlo, exhalaremos el último suspiro." [Pizarro Martínez a su gobierno. Nueva Orleans, 17 de julio de 1835. Doc. 219.]

El deseo de cambiar la frontera seguía por todo lo alto mientras el presidente de los Estados Unidos se excusaba de no poder canjear las ratificaciones pendientes por haber de esperar la anuencia del senado. [Forsyth a Castillo. Washington, 21 de julio de 1835. Doc. 220.] Se había sugerido a Jackson que el puerto de San Francisco en la costa occidental de México constituiría un excelente surgidero para la flota ballenera norteamericana que navegaba en el Pacífico, pues resultaba mejor que cualquiera de los que los Estados Unidos tenían en su poder en aquel momento. Por ello, se autorizaba a Butler la inclusión de toda la Bahía de San Francisco

dentro de los límites estadounidenses. En caso de que pudiera convencer al gobierno mexicano de esa inclusión le autorizaban a ofrecer medio millón de dólares, por encima de la suma dispuesta a cambio de la primera línea descrita en sus instrucciones. Ante todo lucharía por conseguir la frontera más favorable, que era la del paralelo 37 en la zona, llegando, incluso, a excluir la ciudad de Monterrey, que estaba cercana al puerto de San Francisco, para retener este último a toda costa. [Forstyh a Butler. Washington, 6 de agosto de 1835. Doc. 222.]

La situación de Texas continuaba complicándose cada día. Al pronunciarse Matamoros en favor del centralismo provocó artículos que empujaban a los texanos hacia la revolución y los editorialistas se expresaban de manera incendiaria. El espíritu de oposición se generalizaba en los texanos mientras, según el cónsul Pizarro Martínez, los ánimos de los colonos sensatos tampoco estaban tranquilos. Sin embargo surgían voces, más o menos aisladas, que aconsejaban a los texanos mayor circunspección para evitar los horrores de la guerra. Por otra parte el comercio de Texas seguía y la goleta *San Felipe* desembarcaba en Nueva Orleans cuatrocientas pacas de algodón de excelente calidad, a la vez que Lorenzo de Zavala se dirigía a sus propiedades. [Pizarro Martínez a Ortiz Monasterio. Nueva Orleans, 9 de agosto de 1835. Doc. 224.]

El 15 de agosto la situación tomó carices de mayor trascendencia en la junta que se celebró en la ciudad de Columbia, para elegir una comisión de quince personas que llamarían de "seguridad y correspondencia de la jurisdicción de Columbia". Su propósito sería convocar a todo Texas con el fin de buscar el apoyo de la provincia para lograr orden, confianza y gobierno ante el deplorable caos y la anarquía, en consecuencia de la celeridad con que el centralismo se había extendido. Para los texanos las constituciones aprobadas en México con anterioridad habían sido desconocidas, su gobernador legítimo estaba en cautiverio y la legislación era obsoleta por la acción de las bayonetas soldadescas. El resultado era la desconfianza, la escasez de la inmigración y el reino de la ley de la fuerza. Así la reunión consultiva del país resultaba necesaria aunque algunos la juzgaran anti-constitucional. Sin embargo, habían de considerarse antecedentes mexicanos en que la consulta fue legítima, por ejem-

UNAM - IHH

plo en los casos de Jalapa, de Veracruz y también de Toluca, y hasta de otras cien ciudades donde prefirieron el centralismo que aplastaba órganos institucionales, único lugar donde los texanos consideraban que podían expresarse. Al no contar con el consentimiento de todos los texanos se consideraban desligados de cualquier cambio de gobierno. Insistían en que por tan penosa situación se oponían, tanto a quienes, por temerarios, los forzaban hacia la guerra como a los que, por timoratos, pensaban resolver los problemas en juntas de vecindad coloniales, que se reunían y se dispersaban en el acto.

Celebrar juntas de consulta, compuestas de hombres escogidos por su sabiduría, por su honradez y por su profundo interés en el bienestar general, era un procedimiento republicano para deliberar, con sosiego digno de ser respetado por el gobierno, por el pueblo y por el mundo entero. Pero esa búsqueda de la paz por las instituciones republicanas no significaba que, si se acercaran los ejércitos gubernamentales, hubiere impedimento para prepararse para la guerra. Proponían escoger cinco individuos en cada entidad, de acuerdo con los arreglos electorales de las comisiones de seguridad, y convocar la consulta general para el 15 de octubre en Washington con el fin de poder deliberar. [Discurso de la comisión de seguridad de Columbia. Velasco, Texas, 20 de agosto de 1835. Doc. 225.]

En Nueva York, la situación se consideraba confusa por la multitud de rumores que llegaban y se pensaba que Texas era aprovechada por individuos, entre ellos mexicanos distinguidos, que estaban allí en espera de poder derrocar al gobierno nacional. Por otra parte, los movimientos de los descontentos locales se calificaban como molestia de poca importancia. [Recorte de periódico. Nueva York, 6 de septiembre de 1835. Doc. 226.] En cambio, el *Louisiana Advertiser* consideraba que los acontecimientos eran el principio de una lucha entre los colonos texanos y los soldados del dictador Santa Anna y que se había declarado la guerra como la pugna entre la libertad y la opresión. Los colonos, al hacerse ciudadanos mexicanos invitados por el gobierno de México, habían jurado la constitución de 1824 y pensaban que Santa Anna echaba tal constitución por tierra a punta de fusil y los convertía así en súbditos de un gobierno militar

despótico. [Artículo del *Louisiana Advertiser*. Nueva Orleans, fechado en 8 de septiembre, reproducido en 12 de octubre de 1835. Doc. 227.] B. T. Archer y G. T. Austin arengaron a los texanos al saber que el general Cos había desembarcado en Copeno con cuatrocientos soldados para buscar apoyo en San Antonio, y les pidieron que interceptaran su camino pues, una vez que Cos fuera derrotado, San Antonio se uniría a los texanos. En esa forma se llevaría la guerra al campo del enemigo, se podría recoger la cosecha de la zona libre y se evitara el levantamiento de los esclavos. Cualquiera otro intento del gobierno mexicano para atacarles sería tardío porque los encontraría organizados y armados para presentar oposición y resistencia. Así conservarían Texas como un paradigma de libertad, de agricultura y de comercio. Según las circulares, el ejército se reuniría en la propiedad de James Kerr sobre el río de la Baca. Las notas de ese tipo se reptieron en la mayoría de las jurisdicciones texanas y fueron publicadas por las juntas de seguridad. Insistían, además, en que el pueblo debía salvaguardar sus derechos de acuerdo a la constitución de 1824 y a la ley de 7 de mayo de 1835, proclamando siempre su adhesión a la confederación mexicana. También insistían en que cualquier acuerdo del general Cos con los militares de San Antonio traería la ruina de Texas.

Así se expresaron también las proclamas que no dudaron de que la guerra se cernía sobre ellos y de que no habría otro recurso para defender los derechos y el país. Cos reclamó una cierta cantidad de hombres para su ejército y pretendió que el pueblo texano se sometiera a sus órdenes sin condición, pues el gobierno central tenía el derecho de forzarlo a aceptar todas las variaciones, reformas o alteraciones que el congreso general decretara hacer a la constitución. Pero los texanos lo refutaron: “mejor dejaremos el país de una vez [decían], pues, bajo la doctrina de Cos quedaremos sin derechos y garantías de ninguna clase. Por tanto creo que la guerra es inevitable, debemos prepararnos”. [El presidente de la junta de San Felipe de Austin. San Felipe de Austin, 22 de diciembre de 1835. Doc. 227. Circular de la junta de seguridad de la jurisdicción de Austin, 18 de septiembre de 1835. Doc. 227. S. F. Austin a Hall, Squire. San Felipe, 19 de septiembre de 1855. Doc. 227 y 228.]

UNAM - IIH

En la misma fecha, 18 de septiembre de 1835, el *Correo de Nueva Orleáns* hablaba en el mismo tono en cuanto a que Santa Anna había declarado la guerra a los texanos, pero éstos, que no se dormían, se preparaban para defender sus derechos y resistirse, oponiéndose a la tiranía y al gobierno injusto. A su cabeza tenían al general Zavala y al coronel Austin. Expresaba también el periódico que la táctica de Cos consistía en llegar a Béjar con mayores tropas para atacar a las colonias de inmediato, fomentando la discordia en ellas, lanzando un partido en contra del otro para arruinar las que pertenecían a los extranjeros. Pero también reproducía el *Correo* la conclusión, firmada por Austin, insistiendo en que la guerra era el único recurso a mano. Así mismo se copiaba el texto completo y firmado por Austin el 22 de septiembre, diciendo, sin empacho, que en vista de la llegada de Cos, el país se levantaba y tomaba las armas en su defensa. [El *Correo de Nueva Orleáns*, 18 de septiembre de 1835. Circular de la comisión de salud pública de la jurisdicción de Austin. Circular de Austin. San Felipe, 22 de septiembre de 1835. Doc. 229.]

Por otro lado, continuaban en la cárcel los miembros de la tripulación de la goleta *Correo Mexicano*, a pesar de que el cónsul había pedido la libertad de los mismos por considerar su apresamiento ilegal. [El cónsul de México a su ministro en Washington. Nueva Orleáns, 19 de septiembre de 1835. Doc. 230.] Y, a los pocos días, el propio Pizarro Martínez se veía obligado a comentar la comida que en honor de Austin se ofreció en Brazorria el día 8 anterior donde fue recibido con gritos de júbilo, pues era considerado el fundador de la colonia. Después del primer brindis, Austin recordó su viaje a México, en abril de 1833, en busca de que la nación admitiera a Texas en su confederación como un estado separado del de Coahuila. Pero sus esfuerzos en ese sentido se vieron envueltos por el laberinto de la política nacional. Lo detuvieron, sufrió una larga persecución y arresto, pero nunca comprometió los derechos de Texas. Al regresar encontró la provincia en conmoción y amenazada por hostilidades inmediatas, que eran el resultado del estado revolucionario existente en toda la nación. Sin embargo, los texanos se mantuvieron conforme a la justicia y a los derechos. La revolución mexicana iba en busca del cambio en

la forma de gobierno para destruir la constitución de 1824 y establecer un gobierno central que convertiría a los estados soberanos en simples provincias. Austin hacía arrancar la personalidad jurídica texana del fin del periodo colonial y la confirmaba con su asistencia al congreso constituyente, que la reconoció por ley de 7 de mayo de 1824 al unirla "provisionalmente" a la de Coahuila, pero asegurando convertir Texas en un estado de la confederación en cuanto poseyera los elementos necesarios para ello. La unión con Coahuila estaba, pues, limitada por deberse mantener un derecho otorgado a Texas; mismo que no podía ser cedido por el estado, al convenirle el cambio de gobierno. Era evidente el cambio que se llevaría a cabo y Texas estaría obligada a decidir si lo aceptaba o no, en una consulta general que era imprescindible. Por otra parte, el propio Santa Anna y los hombres de influencia le habían declarado, autorizándolo a comunicar al pueblo texano, que eran sus amigos y deseaban su prosperidad, de modo que estaban dispuestos a que la nueva constitución concediera, por influencia de Santa Anna, una organización especial a Texas acomodada a su educación, costumbres y situación. Había pues que decir a Santa Anna en qué consistía todo ello y en especial el género de organización que convendría.

Austin declaró haber pedido al presidente que no se mandaran tropas ni corsarios bajo bandera mexicana a Texas, porque el envío de fuerza inevitablemente sería la guerra. Creía por tanto haber mantenido la fidelidad a su deber como ciudadano mexicano, sacrificándose incluso por mantener ese deber, alejándose de los pleitos políticos. En cambio no podía permanecer indiferente cuando todo ello estaba en peligro y se trataba de defender derechos. [Discurso de Austin del 8 de septiembre de 1835. *Louisiana Advertiser*. Nueva Orleans, 26 de septiembre de 1835. Doc. 232.] El cónsul mexicano lamentaba ese discurso en vista de que había descubierto cuán equivocado era su concepto sobre Austin, "un nuevo manantial de disturbios e incalculables desgracias". [Pizarro Martínez a su gobierno. Nueva Orleans, 28 de septiembre de 1835. Doc. 233.]

Para completar el ambiente de tensión, los periódicos de la capital norteamericana lanzaron un comentario sobre las noticias recibidas, relativas al apresamiento de la goleta me-

xicana de guerra *Correo Mexicano*. Unos dijeron que la mercante norteamericana *San Felipe* había sido apresada por la *Correo* y que la razón pertenecía al capitán de la primera porque la segunda era culpable y su capitán un notorio pirata. Otros confesaban, sin embargo, que la *San Felipe* había llevado en un viaje anterior, artículos de contrabando a Texas y ello explicaba el ataque de que fue objeto por la *Correo*. Así resultaba justificado el golpe y México pediría aclaraciones. [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 1 de octubre de 1835. Doc. 236.] El hecho era que el gobierno norteamericano estaba en espera de un informe del procurador de la Louisiana oriental, que el presidente tomaría en cuenta para dictar las disposiciones que correspondieran a los sentimientos de justicia y amistad. [Dickins a Castillo y Lanzas. Washington, 1 de octubre de 1835. Doc. 237.] Pero la presión de la prensa norteamericana fue de tal naturaleza y tan opuesta a México, que el ministro consideró necesario contrarrestarla, oponiéndose a los escritores norteamericanos y también a los mexicanos "imprudentes, espúreos, alucinados". Para ello había necesidad de pagar a los editores que se presentaran a mantener el crédito nacional y la justicia, procurando adquirir las plumas de mayor capacitación. En ese momento, hizo ofertas al articulista del *Courrier* con buenos resultados, dándole un sueldo. Sus escritos por lo menos estaban de acuerdo con la justicia respecto a los asuntos texanos. Pero esos esfuerzos debían ser mayores y el ministro pidió dinero para destinarlo a esos fines. [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 2 de octubre de 1835. Doc. 238] Mientras tanto, la goleta *San Felipe* se armaba y preparaba para volver con el contrabando a Texas. [El cónsul de México a su gobierno. Nueva Orleans, 3 de octubre de 1835. Doc. 239.] Y tres días después, el 6 de octubre, Castillo y Lanzas protestaba ante el gobierno norteamericano de que la *Correo Mexicano* hubiera sido apresada por la *San Felipe*, sin autorización para hacerlo. A pesar de los argumentos expuestos por el cónsul, ante el juez de Nueva Orleans, y de que se hubiera pedido la libertad de la goleta y su tripulación, ésta no se había concedido y los procedimientos utilizados fueron arbitrarios. Se pidió al secretario Dickins que diera las órdenes necesarias con ese objeto. [Castillo y Lanzas a Dickins. Filadelfia, 6 de octubre de 1835. Doc. 241.]

Síntoma grave constituía el apresamiento de la goleta de guerra *Correo Mexicano*, acompañado de otros que no tuvieron menor importancia. Esto se debió a que los especuladores de tierra en Texas sólo trataban de alborotar y se combinaron en sus actos con los de Nueva Orleans y Nueva York. Algo había que resolver sobre lo que se hiciera: o se ponía el gobierno de acuerdo con el de los Estados Unidos y los "jobbers" particulares, olvidándose todos de Texas, o se enviaban fuerzas terrestres y marítimas suficientes para sujetar a los aventureros y terminar con las miras ambiciosas de los de Nueva York. Zavala estaba al frente del pronunciamiento, según el ministro mexicano, y le ayudaban los particulares hasta donde era posible, en vista de que aseguraban que el gobierno de México era incapaz de oponerse con efectividad a los acontecimientos. Pronto se lograría la independencia de Texas y con ella obtendrían la plena posesión de sus concesiones o "usurpaciones". "Seguramente [comentaba Pizarro] si México no está apoyado por Inglaterra y la Francia, los yankees antes de pocos años se tragan a Texas y se extienden después hasta el Pacífico, porque los países situados entre los 25 y 35 grados de latitud son más fértiles y preferibles..." [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 6 de octubre de 1835. Doc. 242.]

Al parecer resultó la compra de la prensa norteamericana, pues el ministro hablaba de haber traducido, y enviado a Santa Anna, el mejor y más fundado artículo que había leído en los diarios norteamericanos que mantenían, directa o indirectamente, la causa de la justicia en la situación de Texas. Pero esperaba también que todo se convertiría muy pronto en un problema de partidos, puesto que los periódicos del jacksoniano se manifestaban en contra de México o guardaban silencio. Por ello reafirmaba que si el gobierno quería contar con buenos artículos, y favorables a sus intereses, sólo lo lograría al comprar a los editores como había dicho con anterioridad.

El gobierno mexicano se inclinó al parecer por el procedimiento, pues al margen de la carta de Pizarro Martínez existe el acuerdo de "enterado y que al señor Gorostiza se le han dado las instrucciones necesarias sobre periódicos". [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 7 de octubre de 1835. Doc. 243.]

Al zarpar de nuevo con destino a Texas la goleta *San Felipe* salió cargada de mercancías ilícitas, pero sin declarar los cargamentos de guerra que llevaba. Además en ella viajaba el presbítero J. M. Alpuche e Infante, en apariencia aficionado a las revoluciones, pues había noticias (llegadas el 10 de octubre) de que los colonos tomaban actitudes hostiles y provocaban la guerra bajo la dirección de Austin. El cónsul confiaba en que las fuerzas de Cos, que alcazarían el número de tres mil hombres, serían suficientes para evitar que los colonos salieran a su encuentro. [El cónsul a Castillo y Lanzas. Nueva Orleans, 11 de octubre de 1835. Doc. 244.] Pero los periódicos insistían en reproducir la proclama de "guerra" de Austin. También el *Correo de Nueva Orleans* daba un sesgo especial a la información al decir que Santa Anna había declarado la guerra y por ello ordenó a Cos la marcha contra San Antonio. [*Correo de Nueva Orleans*, reproducido por el *Louisiana Advertiser*. Nueva Orleans, 12 de octubre de 1835. Docs. 245 y 246. El *Correo de Nueva Orleans*. Nueva Orleans, 12 de octubre de 1835. Doc. 247.] Y las noticias continuaron al día siguiente en Filadelfia, donde se hablaba de cómo los texanos echaron el guante para arrollar a "sus cobardes paisanos mexicanos", si se atrevían a pisar territorio texano. Para ello disponían de seis mil hombres armados, pero, por si acaso, ofrecían cien acres de tierra a los aventureros que acudieran en su ayuda.

Los agentes especuladores encomiaban el espíritu texano y usaban esas expresiones para aumentar la ayuda.

El gobierno mexicano no entendía, sin embargo, lo que sucedía con los supuestos "disturbios texanos", sobre todo porque en ellos intervenían hombres industriales y propietarios que se disponían a perder colaborando con los aventureros maleantes. El derecho a someterlos se consideraba irrefutable y protestaba de que la prensa estadounidense colaborara con ellos. Pero, por si fuera poco, el periódico gubernamental norteamericano, *El Globo*, sólo refería lo favorable para los enemigos de México y, de paso, injuriaba al jefe supremo de la nación, llamándolo usurpador y deseando su ruina. Además los texanos ofrecían tierras, que reclamaban como suyas, y alzaban el grito de guerra en defensa de "nuestros derechos, de nuestros juramentos y de nuestras instituciones". [Castillo y Lanzas a Forsyth. Filadelfia, 21 de

octubre de 1835. Doc. 252]. Los hechos llegaron a niveles de mayor altura cuando los colonos sublevados, al decir del comandante general de Tamaulipas, atacaron a las autoridades y a la tropa de Brazos y llegaron a tomar la Bahía del Espíritu Santo. [El comandante general de Tamaulipas al gobierno. Tamaulipas, 22 de octubre de 1835. Doc. 253.]

El gobierno norteamericano, por conducto de Forsyth, desconoció, con razones burocráticas, la existencia de movimientos de los Creeks, contra los que México había protestado, y de paso advirtió que si los indios se acercaran a México en son de paz, el gobierno no podría intervenir por el tratado firmado, pues recibirlos o rechazarlos estaba al albedrío de México. [Forsyth a Castillo Lanzas. Washington, 22 de octubre de 1835. Doc. 254.]

Las reuniones de Nueva Orleáns continuaban en busca de mayores fondos para auxiliar a los sublevados y se preparaba una docena de naves en Nueva York para ayudar a los colonos en contra del gobierno mexicano. Algunas de las naves iban armadas para organizar el viaje en convoy al salir en Nueva Orleáns y defenderían la flota de los guardacostas mexicanos. [El cónsul a su gobierno. Nueva Orleáns, 24 de octubre de 1835. Doc. 255. Documento en copia certificada por Castillo y Lanzas. Nueva York, 28 de octubre de 1835. Doc. 256.]

En consecuencia con las nuevas instrucciones para la compra de los editorialistas, el 22 de octubre se informaba de la aparición, en el *Independiente* de Nueva Orleáns del día 19 de septiembre, de un artículo más que favorable a México. En él se extrañaba que, al decidir el país, cambiar su forma de gobierno por vivir martirizado por guerras, y con el consentimiento de toda la sociedad, soldados, artesanos, propietarios, magistrados civiles, oficiales superiores del ejército —desde “el jefe de estado hasta el último limosnero”—, además de las ciudades y villas y el campo, un puñado de extranjeros admitidos en el país se opusiera a ese cambio; olvidaban haber sido acogidos bajo sus leyes, mismas que les confirieron los privilegiados de ciudadanos con todos sus derechos. Sin considerar la larga y cruel experiencia nacional y el cansancio por la guerra, los extranjeros pretendían dictar las leyes a los demás, por ser dueños de su casa y desear gobernarse según les acomodara y no someterse al gobierno

central que el pueblo nacional se había dado. Por otro lado, en los Estados Unidos se aconsejaba a los hijos del oeste que pasaran la frontera en ayuda de sus antiguos compatriotas, como se leía a diario en los periódicos, sin tenerse en cuenta que fueron admitidos a condición de someterse a las leyes nacionales. El gobierno mexicano, a sabiendas de que se practicaba el contrabando, de que se contravenían las leyes y de que en Nueva Orleáns se compraba sin empacho el armamento para los colonos, comisionó la goleta de guerra *Correo Mexicano* para vigilar la situación. La nave procuró abordar a la goleta *San Felipe* para revisarla y, como huía, intentó darle caza. Le contestaron con un tiro de cañón mostrando mayor armamento. La *San Felipe* entró en los Brazos, descargó su armamento, embarcó más hombres armados y dio caza, apresándola, a la *Correo Mexicano* para conducirla primero a Velasco y después a Nueva Orleáns. Tomando la simple declaración del capitán de la *San Felipe* como prueba, se apresó al capitán por pirata y se tomó la *Correo* con cinco hombres de su tripulación. Todo ello se debía a la audacia producida en los rebeldes por el lenguaje de los periódicos norteamericanos, y con atrevimiento se apresaba un buque de guerra nacional comisionado en toda forma. El atentado debía ser tratado por el cónsul de manera que exigiera la entrega de los texanos de la *San Felipe*, naturalizados mexicanos, a las autoridades de México que los juzgarían según sus leyes. Pero razonaba el escritor que si el gobierno de los Estados Unidos los protegiera y ayudara, el problema constituiría un insulto al pabellón mexicano y la colisión entre las dos naciones sería inevitable, causando graves daños al comercio. El editorialista esperaba que los periodistas fueran más circunspectos y que cambiaran su lenguaje de odio y venganza por el de la justicia y el derecho. [*El Independiente*. Nueva Orleáns, 28 de octubre de 1835: Doc. 257.]

Las noticias sobre la salida de los doce navíos de Nueva York, en convoy, para llevar auxilios y pertrechos a los texanos provocó una petición del ministro mexicano al gobierno de los Estados Unidos en el sentido de que dictara las medidas necesarias para que no continuara esa ayuda, pues de lo contrario significaría un menosprecio hacia el tratado existente, tal como se demostraba con la nueva salida de la

goleta *San Felipe*, llena de armas del puerto de Nueva Orleans bajo el mando del capitán Hurd. [Castillo y Lanzas a Forstyh. Filadelfia, 29 de octubre de 1835. Doc. 258.]

5. *La crisis política entre México y los Estados Unidos y el choque con Texas. La caída de Butler.*

Las relaciones estaban, sin duda, entrando en una seria crisis, que el gobierno norteamericano prefería tratar en una entrevista directa con el enviado de México, Castillo y Lanzas. Entrevista que se celebró, pero sólo conocemos de manera indirecta su contenido por la correspondencia del gobierno, mandada a Butler, y que veremos más adelante. [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 30 de octubre de 1835. Doc. 259 y Forsyth a Butler. Washington, 9 de noviembre de 1835. Doc. 270.]

Consideramos de importancia insistir en que el gobierno de México protestaba ya en contra de la actitud de Butler porque la opinión general que había en el país era muy desfavorable y le atribuían “manejos impropios a un agente diplomático”. Se le relacionaba con las ocurrencias que tenían lugar en Texas, ya que la sublevación explotó cuando Butler pasaba por aquellos puntos. El gobierno mexicano pedía su relevo a las autoridades “para no verse en la muy sensible necesidad de expedirle pasaporte”. [El gobierno de México al de los Estados Unidos. México, 31 de octubre de 1835. Doc. 260.] A la par, Tornel, ministro de la guerra, planteó el peligro que se vivía al dirigirse a los comandantes generales de la república diciéndoles que la colonia de Texas, desde tiempo atrás, era un reducto de maleantes internacionales llamados para alzarse en contra de México y arrebatar el territorio, con la complicidad de aventureros de Louisiana que ayudaban a ello. De momento, las tropas nacionales se movían hacia Texas y los comandantes harían un llamado a sus tropas para que fueran tan heroicos como la nación esperaba. [Circular del ministro de la Guerra, Tor-

nel, a los comandantes de la república. México, 31 de octubre de 1831. Doc. 261.]

En los Estados Unidos la cuestión texana producía también el mismo ambiente de tensión, pues la prensa que sostenía la justicia de la causa mexicana era la de oposición y la jacksoniana mantenía silencio o se manifestaba en contra de México. [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 31 de octubre de 1835. Doc. 262.]

A los dos días, el 2 de noviembre, hubo noticia de dos encuentros violentos en Béjar. El uno tuvo lugar el día 28 anterior y murieron setenta y cinco texanos; el número de heridos se desconocía "porque se los llevaron". El segundo choque fue el 1 de noviembre porque los texanos pretendieron introducir parlamentarios en la ciudad. Los ahuyentaron a cañonazos y hubo tres muertos. Los texanos habían aislado Béjar por el norte y por el sur y las fuerzas mexicanas de la ciudad contaban con siete u ochocientos hombres. Zavala se encontraba en San Felipe y Sabriego se había fugado. Los colonos de San Patricio, mandados por Sabriego, hostilizaban Goliad y a pesar de ello se suponía que las fuerzas de San Patricio pertenecían al comandante. Burr mandaba en calidad de coronel las tropas del sur y Austin las del norte. [El gobierno de Coahuila y Texas al gobierno central. Leona Vicario, 2 de noviembre de 1835. Doc. 263.] La capital de México estaba entusiasmada con la lucha, según informaba el gobierno, pues la guerra se calificaba como "la más justa que puede ofrecerse a los mexicanos". [El gobierno al cónsul en Nueva Orleans. México, 3 de noviembre de 1835. Doc. 264.] En ese punto el gobierno mexicano apoyó la conducta del capitán de la goleta *Correo Mexicano* que se defendió contra un insulto a su país. Esperaban que todos los presos fueran devueltos al gobierno y que el atentado cometido por la *San Felipe* se pusiera en claro, aparte de las reclamaciones que se presentaran al gobierno de Washington. [El gobierno al cónsul de Nueva Orleans. México, 5 de noviembre de 1835. Doc. 265]. Para ayudar el gobierno mexicano enviaba a los dragones del estado de Coahuila y Texas una partida de zapatos y jorongos para uso de los soldados que lucharan contra los disidentes texanos. [El gobierno al gobernador de Coahuila y Texas. México, 5 de noviembre de 1835. Doc. 266.]

Y a mar revuelto salían los trapos al sol, cuando “un amigo de México” se dirigió al secretario de Estado para comunicarle que, en realidad, el problema se planteaba porque trataban de llevar las fronteras norteamericanas al río Bravo del Norte. A la cabeza de ese plan estaba Lorenzo de Zavala, ya que esperaba asegurar para sí, de esa manera, una vasta zona en aquella región y derribar de paso al gobierno nacional. Sus agentes eran el antiguo cónsul de la república, Treat, y el señor Sicard, correspondiente de la casa Trigueros de Veracruz, quienes habían ganado una fortuna con el contrabando. La amistad existente entre Trigueros y el general Santa Anna había resultado en detrimento de los intereses de la hacienda pública, mermada por el contrabando que efectuaban en la impunidad.

Treat, por su parte, había vendido la tierra de Texas a una compañía de especuladores miserables, aprovechándose de ser, en aquellos momentos, cónsul de México, para luego convertirse en el secretario de la comisión revolucionaria. En su conocimiento suficiente de México era el dirigente de las maniobras especulativas. Además, conspiraba con sus amigos mexicanos para destruir al gobierno y uno de sus correspondientes era un tal Baldwin residente en Veracruz. Trataba de convencer a Trigueros de que la guerra era peligrosa para la nación y aconsejaba que se vendiera el territorio texano. El mismo sujeto escribía, abusando de su amistad con Santa Anna, además a Tornel y a Pedraza para influirlos en el mismo sentido. Al cónsul norteamericano, Parrot, le decía abiertamente que toda relación de Texas con México había terminado. Treat, al igual que Sicard, esperaba convertirse en un señor de Texas. Esos señores, tomando la postura opuesta de la que tenían, comentaban a los amigos de Farías y de Santa Anna, con desempacho, que los texanos tomarían Matamoros y libertarían en ese momento a sus partidarios del despotismo santanista. El “amigo de México” recomendaba que se diera un golpe fuerte en la región, antes de que los revolucionarios llegaran a organizarse, pues intentaban alejar a los mexicanos de los puertos para continuar el comercio lucrativo y de contrabando. Por otra parte, Butler, Treat y otros individuos hicieron creer a Jackson que la pobreza de México obligaría a considerar la venta de Texas en ocho o diez millones de pesos, lo que

UNAM - IIH

resultaría en un gran negocio porque las tierras de la colonia valdrían cien millones o más con el transcurso del tiempo. Todavía agregaba el autor que Butler tuvo el encargo de sondear a los ministros mexicanos ofreciéndoles medio millón para lograr esa transacción. [“Un amigo de México y la Verdad”, al secretario de Estado de México. Nueva York, 5 de noviembre de 1835. Doc. 267].

Las advertencias siguieron, desde Nueva York, en el sentido de que continuaban organizándose los círculos contrarios a México, que trabajaban con ahínco para recoger dinero y popularizar sus agresiones. Pero, además, fabricaban cien mil pesos de moneda mexicana falsa que se remitirían a Texas con el fin de pagar los auxilios que se recibieran y se embarcaba una mayor cantidad de fusiles y municiones a bordo de dos goletas que estaban preparadas para salir. De ellas, la *Mary Fane* ya había zarpado con ciento cincuenta hombres y un grupo de ellos se uniría a los insurrectos mientras otro atacaría Matamoros por sorpresa. [D. A. (?) al cónsul de Nueva Orleans. Nueva York, 6 de noviembre de 1835. Doc. 268 y Pizarro Martínez a su gobierno. Nueva Orleans, 7 de noviembre de 1835. Doc. 269.]

La situación no era en forma alguna normal y para el gobierno norteamericano se hacía más confusa al considerar que desde que Butler saliera de Washington en el mes de junio, hacía más de cuatro meses, no se sabía de su paradero excepto que entró a México por tierra. Por otra parte, se expusieron los puntos de vista presidenciales sobre el problema texano a Castillo y Lanzas, en la conferencia con él sostenida, y esperaban que habría comunicado el contenido de la misma al gobierno mexicano. Con el fin de evitar malentendidos se deseaba que Butler ratificara esos puntos de vista al gobierno. Debía pedir audiencia especial para hacer entender el sentimiento existente por la presencia de los problemas con Texas. Pero los Estados Unidos se consideraban y deseaban continuar en paz con México y habían usado todos los recursos de la ley, en favor del respeto de los ciudadanos norteamericanos. Con entera buena fe mantenían el tratado de límites acordado y se esperaba que el gobierno mexicano no tomara medidas para frustrar esos sentimientos amistosos de la república vecina. Pero advertían que “in the probable event of a contest in Texas itself, neither party

can be permitted to encroach upon the territorial limits of the United States or make our soil a battleground for settling their political dissensions. [Forsyth a Butler, Washington, 9 de noviembre de 1835. Doc. 275.] El gobierno estadounidense, a pesar de esas declaraciones, tomó medidas, pues el procurador del distrito sur de Nueva York recibió orden de prevenir que la gente a su cuidado participara en posibles colisiones entre las diferentes partes del territorio mexicano y, si ello sucediera, los perseguirían por la ley en virtud de los acuerdos existentes con México. Incluso se pidió al cónsul mexicano que avisara de cuantos casos tuviera conocimiento. Este denunció de inmediato uno de los actos públicos, que tuvo lugar el día 7 del mismo mes de noviembre, en el Shakespeare Hotel en favor de Texas. En esa ocasión se resolvió abrir una suscripción para recoger fondos y las resoluciones aprobadas se publicaron en los periódicos de la ciudad. [William M. Price, procurador del distrito sur de Nueva York, al vicescnsul mexicano, González. Nueva York, 9 de noviembre de 1835. Doc. 271 y viceversa, Nueva York, 10 de noviembre de 1835. Doc. 272.]

La postura adoptada por los Estados Unidos en torno al problema texano complicaba la situación hasta pensarse en que hubiera disgustos mayores e incluso un rompimiento de relaciones. Castillo y Lanzas ordenó a Juan Nepomuceno Almonte viajar a México para entregar, en mano, su resumen de la conferencia sostenida días atrás con Forsyth sobre los problemas existentes. Pero comentaba, a la vez, que surgían detalles del carácter más delicado y reservadísimos, que no podía confiar al correo, y que de no ser comunicados, podrían tener consecuencias graves. Las reuniones en favor de los texanos siguieron, esta vez en Tammary Hall con los mismos propósitos, y se pensaba que, por detrás de esas reuniones, existía una fuerte organización, dirigida por ciudadanos norteamericanos, que había logrado recoger grandes sumas de dinero para el propósito. En Front Street, número 63, de Nueva York existía una oficina de reclutamiento que atendía a quienes se dispusieran a tomar las armas en favor de los revolucionarios. [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 10 de noviembre de 1835. Doc. 273 y el vicescnsul mexicano al procurador Price. Nueva York, 13 de noviembre de 1835. Doc. 275.]

UNAM - IIH

A pesar de que el general Cos era la persona más idónea para resistir a los colonos sublevados e imponer el sistema de gobierno considerado conveniente, los texanos amenazaban incluso con hacerse independientes. Un español residente desde antaño en Texas remitía noticias concretas en cuanto a que San Antonio tenía los insurrectos a cinco millas de distancia y Cos dejó que se acercaran para ametrallarlos. Pero había muchos texanos que no eran partidarios de Austin y éste los amenazaba con destruir sus establecimientos si permanecían neutrales en el conflicto. Aparecieron otros dos buques cargados de municiones y destinados a los insurrectos texanos. [Pizarro Martínez a Castillo y Lanzas. Nueva Orleans, 14 de noviembre de 1835. Doc. 276.] A la vez, la *Abeja* de Nueva Orleans, órgano del gobierno del estado, proclamaba la existencia de la ley de 20 de abril de 1818, prohibiendo que los ciudadanos se alistaran en conflictos con otras naciones, y Pizarro Martínez se lamentaba de que ese paso no se hubiera dado con un mes de antelación. Sin embargo, el señor Carleton, procurador del distrito, le visitó acompañado de un funcionario de los Estados Unidos, para invitarlo a que facilitara las pruebas en contra de quienes infringieran la ley, pues estaban decididos a proceder con el mayor rigor en contra de “la violación de la fe y del honor nacional”. [Pizarro Martínez a Castillo y Lanzas. Nueva Orleans, 14 de noviembre de 1835. Doc. 227.]

La tarea del procurador no parecía sencilla, pues, si bien había tomado todas las disposiciones necesarias para evitar las organizaciones de ayuda a Texas, no contaba con la gran cautela desplegada por los organizadores de las reuniones para evitar enfrentarse con la autoridad. Su tarea fue presionada por la insistencia de Ortiz Monasterio al presentar dos reclamaciones a Forsyth. La primera fue la protesta por el auxilio que los habitantes de Louisiana prestaban a los texanos y razonaba que estos colonos emigrantes eran mexicanos, porque no podían ser otra cosa, desde que rescindieron voluntariamente su nacionalidad anterior, y no hubieran desconocido sus deberes de mexicanos de no tener la seguridad de obtener la ayuda eficaz de los especuladores norteamericanos de la frontera. A diario recibían socorros de toda naturaleza y se impedía la solución pacífica de una cuestión doméstica mexicana; se generalizaba la pretensión

sobre Texas entre los ciudadanos de los Estados Unidos, mal usando las libertades concedidas por las instituciones norteamericanas. El gobierno mexicano solicitaba que, dentro de la ley, el norteamericano hiciera cuanto fuera posible para impedir los prejuicios así originados en contra de una nación amiga.

El segundo punto que Ortiz Monasterio planteaba al gobierno de los Estados Unidos no era de menor importancia. Se refería con insistencia a la detención arbitraria de la *Correo Mexicano* en aguas de Texas y a la acusación de piratería que excusaba un ultraje gratuito al pabellón mexicano. Se aseguraba que la nave, mandada por el capitán Thompson, era de guerra y toda la tripulación pertenecía a la marina mexicana. Por ser guardacostas estaba obligada a impedir el contrabando y de manera especial el de guerra. El capitán estaba en su derecho mientras que el de la goleta mercante *San Felipe* no lo estaba, al apresar un buque de guerra de una nación amiga, despojarlo de su pabellón, retener la tripulación prisionera y poner grillos a sus principales oficiales para, al fin, introducir la nave con otra bandera, y como presa, en un puerto extraño. De la imparcialidad del gobierno norteamericano se esperaba la justicia y que se devolviera la *Correo Mexicano*, propiedad nacional, por ser nave de guerra, así como la libertad de Thompson y de los demás detenidos acusados de piratas. Por otro lado, el capitán Hurd de la *San Felipe* debía responder del insulto que había proferido ante los tribunales norteamericanos. Pero, además, el gobierno mexicano consideraba esos dos asuntos de la mayor importancia para las dos naciones y esperaba la resolución, que de no tomarse con la buena fe que caracterizaba a ambas, podría llevar al caso de que los lazos de amistad y confianza que las unieron se rompieran. [Castillo y Lanas a su gobierno. Filadelfia, 16 de noviembre de 1835. Doc. 278 y Ortiz Monasterio a Forsyth. México, 19 de noviembre de 1835. Doc. 280.]

A pesar de todo, los navíos salían de Nueva York hacia Texas y cuando los guardacostas norteamericanos detenían alguno de ellos siempre lo hacían con el que no iba a Texas, mientras el otro continuaba su derrotero cargado de armas. De nuevo, en 25 de noviembre, se llamó otra vez la atención del gobierno mexicano sobre las advertencias del "amigo de

México y la Verdad". Se pensaba que los texanos habían interrumpido la comunicación entre San Antonio de Béjar y Leona Vicario y que el ejército de Santa Anna avanzaba. Se esperaba que el gobierno le prestaría un mayor auxilio por tratarse de una empresa nacional confiada, junto con el mando del ejército de operaciones a Santa Anna, para escarmentar a los "pérfidos colonos" de Texas. [El vicecónsul González a su gobierno. Nueva York, 25 de noviembre de 1835. Doc. 282. "Un amigo de México y la Verdad" al secretario de Relaciones de México. Nueva York, 25 de noviembre de 1835. Doc. 283. El administrador de correos al gobierno. México, 27 de noviembre de 1853. Doc. 284. Tornel al encargado de Relaciones, Miguel Barragán. México, 28 de noviembre de 185. Doc. 285.]

La situación, descrita por Castillo y Lanzas al cónsul de Nueva Orleans, Pizarro Martínez, daba impresión de gravedad y complicación superiores a las reflejadas, en términos generales por la correspondencia oficial diplomática y por las noticias que se iban recogiendo. De manera confidencial decía a su cónsul que le informaba de cómo los favorecedores de Texas, relacionados con México, aconsejaban a sus amigos mexicanos que abandonaran la resistencia contra los colonos porque resultaría inútil. Pues, además de disponer de los recursos suficientes contaban con la tolerancia del gobierno de los Estados Unidos. Esta llegaba hasta el punto de que en Nueva York, Swarththout, administrador de la aduana, y Price, procurador de los Estados Unidos, eran los agentes más eficaces de los colaboradores de los texanos. Pensaban además, que dos mil hombres y siete u ocho embarcaciones de guerra serían suficientes para detener a Cos al otro lado del río Guadalupe y conservar Galveston, los Brazos, Matagorda y Bahía del Espíritu Santo e intentar el bloqueo de Matamoros, Copano y Tamaulipas.

Pensaban además dividir la atención del gobierno mexicano provocando un levantamiento en Campeche para donde salieron agentes de Nueva Orleans, y el señor Mexía pidió a un amigo de Nueva York las armas necesarias para levantar Yucatán. También querían distraer a Santa Anna en el interior de la república, donde favorecían las revoluciones y los movimientos para ahondar la división entre todos los mexicanos. Los texanos se situarían a las orillas del río Bra-

vo, con el fin de atraer los aventureros que seducían con ofertas de nuevas posibilidades de repartos de tierra. [Castillo y Lanzas a Pizarro Martínez. Baltimore, 30 de noviembre de 1835. Doc. 286.]

El secretario de la Guerra, Tornel, en vista de los ataques que sufría la soberanía nacional por parte de los colonos, se esforzaba por limitar los hechos de armas, el contrabando y los actos punibles que se cometían. Con ese fin, los extranjeros que desembarcaran en puertos nacionales o que penetraran por tierra armados y con intención de atacar el territorio, serían tratados como piratas, porque no pertenecían a nación alguna en guerra con la república y no militaban bajo bandera conocida.

De la misma manera se traería a cuanto extranjero desembarcara o entrara por tierra con armas y municiones, aunque lo hiciera por algún puerto sublevado en contra de la nación, y con el objeto de poner los pertrechos en manos de los sublevados. [Tornel, secretario de la Guerra y Marina al de Relaciones. México, 3 de noviembre de 1835. Doc. 287.]

La crisis estaba más que abierta y el propio Santa Anna escribía a Washington para asegurarse, con claridad, de que el gobierno de los Estados Unidos mantendría su misma postura con relación a la cuestión texana. Las instrucciones para el representante en Washington serían positivas y terminantes para que los indicios, vislumbrados en las pretensiones norteamericanas al respecto del terreno texano, no se vieran fortalecidos por actos que pudieran interpretarse en el sentido de que México aceptaba el proceder norteamericano. Los puntos debían fijarse de inmediato para que las operaciones de guerra, a punto de comenzar, no levantaran suspicacias en los Estados Unidos. [Santa Anna al encargado de negocios de México en Washington. México, s/f. 1835. Doc. 288.]

En Guanajuato, el 11 de diciembre, se reunían las tropas y se pensaba en construir un cuartel en San Luis Potosí, pero faltaba el dinero para el reclutamiento y la conducción de los soldados pues, el gobierno había dispuesto de cuanto tenía para conservar el "honor y la integridad nacional". El gobierno de Zacatecas, por su parte, se enteraba de que Santa Anna saldría con dirección a San Luis Potosí, con el fin de encabezar las tropas. [El gobierno local al gobierno

central. Guanajuato, 7 de diciembre de 1835. Doc. 289; y el gobierno de Zacatecas al ministro de Relaciones. Zacatecas, 11 de diciembre de 1835. Doc. 291.]

Entretanto, el 8 de diciembre, Forsyth contestaba con laconismo burocrático a Castillo y Lanzas sobre el apresamiento de la *Correo Mexicano*. Alegaba que ni el capitán ni la tripulación mostraron documento alguno, en el que apareciera que la goleta estaba en misión oficial ni en comisión especial del gobierno de México; por ello reafirmaba que los ataques contra la *San Felipe* constituían un caso abierto de piratería. Volvería a estudiar el expediente para que el presidente juzgara. Además, intervendrían los componentes de la corte judicial de los Estados Unidos como garantía en el caso. [Forsyth a Castillo y Lanzas. Washington, 8 de diciembre de 1835. Doc. 290.] A los tres días, Castillo mostraba que los informes recibidos a través de su cónsul diferían de los presentados por el oficial del ejército Ocampo y también de los que Forsyth reunió procedentes del procurador general de justicia. Las variaciones alteraban cuanto se relacionaba con la goleta y también lo referente al dinero que Ocampo reclamaba. En resumen, machacaba que la goleta era embarcación de guerra mexicana y que debía ser juzgada por su gobierno. Además, la *San Felipe* se especializaba en el contrabando de pertrechos de guerra entre Nueva Orleans y Coahuila y Texas, territorios mexicanos. [Castillo y Lanzas a Forsyth. Filadelfia, 11 de diciembre de 1835. Doc. 292.] Pero Castillo y Lanzas iba más allá al arremeter contra un párrafo del mensaje del presidente de los Estados Unidos, donde se decía "it has been thought necessary to apprize the government of Mexico that we should require the integrity of our territory to be scrupulously respected by both parties". Aunque recordaba lo expresado en la conferencia, que sostuvieron en el mes de noviembre, para evitar toda clase de interpretaciones, preguntaba si la frase del ejecutivo indicaba que se pensaba en otros límites que los expresados, determinados y señalados en el tratado respectivo. [Castillo y Lanzas a Forsyth. Filadelfia, 11 de diciembre de 1835. Doc. 293.]

Muy a tono venía la pregunta de Castillo y Lanzas pues, en 27 de diciembre de 1835, Butler mostraba la realidad de esos temores. Comentaba a Forsyth que, de acuerdo

con sus instrucciones, desconfiaba de obtener los cambios fronterizos hasta donde le pedían. Pero sería muy posible lograr un privilegio para uso del puerto, refiriéndose, obviamente, al de San Francisco. Decía además, que la bahía de San Francisco no se hallaba a los veintiocho y medio grados de latitud norte y al norte de Monterrey. Existían dos bahías llamadas San Francisco y la más baja estaba a los treinta y dos grados en Alta California. Se proponía evitar los problemas de nomenclatura porque, conocedor de la intención de su gobierno, dirigía sus esfuerzos a lo más conveniente. El uso del puerto se lograría, pero nada más por el momento. [Butler a Forsyth. México, 27 de diciembre de 1835. Doc. 294.]

El penúltimo día del año de 1835, Tornel definía, para los gobernadores y jefes políticos del país, la situación de México ante los Estados Unidos y Texas. Hablaba de las juntas públicas para armar expediciones en contra de la nación mexicana y de la ayuda a los rebeldes. Consideraba la república de los Estados Unidos una "antigua amiga" y mencionaba la expedición que, partiendo de ella, se dirigió a Santa Anna de Tamaulipas conducida por el traidor José Antonio Mejía y otros que desembarcaron, en la costa de Texas para llevar a los sublevados los pertrechos que permitieron hacer la guerra. Esperaba que tal conducta sería desaprobada por el gobierno norteamericano. Pero como los causantes sabían evadir el castigo, insistía en que todos debían proceder contra los extranjeros de acuerdo con la ley. [Tornel al secretario de Relaciones. México, 30 de diciembre de 1835. Doc. 296.]

La llegada del año de 1836 ya estaba preñada de tirantez, de hostilidad y de animadversión entre México y Texas, pero la pugna todavía era poco precisa. Se estaba pendiente de lo que hubiera sucedido en San Antonio de Béjar y la *Abeja* de Nueva Orleans dijo de su caída el día 2 de enero. Al parecer hubo una refriega, oscura en cuanto a lo ocurrido, cuando ahuyentaron a los texanos que asediaban Tampico. Pizarro Martínez, desde Nueva Orleans, razonaba que "salieron ustedes más barato de la refriega, de lo que me había figurado". Pues se trataba de la "más premeditada expedición, hija de resentimientos y venganzas de los mexicanos que la pusieron en planta, con el mayor desacierto y

ninguna nobleza, en mi entender, pues engañaron a los per-
fidios extranjeros que se engancharon para Texas y no para
Tampico. En fin, éstos tuvieron su bien merecido castigo,
y los cabecillas el engaño y oprobio de sus paisanos". Nada
bueno parecía el futuro: por un lado avanzaban las fuerzas
de Santa Anna y por el otro los auxilios que iban de Nueva
Orleáns hacia Texas. Ello indicaba que se iba hacia un cho-
que violento y duradero. Las compañías de seguros en vista
de esa situación los negaban todos excepto los de mar. Entre
los muchos rumores estaba la toma de San Antonio por los
texanos y la muerte del general Cos, derrotado junto con sus
tropas pero, además, los refuerzos mexicanos que le llegaron
se perdieron porque apresaron a 1300 hombres. El cónsul
pensaba que todo era favorable a Texas.

La navegación mexicana se había interrumpido y también
el comercio con Nueva Orleáns. Un corsario texano ancló
en la rada de Nueva Orleáns con varios comisionados a
bordo, para pedir un nuevo empréstito y entre sus pasajeros
se encontraban Austin, Mejía y Peraza, según decían porque
los norteamericanos no querían a los dos últimos en vista
de que no se habían comprometido tomando parte en la
lucha. [Pizarro Martínez a su gobierno, Nueva Orleáns, 1
de enero de 1836 y 2 del mismo. Docs. 297 a 302.]

La resistencia mexicana se veía inutilizada por la tole-
rancia abierta del gobierno de los Estados Unidos y se jac-
taban de que los buques texanos menores y armados podrían
enfrentarse a los mexicanos surtos al otro lado del río Gua-
dalupe. Se pensaba en conservar Galveston, Los Brazos, Ma-
tagorda, Bahía del Espíritu Santo y se insistía en bloquear
Matamoros, Copano y Tampico. Los atractivos de los vo-
luntarios para sumarse a la lucha serían los repartos de tie-
rra y el lucrativo contrabando que se ofrecía. La incertidum-
bre todavía resultaba mayor al hablarse de que Mejía llegó
a las cinco de la mañana a Nueva Orleáns con el resto de su
división y con el propósito de armar otra fuerza mayor sin
poderse averiguar si la pondría al servicio de México.

En situación semejante el gobierno mexicano estaba justi-
ficado al cerrar los puertos nacionales del Golfo al comercio
extranjero de escala y de cabotaje y declarar piratas a los
extranjeros que atacaran territorio nacional. Así sucedió
que, al presionar Castillo y Lanzas a Forsyth, para que con-

testara al secretario de Relaciones su última misiva, el gobierno norteamericano casi lo hizo a un lado alegando la salida inminente de Powhatan Ellis, sustituto de Butler, y la conveniencia de que el nuevo ministro diera las contestaciones necesarias según instrucciones. [El cónsul de Nueva Orleans a su gobierno. Nueva Orleans, 2 de enero de 1836. Doc. 303. El cónsul, sin firma a "Querido Antonio". Nueva Orleans, 2 de enero de 1836. Doc. 304. Ortiz Monasterio a Butler. México, 5 de enero de 1836. Doc. 307. Vallejo, secretario de Hacienda al de Relaciones. México, 2 de enero de 1836. Doc. 305. Castillo y Lanzas a Forsyth y viceversa. Washington, 4 y 14 de enero de 1836. Doc. 306.] Por otro lado, las reuniones organizadas en Nueva Orleans para recabar fondos continuaron y se anunciaron en la prensa de manera abierta a pesar de la desaprobación del presidente y del gobernador del estado, quienes carecieron de la fuerza necesaria para detenerlas. [Pizarro Martínez a su gobierno Nueva Orleans, 8 de enero de 1836. Doc. 308.] Los Estados Unidos definían su postura en esta forma por medio de pasos, aparentemente cortos pero muy sintomáticos, y esa postura se fortalecía al lanzar la duda de lo que México decidiera hacer con Texas. A Lord Palmerston, según informe de Van Ness, embajador de los Estados Unidos en España, le preocupaba que México pensara en hacer la cesión a los Estados Unidos y anunciaba que Inglaterra se opondría a esa adquisición de Texas. [Van Ness a Forsyth. Madrid, 19 de enero de 1836. Doc. 309.]

En el escenario mexicano, Butler recibió, a mediados de enero, la noticia de que le sustituirían y cabe la duda de si las protestas y molestias continuas, que tanto enarboló en su correspondencia, provocadas por su estancia en México, eran verdaderamente honestas. Aun cuando no dudaba del poder del presidente para nombrar o destituir a los miembros del cuerpo diplomático, se consideraba víctima de su decisión. Decía que el presidente le hacía un favor y que hubiera sido completo de haberlo retirado con anterioridad, pero afirmaba que, de no haber habido de por medio el interés presidencial por ver la conclusión favorable del problema texano, hubiera abandonado su puesto tiempo atrás. Desde el punto de vista del gobierno norteamericano podía darse por terminado el problema texano. Pero habría que juzgar, con el

tiempo, si su propia misión constituyó un fracaso, pues él era el único verdaderamente adentrado y conocedor del significado de su labor. Los sucesos que había vivido y el levantamiento de Texas habían detenido la actuación de cuantos iban a colaborar con él en la cesión, pues ellos le aconsejaron no seguir adelante con las gestiones que traía entre manos. Su misión quedaba interrumpida cuando podía volver a presentarse un período nuevamente favorable a la misión y otra vez lo retiraban del escenario. De haber sabido lo que iba a suceder con relación a Texas, habría declinado su nombramiento, después de su última visita y antes de salir de Washington. La orden de retiro contradecía sus conversaciones con el presidente. A pesar de entender la prisa del magistrado para que terminara la gestión de la cesión texana, desde que supo a fin de diciembre que había intención de retirarlo no quiso saber una sola palabra más sobre el tema, aún cuando se le presentaron nuevas proposiciones al respecto. En el momento, Santa Anna estaba en camino, Barragán se había hecho cargo de la presidencia y su retiro, pensaba, era provocado por Tornel, su enemigo jurado desde que se expresó con libertad y franqueza sobre él. Éste había aconsejado que no le recibieran cuando se habló de que volvería a México. En cambio, fue recibido por el presidente y por el gabinete, pues Tornel estaba ausente de la capital en esa ocasión. [Butler a Forsyth. México, 15 de enero de 1836. Doc. 314.]

La susceptibilidad y el orgullo de Butler habían sufrido por lo que se ve, enormemente y, al comunicar noticias importante para el comercio, mostraba esos sentimientos al dudar si debía escribir en nombre de la legación de los Estados Unidos por haber recibido orden de retiro la noche anterior. Pero escribía, sólo para servir, pensando que las noticias serían útiles partieran de la legación o del comunicado personal de su pluma. Sus escrúpulos no fueron de larga duración. [Butler a Forsyth. México, 1 de enero de 1836. Doc. 315.]

El cambio del ministro norteamericano en México no fue un acontecimiento aislado pues los movimientos de funcionarios en los Estados Unidos siguieron, según el resumen y evaluación de los sucesos que Pizarro Martínez presentó en beneficio de su gobierno. El 7 de diciembre se eligió presiden-

UNAM - IIA

te de la cámara de diputados al señor Polk y ello indicaba la preponderancia del partido jacksoniano y vanburenista en favor de mantener la continuidad de la política norteamericana. Si el presidente no se había referido en su mensaje anterior a la situación del país con relación a México, no dejó de repetir que ambas partes, la texana y la mexicana, debían respetar la integridad del territorio nacional. Cuando Pizarro requirió aclaraciones al concepto de fronteras, le contestaron tajantemente que los pensamientos presidenciales del mensaje no eran susceptibles de discusión con ningún representante extranjero. Pero dejaron la puerta abierta para hablar en el departamento de Estado si fuera necesario. En Washington se sabía que el presidente de los Estados Unidos deseaba sustituir a Butler en la misión mexicana y sólo se había permitido su regreso a México, después de su estadía en Washington, por las seguridades que dio de poder terminar la negociación de la venta de Texas a los Estados Unidos. Aunque se desconfiaba de sus ofrecimientos, Butler regresó y nunca pensaron que viajaría a través de Texas. El itinerario no fue prudente y, si se había mezclado de alguna manera con los sucesos del país, su conducta era arbitraria y no autorizada. Esa era la razón dada para destituirlo, pues no contaría en adelante con la confianza del gobierno mexicano. Por otra parte, seguía pendiente el trazo de las fronteras. El artículo de prórroga por un año, aprobado, suponía que se hiciera el nombramiento de los comisionados durante ese término y poco podría hacerse dada la situación para delinear los límites sobre el terreno y poner mojeneras. [Castillo y Lanzas a su gobierno. Informe extractado en México. México, 16 de enero de 1836. Doc. 316.]

Dos días después del resumen de los sucesos en los Estados Unidos, el 18 de enero, Pizarro insistió ante el gobierno norteamericano sobre el problema de la goleta *Correo Mexicano*. El tribunal de Nueva Orleans aceptó que pertenecía a la marina de guerra mexicana y con ello se dio un nuevo sesgo al asunto. Pero se ponían reparos en contra del capitán Thompson porque todo norteamericano, al servicio de otra nación, que atacara un barco de su país era juzgado como pirata al ser apresado. El fallo prolongaba las soluciones, tanto en el caso de la *Correo* como en la contestación contra

la intervención de ciudadanos norteamericanos en Texas, que eran contestadas con poco empeño, pues se limitaban a decir que el gobierno de los Estados Unidos hacía sólo lo permitido legalmente. Ellis, sin pasar por Washington, iba a México con el encargo de contestar, todas las notas pendientes al gobierno mexicano. "Individuo de finos modales, de regulares conocimientos, y sobre todo opuestísimo a entrometerse en negocios ajenos", que recientemente había sido senador de la Unión y juez del distrito en Mississippi. [Castillo y Lanzas a su gobierno. Filadelfia, 18 de enero de 1836. Doc. 318.]

Por otra parte, se reforzó la misión mexicana en Washington con la presencia de Manuel Eduardo de Gorostiza, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México, que trabajaría aparte de la misión ordinaria de Castillo y Lanzas. La razón para dar ese paso era la existencia de puntos de sumo interés, todavía pendientes.

Butler comentó que Gorostiza había sido ministro de México en Inglaterra, que era el gran Apolo de la diplomacia y la literatura mexicana, competía con Talleyrand y escribía farsas. "So, when you know him, it will be in your power to graduate the underling politicians and *literati* of this far famed nation. Of his discretion, you may take proof: that I have heard him, at a dinner party, state and boast, of his having outwitted the French and British secretary of Foreign Affairs —very certainly this was done after the cloth had been drawn. Whether one would have been correct in applying, the old remark of there being truth in wine, too this event, I shall not pretend to decide; you have the fact and may decide for yourself..." Esperaba, además, que no regresara de su misión haciendo los mismos comentarios sobre los políticos norteamericanos aun cuando no sería grave ser vencidos por el "conquistador de Talleyrand". [Ortiz Monasterio a Forsyth. México, 19 de enero de 1836. Doc. 319. Butler a Forsyth. México, 28 de enero de 1836. Doc. 324.]

La derrota de Mejía y el cierre de los puertos mexicanos a las embarcaciones de los Estados Unidos resultaron verdaderas gasconadas de la prensa, aun cuando algunos editoriales usaron cierta medida de sensatez en sus comentarios, pues la interrupción del comercio acarrearía pérdidas y perjuicios de mucho monto en el futuro. El viejo Adams,

representante en la Cámara, pidió que se informara del estado de las relaciones existentes con México porque esos daños, la firmeza del gobierno mexicano contra los expedicionarios que acompañaron a Mejía y la defensa de la integridad territorial que hacía México, habían causado una reacción de la opinión pública en los Estados Unidos. El gobierno mexicano debía ser cauto, pues cualquier descuido facilitaría la tarea de Jackson, partidario abierto de unir Texas a los Estados Unidos. Se pensaba que su gabinete reconocería la independencia texana en cuanto fuera posible, pues la llegada de Austin, Wharton, Archer y Houston a Nueva Orleans, podía tener el propósito de tratar el tema con el gobierno norteamericano. [Castillo y Lanzas. Filadelfia, 20 de enero de 1836. Doc. 320.]

Efectivamente, cuando Butler reclamó por la muerte de los ciudadanos norteamericanos que acompañaron a Mejía en Tampico, el gobierno mexicano también dio largas a la contestación, que estuvo pendiente durante un mes. Butler atribuía lo ocurrido a la vanidad y las pasiones incontrolables de Santa Anna que convirtió a los texanos en víctimas, porque el pueblo de Texas tuvo el atrevimiento de oponerse al cambio contemplado de gobierno. Por ello organizaron un consejo sumarísimo y fusiló a quienes intervinieron en Tampico por orden del departamento de Guerra. El crimen resultó la obra exclusiva del general Santa Anna, ya que al recibir la noticia de que estaban presos, se encontraba en San Luis y desde allí ordenó al secretario de guerra que los ejecutara. "This is a sample of Mexican liberty as well as Mexican justice."

Pero al saberse que San Antonio de Béjar había caído en manos de los texanos y que Cos era su prisionero, "general Santa Anna, apprehensive for the fate of his relation (general Cos is a cousin to him), wrote to the president at the interim that the life of general Cos must be saved, even at the sacrifice of Texas, and thus exhibiting in his fear of retaliation the consciousness of guilt. What renders the fate of these poor fellows the more lamentable is, that they were sacrificed as it is said to the resentment of general Mexía. All accounts from Tampico concur in stating, that so soon as these men discovered the object for which they have been embarked, and that instead of proceeding to Texas as set-

UNAM - IHH

tlers of land, they were to be employed on a hostile military expedition against Mexico, they refused to act, and in consequence of this refusal when general Mexía reembarked for Brazoria these men were left behind, abandoned to their fate. I only give the current report and add my hope that the subject may be investigated in the United States and, should it turn to be true, then I cannot doubt that public indignation will drive Mexía from our country". [Butler a Forsyth. México, 26 de enero de 1836. Doc. 321.].

El problema de fondo se relacionaba con la estancia de los funcionarios texanos Wharton, Archer y Houston en los Estados Unidos y con la tolerancia que existía hacia ellos, lo que se deducía por el sesgo que adquirió el asunto texano: "que no se quejen si México tiene que tomar medidas muy rigurosas para defenderse", exclamaba Castillo y Lanzas. [Castillo y Lanzas a Pizarro Martínez. Washington, 27 de enero de 1836. Doc. 323.] Tolerancia patente en el hecho de que se armaran barcos para los texanos en Nueva Orleans, mismos que navegaban con el pabellón mexicano desplegado y sin patente. El gobierno mexicano avisó a todos los diplomáticos declarando que esas embarcaciones no serían reconocidas como nacionales, a pesar de la bandera enarbolada, por carecer de la patente necesaria y que admitiría que fueran registradas y visitadas donde se encontraran, por todos los buques y tratadas como piratas. [La secretaría de Guerra a la de Relaciones. México, 28 de enero de 1836. Doc. 325.]

Por fin, al terminar enero se contestó al gobierno mexicano, con relación a los problemas pendientes, que la conducta de los Estados Unidos estaba de acuerdo con los anhelos de paz y los deseos de prosperidad que tenían hacia su vecino. Los principios que se aplicaron en la lucha de México contra España no necesitaban de explicaciones y, en cuanto se supo que la disputa de Texas contra el partido político dominante en los demás estados mexicanos podía llegar a un extremo y que los ciudadanos norteamericanos se inclinaban a participar de ella, el presidente tomó las medidas necesarias para evitar una intervención, que hubiera mezclado al gobierno de los Estados Unidos en ella y para evitar las suspicacias en el sentido de que existía un intento poco amistoso al comprometerse con las diferencias internas de un estado vecino. Por ello, las medidas tomadas se co-

municaron al encargado de negocios mexicano y también los principios y criterios que mantendría el gobierno. La determinación del poder ejecutivo era usar de todos los medios proporcionados por la legislación para evitar un daño. En cambio, no estaban en situación de responder, de manera alguna, por la conducta de individuos totalmente al margen del gobierno, y el mexicano debía entender que las ayudas y las colaboraciones individuales privadas hacia partidos de otra nación, no comprometían al gobierno norteamericano en forma alguna. Esos conceptos se habían mantenido desde antes de que el gobierno mexicano hubiera hablado de la naturaleza del conflicto que padecía o de que el mismo gobierno hubiera tomado las medidas por su lado. El presidente de los Estados Unidos continuaría tratando el caso a manera de conservar las relaciones amistosas existentes entre los dos países, siempre y cuando ello fuera compatible con el honor nacional y la práctica de las leyes. [Forsyth al secretario de Relaciones de México. Washington, 29 de enero de 1836. Doc. 326.] Pero en las instrucciones a Powhatan Ellis se hablaba de que las sospechas de los mexicanos se agravaban por los problemas de Texas y que, sin tener fundamento, eran absurdas por no apreciarse que respondían a una conducta uniforme y a una política establecida de acuerdo con los intereses de los Estados Unidos. De momento, le turnaban los documentos relativos a la *Correo Mexicano* y a la *San Felipe*, pues habría que tratar de alguno de esos asuntos. Debía tener en cuenta las reclamaciones, porque el gobierno mexicano no las había reconocido y le encomendaban su estudio, en el archivo de la legación, con el fin de que no se retrasaran por más tiempo. Las relaciones comerciales estaban reglamentadas por el tratado respectivo y su contenido debía respetarse en ese problema. En cambio el tratado de límites, pendiente por el incumplimiento mexicano, necesitaba la ratificación del gobierno norteamericano y el canje para que se pudiera proceder. [Forsyth a Powhatan Ellis, Washington, 29 de enero de 1836. Doc. 327, y Forsyth al secretario de Relaciones de México. Washington, 30 de enero de 1836. Doc. 328.]

A pesar de las expresiones del presidente norteamericano sobre la no intervención de su gobierno en los asuntos internos de los vecinos, los funcionarios texanos de Nueva Or-

leáns salieron hacia Washington. Esperaban ser bien acogidos allí, después de lograr en el lugar de partida una buena parte del empréstito que buscaban. Tuvieron que dar seguridades a los prestamistas de que Texas se declararía independiente de la república mexicana. Sin embargo, no alcanzaron la totalidad de la suma requerida en préstamo por la mala situación del comercio local en vista del mal aspecto de las relaciones políticas con Francia y de haberse interrumpido el contacto con los puertos mexicanos. El préstamo se relacionaba evidentemente con el deseo de los texanos de emprender una nueva campaña militar, el 18 de marzo, en contra de México. Para ella movilizaban sus fuerzas y se dirigían a la frontera occidental tratando de impedir que el general Cós y los *indios contrarios* penetraran en Texas. [Pizarro Martínez a su gobierno. Nueva Orleans, 30 de enero de 1835. Doc. 329.]

A la par continuaba el contrabando y México apresó la goleta americana *Hanna Elizabeth*, portadora de cincuenta voluntarios, pertrechos de guerra y géneros de contrabando embarcados en Nueva Orleans. Poco días después, el tribunal de esa ciudad puso en libertad a la *Correo Mexicano*, según noticias del 4 de febrero, pero retuvo al capitán Thompson por las numerosas demandas presentadas en su contra por los acreedores. Castillo insistió ante Forsyth en que por tratarse del capitán de una embarcación de la marina de guerra mexicana el juicio contra el capitán debía hacerse en México donde los acreedores presentaran sus quejas ante el gobierno y que, en cambio, el capitán de la *San Felipe*, agresora, respondería ante los tribunales norteamericanos por los daños que había causado.

Diez días tardaron en contestar esa petición, con la excusa de que, al dirigirse sobre el tema el secretario de Relaciones mexicano directamente al secretario de los Estados Unidos, éste prefirió no continuar la correspondencia con la legación mexicana en Washington, sino remitir la contestación en mano de Ellis, quien estaba en camino. Además le habían instruido para discutir el tema de las embarcaciones y también el texano cuando llegara a la legación de su destino. [Castillo y Lanzas a Forsyth. Filadelfia, 30 de enero de 1836. Doc. 330. *Idem*. Filadelfia, 4 de febrero de

1836. Doc. 333. Forsyth a Castillo. Washington, 13 de febrero de 1836. Doc. 335.]

En esos mismos días el senado norteamericano consintió en ratificar el artículo adicional del tratado de límites y el presidente se disponía a canjear las ratificaciones. Forsyth y Castillo se pusieron de acuerdo después de intercambiar la correspondencia de protocolo al efecto. Era evidente así, cómo con las nuevas instrucciones, la legación mexicana de Castillo y Lanzas quedaba reducida a los trámites burocráticos en Washington. [Forsyth a Castillo. Washington, 1 de febrero de 1836. Doc. 331. Castillo a Forsyth. Filadelfia, 3 de febrero de 1836. Doc. 332.]

Pronto se recibieron las noticias de que Texas volvía a ser de los mexicanos tras una lucha donde hubo heridos que, según el cónsul Pizarro Martínez, no querían volver a la refriega. El día anterior a esas noticias el gobierno cerró, oficialmente, todos los puertos de la costa texana al comercio extranjero de todo tipo, con gran protesta de Butler, provocando su análisis de la nueva situación ante el gobierno mexicano. [El cónsul a su gobierno. Nueva Orleáns, 15 de febrero de 1836. Doc. 335. Tornel, secretario de Guerra al de Relaciones. México, 9 de febrero de 1836. Doc. 334.]

En efecto, ese examen puede considerarse de importancia capital pues, aunque el cierre de los puertos le obliga a pedir nuevas instrucciones expresas en cuanto a cómo proceder, aprovechó el momento para razonar el trasfondo de semejante paso y para ello precisaba conocer la situación real en Texas, cuya condición política era diferente a la de Veracruz y Tamaulipas el año de 1882. Al sublevarse Santa Anna en ese año se trató de una guerra civil, pues uno de los dos partidos en oposición iba en busca de la supremacía y el gobierno legítimo hubo de emplear los medios necesarios para debilitar a los revolucionarios. Entre las medidas tomadas estuvo la de cerrar los puertos y el comercio de los revoltosos. Pero, de acuerdo con la información actualizada, en el caso de Texas se trataba de la ruptura de los lazos de la provincia con México y, por ello, existía una declaración de independencia basada en la energía de los habitantes y en los recursos naturales de la provincia para mantener su postura.

Esa postura era esencialmente diferente a la de los suble-

vados en contra de Bustamante en 1832, porque en aquella ocasión ambos partidos estaban formados por ciudadanos de la misma república y reclamaban las leyes y la constitución por ambos reconocida. Los texanos en cambio habían negado su dependencia de México, se habían declarado independientes y se trataba de una sublevación en contra del gobierno porque se reclamaba el derecho de gobernarse. Se producía pues un equivalente de la lucha de los Estados Unidos y de México en contra de sus metrópolis, que debía clasificarse como una disputa entre naciones independientes y regirse por las leyes internacionales. En consecuencia, el cierre de los puertos texanos por parte de México constituía un bloqueo de acuerdo con la Ley de las naciones que los Estados Unidos habían suscrito. [Butler a Ortiz Monasterio. México, 17 de febrero de 1836. Doc. 337.]

La fórmula que Butler encontró para demostrar que el cierre de los puertos representaba un bloqueo internacional, era una novedad pues, con anterioridad y oficialmente, nunca se había hablado en la cancillería norteamericana de que la guerra de Texas fuera un movimiento basado en la declaración de independencia y que ésta estuviera a la misma altura que la propia independencia de los Estados Unidos y de México. Asunto de suma gravedad, quizá no evaluado por el gobierno mexicano hasta ese momento con la trascendencia que suponía.

El odio del bando texano era indudable y las continuas y complicadas gestiones llevadas a cabo por los texanos en busca de ayuda, debieron haber sido los indicadores para calibrar la importancia que se traducía de la carta de un texano, Morgan, recogida por Castillo y Lanzas:

“No hay en todo Texas ni un soldado mexicano. Cos es un cobarde [exclamaba], contaba con medios abundantes para la defensa de Béxar, mas tanto él como sus soldados son una caterva de entes miserables de los diablos incapaces de entrar en parangón con nuestros hermosos, robustos y valientes texanos. Texas es nuestro: pero no podemos mantenernos en posesión tranquila de él hasta haber derrocado todo el gobierno de México, y esto se ha de hacer llevando la guerra y nuestras estrellas a la capital misma, para lo cual están tomando disposiciones en toda la colonia. Zavala es de opinión de que, si seguimos recibiendo auxilios y protección, nos rei-

UNAM - 14

remos de todos los mexicanos y de Santa Anna; él espera hallarse en la ciudad de México para el 25 de junio, que se llama la de San Juan." Pizarro comentaba la exageración de Morgan y comparaba otras noticias según las que Zavala, Farías, Santángelo, Fisher, Austin, Wharton y Crocket trataban de molestar y, si posible fuera, aniquilar las fuerzas mexicanas establecidas en Texas, para atacar después los puntos más débiles de la costa mexicana con buques que estaban a la disposición. Se temía, al terminar el conflicto francés con los Estados Unidos y el problema de los Seminole, que el problema de Texas atraería la atención del gobierno norteamericano. Si no se daban dos o tres golpes definitivos, Pizarro Martínez anticipaba graves problemas para México. La gente interesada en la colonia era numerosísima, había muchos recursos, grandes facilidades para recoger dinero, se perseveraba en las actividades con la divisa de "avante muchachos", y la gente del oeste aumentaba día a día el número de aventureros que hacia allí se dirigían. Había un gobierno organizado que lograba fondos, armas, barcos, municiones y todo se había conseguido en el término de seis meses, sin que el gobierno mexicano se diera cuenta de la tormenta que le esperaba. Además de esos razonamientos, comunes en los Estados Unidos, se insistía en los dos puntos siguientes: primero, el descalabro de Cos en Béjar era atribuido a la negligencia del gobierno, que no ayudó lo suficiente para evitar semejante suceso, pues de no haber tenido lugar, la población texana hubiera aceptado la dependencia. El segundo punto era que, al llevar adelante los colonos el establecimiento del gobierno en sus diferentes ramos, con la formación de su armada y demás instrumentos, su personalidad sería reconocida por el gobierno de los Estados Unidos, aun antes de que el ejército mexicano recobrar el dominio y la posesión del codiciado territorio.

Castillo procuró combatir esos conceptos tanto de palabra como por escrito, pero eran necesarios otros procedimientos para anularlos. Reclamaba al gobierno mexicano que emprendiera "hechos, prontos, ejecutivos y muy enérgicos: Éstos y nada más pueden producir el deseado efecto". El acuerdo escrito al margen de su oficio sorprende porque desdeña la importancia de la situación y se limita a protestar contra quienes hablaron de la impotencia de la república

UNAM - IIH

para castigar a los texanos e insistir en que Santa Anna les daría una lección. Se ordenaba a Castillo sacar el mayor partido al engaño producido por los aventureros en contra de sus patrones los especuladores, y mantener la causa y el buen nombre de la república. [Castillo a su gobierno. Filadelfia, 17 de febrero de 1836. Doc. 338.]

Con semejante ambiente llegó, en el mes de marzo, Ellis el nuevo enviado de los Estados Unidos en México para presentar sus credenciales, y también se anunció en Washington la llegada de Gorostiza, quien había retrasado, por sentirse enfermo, el último tramo de su viaje desde Nueva Orleans, en vista de las fatigas sufridas hasta allí. Le acompañaban J. Gamboa y M. M. Espinosa, secretario el uno y agregado el otro. [Powhatan Ellis al presidente de México. México, S/d. marzo de 1836. Doc. 339 y Castillo a Forsyth, Filadelfia, 8 de marzo de 1836. Doc. 340.]

La actividad diplomática se renovó muy pronto después de la llegada de Ellis a México, pues en 8 de marzo se reanunció el asunto del mensajero William A. Slocum, ultrajado y detenido por un subordinado del gobierno mexicano cuando era portador de los despachos de la legación. Puede pensarse que la contestación, a los tres días, sirvió para abrir el fuego con los problemas mexicanos de la goleta *Correo*, sobre el que Gorostiza, desde Filadelfia, comentaba la libertad por absolución del capitán, en vista de que no hubo acuerdo del segundo tribunal que se le había formado; y la embarcación ya estaba en manos del Cónsul. Pero como Thompson se declaró en quiebra acogido a las leyes de su país, quedó fuera del posible favor del gobierno mexicano. Sin embargo, quedaba en pie el reclamo por los ultrajes que Hurd había inferido al pabellón mexicano y los perjuicios causados al quedar abandonada la costa que la goleta vigilaba. El insulto a la bandera mexicana era la parte más importante de la reclamación, y Forsyth se negó a tratarlo tanto a través de Castillo como de la misión extraordinaria que justificaba la estancia de Gorostiza en Washington. Este se resignó a que no quisieran hablar con él, pero el gobierno mexicano también podría negarse a resolver el asunto con Ellis. [Ellis a Ortiz Monasterio. México, 8 de marzo de 1836. Doc. 342 y de Gorostiza a Forsyth. Filadelfia, 11 de marzo de 1836. Doc. 343.]

También protestó México, a través de su nuevo enviado extraordinario, porque no sabía la razón por la que el ejército norteamericano se dirigía hacia la frontera, según las noticias aparecidas el mes anterior en la *Abeja*, cuando el ejército mexicano marchaba contra Texas. [El gobierno mexicano a Gorostiza. México, 13 de marzo de 1836. Doc. 345.] El escrito de protesta también fue entregado a la legación en México y Butler ignoró el suceso, sorprendiéndose de que Monasterio no supiera que por más de veinte años los Estados Unidos habían mantenido una cadena de fuertes militares y que los movimientos de sus contingentes eran constantes, de acuerdo con las necesidades que se presentaban. Estos movimientos respondían a los cambios de personal, comunes en el ejército norteamericano y tenían lugar dentro del territorio nacional por lo que no se consideraban aptos de ser discutidos ni supervisados por ningún poder extranjero. [Butler a Ortiz Monasterio. México, 15 de marzo de 1836. Doc. 346.]

Mientras tanto seguían las noticias de Texas y hubo una curiosa declaración jurada de un octogenario, John MacTerroron, perseguido por los colonos al no prestarles ayuda, que se presentó en el consulado mexicano de Nueva Orleans, para pedir que el gobierno no perjudicara a su familia residente en Texas. Su declaración resulta una revisión histórica de los hechos ocurridos en el periodo y muestra que la población texana estaba dividida, a pesar de que los insurrectos prevalecieron con su influencia. El momento de la declaración fue importante, pues el 21 de marzo, dos días después de su aparición, la *Abeja* publicó el texto de la declaración de independencia texana, firmada por algunos de los colonos el día 2 de marzo. No puede entenderse cómo Francisco Pizarro Martínez pensaba que ello se convertiría en un factor favorable al triunfo de las armas mexicanas de no ser que se debiera al exceso de optimismo del diplomático. [Declaración de J. MacTerroron. Nueva Orleans, 14 de marzo de 1836. Doc. 345. Pizarro Martínez a su gobierno. Nueva Orleans, 19 de marzo de 1836. Doc. 3448. *Idem.*, 21 de marzo de 1836. Doc. 349.]

Por otro lado, se decía que el general Cos había salido el día 2 de marzo de San Antonio, dejando fuerzas que “vigilaran” el Alamo, mientras marchaba con cuatro mil hombres

UNAM - IIH

hacia la colonia de Austin. Obviamente, el Alamo fue tomado por los texanos y la salida de las tropas de Cos lo facilitó. El día 6, las fuerzas de Santa Anna lo asaltaron y lo tomaron con los resultados que todos conocemos y con el mayor regocijo del gobernador del departamento de Veracruz, quien se apuró a comunicarlo en el puerto en los términos más decimonónicos del patriotismo:

”Conciudadanos: las águilas invencibles de la república se han sentado otra vez en la fortaleza del Alamo: y los gloriosos colores nacionales, ondean triunfantes en el muro que era la esperanza de unos colonos rebeldes. Con la alegría más pura, con las emociones más vivas de regocijo os anuncio un suceso que celebrará vuestro patriotismo, como tan honorífico para la nación mexicana.

”El día 6 del corriente fue asaltado y tomado a viva fuerza el fuerte referido, que sucumbió con sus alucinados defensores, su artillería, sus víveres y municiones, después de hora y media de fuego. Al valor inimitable de nuestras bizarras tropas, a la pericia y denuedo del invicto general en jefe, el excelentísimo señor presidente, don Antonio López de Santa Anna, es debido este acontecimiento memorable.

”Los sublevados, perseguidos y deshechos en todas direcciones, han sufrido el castigo que provocaron; y un triunfo tan decisivo, asegura el pronto término de esa penosa, pero brillante jornada. Su consecución ha costado alguna sangre patriota, y este sentimiento acibará en parte el júbilo nacional; pero la gloria inmarcesible de los valientes que perecieron en defensa de la más justa de las causas, les ofrece en la memoria de las posteridades la vida de los héroes.”

Pero el gobernador de Veracruz no podía dejar pasar la ocasión sin plantear el problema político latente en la guerra de Texas, para tratar de llevar los resultados del triunfo, haciendo un esfuerzo, en favor de la unión nacional.

”Conciudadanos: nuestros votos están cumplidos. Si la victoria obtenida en los campos de Texas afianza nuestra unión, esa unión tan apetecida y suspirada como el único bálsamo que puede cerrar las heridas de la patria; pronto, muy pronto gozaremos los bienes de la paz, y la república mexicana será dichosa y respetada.

”Veracruzanos: la mayor felicidad de mi vida está cifrada en cooperar con vosotros en un fin tan digno de vuestra

ilustración y al dirigiros la palabra con las efusiones del afecto más acendrado, os invita ardientemente a coger un fruto tan dulce del triunfo que más embellece los anales de nuestra historia. Vuestro conciudadano y mejor amigo... Joaquín de Muñoz y Muñoz." [El cónsul a su gobierno. Nueva Orleans, 22 de marzo de 1836. Doc. 352 y proclama de Joaquín Muñoz, gobernador del estado de Veracruz a sus habitantes. Veracruz, 23 de marzo de 1836. Doc. 353.]

Las noticias antecedentes no debieron alcanzar a Gorostiza, en Washington por algún tiempo aunque, si la batalla del Alamo tuvo lugar el día 6 de marzo, hubo lugar para ello antes de que continuara, el 28 de marzo, en correspondencia con Forsyth, insistiendo en que el artículo adicional, aprobado, para el tratado de límites entre los dos países no era suficientemente explícito y esperaba encontrar, junto con Forsyth, la fórmula necesaria para evitar mayores dificultades en el futuro. La preocupación consistía como ya dijimos en que, si se calculaba un año para reunir los comisionados y que marcaran la frontera sobre el terreno, el período podría no bastar para cubrir la totalidad del compromiso y resultarían nuevas inculpaciones de incumplimiento. Así iba en busca de puntualizar el día en que los comisionados deberían reunirse en Nacogdoches. Se ofrecía para volver a redactarlo y emprender las aprobaciones jurídicas de las cámaras que seguirían, por fuerza, el largo y complicado proceso burocrático y jurídico. Por fortuna, Forsyth consideró que el senado había entendido la intención del documento al decir que se trataba, en el texto terminado, de "run and mark the boundary line between the two countries, should be constructed to impose the obligation of the commissioners and surveyors to meet within the time prescribed by the third article. It is presumed that the senate acted under the same belief in giving its advice and consent to the ratification of the second additional article... it will be sufficient for their respective agents at the time of exchange of the ratifications of the second additional article, to mark by a joint explanatory note the explicit understanding of the two governments". Y si Gorostiza estaba de acuerdo, los dos estarían conformes en hacer los arreglos necesarios al propósito. [Gorostiza a Forsyth. Washington, 28 de marzo de 1836. Doc.

354, y Forsyth a Gorostiza. Washington, 1 de abril de 1836. Doc. 359.]

Pero los temores no desaparecían y, por el momento, se trataba de los sucesos de Florida que llamaban la atención del público porque obligaban al movimiento de un crecido número de tropas norteamericanas. El temor de los diplomáticos mexicanos consistía en que las tropas estaban relativamente cercanas a la frontera de Texas y un gran número de aventureros se encontraba entre ellas. Pensar en el interés del general Jackson hacia el problema texano preocupaba aún más en esas condiciones, pues podría ocurrir que esas tropas se mantuvieran en pie para que, en un momento crítico, se sacara provecho de lo que sucediera en la campaña texana. La responsabilidad de Pizarro Martínez se ampliaba por orden de Gorostiza que deseaba saber el número de soldados y el tipo de las fuerzas que se aglomeraban en Florida y la distancia a que se encontraban del teatro de la guerra texana.

Hacia el 31 de mayo los periódicos norteamericanos estaban mudos en relación al problema de Texas. En apariencia, nadie pensaba en organizar nuevas reuniones, excepto en Tennessee donde Austin provocó, a principios de marzo, una cruzada en favor de Texas y en contra de México. Pero no había noticia de nuevos alistamientos de voluntarios en el sur. Posiblemente porque se habían dirigido a la guerra de Florida, cuyas consecuencias tanto preocupaban a Gorostiza. Era natural, por otra parte, que los periódicos norteamericanos no se apresuraran a comentar que se había perdido el Alamo y no podían vaticinar que la pérdida fuera temporal, pues no conocían aún la batalla de San Jacinto. [Gorostiza a su gobierno. Washington, 31 de marzo de 1836. Doc. 358.]

Pero Gorostiza continuaba señalando datos de hechos punibles a Forsyth y le hacía saber que el agente Félix Houston de Natchez se encontraba en Kentucky alistando quinientos hombres, que vestía y armaba, para llevarlos a Texas. Por otro lado, las damas de Tennessee sufragaron los gastos de una compañía. [Gorostiza a Forsyth. Washington, 4 de abril de 1836. Doc. 361. Carta de Austin publicada en la prensa de la fecha y traducida del inglés por Juan Gamboa, secretario. Washington, 4 de abril de 1836. Doc. 362.]

UNAM - IIR

En la capital mexicana se agudizaba la contienda abierta repetitiva de la que, más solapada, se lidiaba en Washington. Ortiz Monasterio y Butler cruzaban notas tensas, que en el fondo traspiraban el enfrentamiento de los dos gobiernos por las actitudes sostenidas en relación a la guerra en Texas. Ortiz Monasterio mostraba su satisfacción por que se hubieran cerrado los puertos al comercio exterior en toda la costa texana y por el tiempo que durara la rebelión pero, además, anunciaba de antemano que se cumpliría también con el deber de castigar a las embarcaciones de cualquier nación que infringieran aquel decreto. En cuanto a los derechos que tuvieran los texanos para declararse independientes de la república no eran de discutirse, pues el acto se calificaba de rebelión y le irritaba la comparación que Butler hizo de aquella independencia con la de los Estados Unidos y la de México que no eran controvertibles pues, “a la nación, y sólo a la nación de que es y ha sido siempre parte integrante el país insurreccionado, toca el conocimiento y resolución, pero de ninguna suerte está en el caso de hacer esa calificación una potencia extranjera, y a eso equivaldría su oposición a aquellas medidas que se adopten para hacer volver al orden a los que no han roto una alianza, sino el pacto solemne que celebraron con el gobierno que les permitió establecerse en aquel territorio en clase siempre de subordinados”.

Por si fuera poco, Ortiz Monasterio todavía reclamaba a Butler el no haber mandado una nota que le ofreció durante la entrevista sostenida entre ellos el 22 de marzo pues, “nunca podía tener la intención, ni le correspondía, de ser el primero en tratar la materia por escrito, como dice ahora el señor encargado de negocios, sino que se reservó a dar la contestación debida. Al señor don Antonio Butler toca, sin duda alguna, comunicar oficialmente el indicado negocio al gobierno mexicano, supuesto que esto si lo juzgo oportuno; y el infrascrito por su honor personal, por su responsabilidad, como miembro de la administración pública y por el decoro de su nación, se ve en el caso de insistir en que el señor encargado de negocios de los Estados Unidos le dirija la nota oficial de que se trata”.

Como la indignación procedía de una entrevista sostenida entre los funcionarios resulta difícil precisar la razón de la molestia y el interés de Ortiz Monasterio en que “no quede

UNAM - IHH

confiada a sólo las palabras con que se trató en una conferencia verbal". [Ortiz Monasterio a Butler. México, 8 de abril de 1836. Doc. 365 y los mismos, 8 de abril de 1836. Doc. 366.]

La comparación de Butler entre las independencias de los Estados Unidos y México con la de Texas, fue causa de que se recordara también que Forsyth la había hecho con anterioridad y se pensaba que el motivo del viaje de Austin, Archer y Houston a Washington era precisamente el de negociar el reconocimiento de la independencia texana por el gobierno de la Casa Blanca. En vista de ello, se daba la alerta para que tuvieran la mayor vigilancia pues, aunque el triunfo del ejército podría cambiar la situación, ella no permitía omitir esfuerzos en favor de los intereses y del decoro de la nación. [El gobierno a Gorostiza. México, 9 de abril de 1836. Doc. 368.] El triunfo militar produciría un desengaño en los Estados Unidos y debía aprovecharse el momento para lograr todas las ventajas posibles. [El gobierno a Gorostiza. México, 9 de abril de 1836. Doc. 369.] Al recibir noticia directa de Santa Anna sobre su victoria, por una nota redactada el 28 de marzo anterior, el gobierno recomendó el 12 de abril que se publicaran sus noticias en favor de la nación, del ejército y del jefe que lo conducía. Para esas fechas el ejército había ocupado Goliad, Victoria, Copano y otros lugares de menor importancia. El general Urrea que atacó el campamento "1° de agosto", después de que los facciosos lo quemaron y abandonaron, persiguió a los colonos alcanzándolos en el campo para matar gran parte de ellos y rendir a discreción a los sobrevivientes, tomándoles armas y municiones, lo mismo que se hizo con una embarcación pirata que llegó a uno de los puertos ocupados por México. [El gobierno a Gorostiza. México, 12 de abril de 1836. Doc. 371.]

El gobierno de los Estados Unidos reaccionó a las campañas militares que se llevaron a cabo en Texas y Forsyth contestó a las protestas de Gorostiza que el gobierno hacía lo posible y avisaba a los procuradores de los estados para que evitasen la salida de voluntarios a Texas. Por otra parte el mismo funcionario aceptó que Gorostiza insistiera en que el gobierno mexicano no respondería por compromisos que obligaban a los ciudadanos norteamericanos con los texanos, y convenía prevenir contra cualquier reclamación que esas

UNAM - IHT

personas pudieran presentar en el futuro por pérdidas y perjuicios padecidos a consecuencia de la pacificación de Texas. La recomendación de Forsyth fue, además, que se publicara el aviso en la prensa porque el gobierno norteamericano no conocía a las autoridades texanas y, al no haber reconocido ninguno de sus actos, resultaba innecesario avisar del paso que se daba. [Gorostiza a su gobierno. Washington, 18 de abril de 1836. Doc. 374. *Idem.* Doc. 375.] El mismo día, 18 de abril, Gorostiza comunicó a su gobierno cómo los enviados texanos habían pasado varios días en la capital, sin presentarse en público, ni visitar a las autoridades. Temía la presencia de intermediarios que hicieran las gestiones entre ellos, pues poseía datos para pensar que brindaban aceptar la anexión de Texas a los Estados Unidos si éstos reconocían la independencia. Pensaba que el gobierno norteamericano trataría de no comprometerse sin esperar, por lo menos, hasta ver los resultados de la primera campaña militar y ganaba tiempo para ello. Los comisionados texanos se retiraron finalmente a Nueva York con la intención de levantar más fondos. [Gorostiza a su gobierno. Washington, 18 de abril de 1836. Doc. 376.]

La situación, suficientemente delicada en todos sentidos, ante un conflicto creado en territorio colindante, era un hecho, y requería del esfuerzo común para mantener la confianza por ambos lados. A pesar de las declaraciones de Butler relativas a la independencia texana que tanto irritaron al gobierno mexicano, Forsyth, para menguar los escrúpulos del ministro extraordinario mexicano, exteriorizó que las fuerzas del general Gaines se establecerían sólo en terrenos de los Estados Unidos y Gorostiza puntualizó que tampoco debían hacerlo en áreas poseídas por México de antemano que se encontraran dentro de sus límites conocidos. Partiendo de ahí, Gorostiza, que no deseaba entrar en discusión, se aprovechó para describir lo que no quería exponer en su escrito y mencionar puntos de suma importancia con relación a ambos países. Entre ellos planteaba: si los territorios de Texas colindantes con los Estados Unidos pertenecían a México y a los nacidos en Texas o a los extranjeros que allí se sublevaron; y si una vez marcada la línea de la frontera convendría a ambos países que las tropas de los Estados Unidos, situadas en tierras que la línea daba

a México, se retirarían de inmediato por haber desaparecido la necesidad de la ocupación de las mismas. [Gorostiza a Forsyth. Washington, 28 de abril de 1836. Doc. 377.]

No correspondía sin embargo la cordialidad aparente, o el deseo de calma mostrado en Washington; con el significado de la llegada de Ellis a la capital mexicana después de "a protracted and unpleasant journey from Vera Cruz". Los norteamericanos residentes estaban muy ansiosos por lograr sus reclamaciones contra el gobierno mexicano y el diplomático estaba de acuerdo con ellos en que merecían la atención eficiente, oficial, de su gobierno, lo que constituía una premonición de lo que iba a ocurrir.

Por otra parte Ellis encontró la república en calma, excepto en Texas de donde se rumoraba que Santa Anna se enfrentaba a graves dificultades para continuar la campaña con el éxito militar que se esperaba. Daba qué pensar el silencio de las autoridades en torno a las operaciones del ejército en aquellos confines. [Ellis a Forsyth. México, 30 de abril de 1836. Doc. 378.]

La aparente buena disposición de Washington comenzó a resquebrajarse a principios de mayo al decirse que, excepto en caso de necesidad, el general Gaines se mantendría en tierras que pertenecieran indiscutiblemente a los Estados Unidos. Pero si alguna razón obligara el movimiento del general Gaines fuera de ellas, éste no estaría en posición de discernir si el territorio era reclamado o no por México. Tendría que cumplir sus obligaciones hacia los Estados Unidos y garantizar las de éstos hacia México. El propósito amistoso y justo de semejante movimiento sería explicado a México de manera que no hubiera lugar a sospechar de propósitos hostiles, tales como reclamar la posesión ulterior o la propiedad de los territorios ocupados, pues éstos se devolverían en cuanto cesaran las razones de la ocupación por haberse restablecido la paz y las fuerzas se retirarían. [Forsyth a Gorostiza. Washington, 3 de mayo de 1836. Doc. 381.] Ese planteamiento no fue del agrado del enviado que calificó la respuesta de "ruda y poco amigable... no me dejó duda de que podía suceder muy bien lo primero, siempre y cuando les interesara esto, algún día, para sus miras particulares."

Entretanto los intrigantes de Nueva Orleans habían rodeado a Gaines, "anciano crédulo y de pocas luces a lo que

me aseguran, y se lo habían ganado a fuerza de adulaciones". Trataban de empujarlo hacia el río Sabinas para que lo cruzara con cualquier pretexto. Así se inventó que los mexicanos habían sublevado a los indios de Texas y que mil quinientos de ellos acompañados de quinientos soldados mexicanos se dirigían hacia el Sabinas. Publicado todo en los periódicos de Nueva Orleans, "fingiendo cartas y nombres propios y hechos, el general Gaines se lo creyó, dio parte a este gobierno, pidió auxilios a los gobernadores de los estados inmediatos... y se puso en marcha con unos trescientos o cuatrocientos soldados para el Sabinas, en cuyo margen acampó". Todos los norteamericanos se creyeron invadidos por comanches el 4 de mayo, y odiaban a México como causante del problema. El gobierno también aparentó creer el rumor y pidió un subsidio de un millón al congreso para defender aquella frontera.

El oficio del secretario de la Guerra al presidente de la comisión de la cámara de representantes se publicó en el *Globo*, junto con los documentos justificativos, y Gorostiza observó con indignación que, desde el 25 de abril, se había facultado a Gaines para que atravesara la frontera y llegara hasta Nacogdoches: "por estar este fuerte, le decía el secretario de la Guerra, dentro de los límites de los Estados Unidos", cuando, todavía el día 2 de mayo le hablaron en términos hipotéticos sobre lo que se hiciera de los movimientos de Gaines. El propio día 9 de mayo Gorostiza se dirigió a Forsyth en protesta. Entre los documentos que se enviaron a la cámara hubo un memorandum de la conversación mantenida entre Forsyth y Gorostiza, en el que no se hacía referencia al escrito que contestaba el último personaje, y ello provocó la discusión acalorada, pues los amigos del gobierno norteamericano no correspondían las preguntas que les hacían y tal parecía que no importaba la opinión mexicana porque había que llevar adelante "el asunto". Algunos arremetieron contra Gorostiza porque en Inglaterra intrigó para impedir que los Estados Unidos se hicieran de Texas. Otros le defendieron, y el tumulto tuvo lugar. El día 10, Gorostiza pidió a Forsyth que se publicara su memorandum y Forsyth lo consideró inútil porque la cámara ya había pedido el documento. La contestación fue con fecha supuesta del día 10, y resultaba "bien difícil escribir una cosa más obscura, más

embrollada, con más alusiones picantes o desagradables, ni que se dejara más cabos sueltos" reflexionaba Gorostiza, y se aprovechó de ella para redondear, de una vez, la cuestión de los límites de Texas.

El lío fue de tal naturaleza que se escribió reservadamente a Gaines para que no pasara el río Sabinas, cuando el general confesó que no había encontrado tales indios acercándose a la frontera y que le habían engañado como a un niño. Así se impidió, de todas formas, la entrada de las tropas norteamericanas a Texas y se evitó una posible colisión directa entre las tropas norteamericanas y las mexicanas. No se había violado el territorio y si se lograba conservar Texas habría el precedente de no reconocer otra autoridad que la línea del mapa de Melish. De esa manera se evitarían las intrigas y las interpretaciones norteamericanas sobre la línea establecida. [Gorostiza a su gobierno. Washington, 3 de mayo de 1836. Doc. 382.]

No había terminado, sin embargo, el problema con Forsyth, pues Gorostiza no veía que hubieran tenido en cuenta sus observaciones relativas a la posición que pudieran tomar las tropas de Gaines si éste creía necesario desplazarse más allá de la frontera, como se prevía en las notas norteamericanas y recurría a remitir toda la correspondencia a su gobierno en busca de instrucciones. Pero añadía, que "sería muy de desear" que el general en jefe del ejército nacional norteamericano en Texas recibiera a tiempo instrucciones de su gobierno sobre tales movimientos de Gaines a través de los límites conocidos de los Estados Unidos. Esa autoridad superior sabría el verdadero motivo de los movimientos y tomaría las medidas necesarias para evitar disgustos con México. [Gorostiza a Forsyth. Washington, 4 de mayo de 1836. Doc. 383.]

La resistencia física de Gorostiza había llegado a su límite con la discusión que sostenía en el departamento de Estado y el día 4 de mayo tuvo que ausentarse de Washington para restablecer su salud en Filadelfia, aunque ofreció regresar a su puesto en cuanto sintiera alivio. Y no sabía, el pobre, lo que le esperaba en esa pelea. [Gorostiza a Forsyth. Washington, 4 de mayo de 1836. Doc. 384.]

Tal parece que los dimes y diretes se multiplicaban y que el entusiasmo por la discusión de declaraciones se reproducía.

También Butler enteraba a su gobierno, y lo curioso es que desenterrara declaraciones de Santa Anna procedentes de diciembre anterior y comentadas por Butler en aquella ocasión con su presidente Jackson. Ese paso lo tomó en 8 de mayo de 1836 con la excusa de remitir un recorte del periódico oficial. Decía que en aquella ocasión el presidente Santa Anna, ante una audienica, compuesta de ministros, funcionarios, diplomáticos y extranjeros, se había expresado injuriosamente del gobierno y pueblo de los Estados Unidos. Al hablar de Texas había mantenido que el gobierno de los Estados Unidos pretendía reclamar parte del territorio mexicano y que ayudaba a los texanos a mantener sus peticiones instigando y apoyando su revolución. Como los Estados Unidos resultaban promotores de los disturbios existentes, marcharía en persona contra los revoltosos y los vencería para después establecer la frontera a punta de cañón. Esas y otras afirmaciones sucedían con frecuencia y corrían por las calles en boca del pueblo. Uno de los colegas de Butler confirmó esa impresión y consideró locura la conducta de Santa Anna, pues sus amenazas y denuncias del gobierno norteamericano causaban la perplejidad en la audiencia, que comparaba esa situación con la que tuvo lugar en las Tullerías, provocada por Napoleón, al que Santa Anna trataba de imitar a todo trance.

Comentaba que el éxito obtenido en Texas llevó la arrogancia mexicana hasta el extremo y que Santa Anna se había desenmascarado con sus denuncias aparecidas en el periódico oficial y de manera muy especial con respecto a la frontera. Butler pensaba, y así lo había expresado a Jackson, que México nunca fijaría la frontera. Después de presenciar la expiración del término establecido por el segundo tratado fronterizo, consideraba que los Estados Unidos debían fijar la frontera sin la colaboración mexicana pues permitirles retener y ejercer jurisdicción en los territorios que los Estados Unidos reclamaban, sería un argumento futuro en contra de ellos mismos y así se deducía de la entrevista sostenida con el secretario de Estado de la que informó en marzo. [Butler a Forsyth. México, 8 de mayo de 1836. Doc. 385.]

Poco duró la recuperación de Gorostiza, pues el 9 de mayo leía en uno de los números del *Globo* que las instrucciones

UNAM - IHH

enviadas por el secretario de la Guerra a Gaines el 25 de abril, autorizaban su llegada con las tropas si fuera necesario hasta Nacogdoches, porque ese fuerte estaba dentro de los Estados Unidos según lo reclamaba el gobierno. Obviamente tenía que discutir esa afirmación pues, por más que consultaba el mapa de Melish, Nacogdoches estaba a muchas millas del río Cabinas y muy adentro del indisputable territorio mexicano. Por otra parte no recordaba ninguna reclamación de los Estados Unidos sobre ese territorio, de no ser la vaga indicación contenida en nota de Butler fechada el 21 de diciembre de 1834. Su protesta era en contra de la autorización remitida a Gaines para llegar con sus tropas a Nacogdoches, porque resultaba en su esencia y en sus efectos una violación positiva del territorio conocidamente mexicano. Pero, además, ni en la conferencia que habían mantenido ni en las comunicaciones escritas de Forsyth se definía el territorio que el general Gaines podía recorrer con sus tropas y el punto en que debía detenerse. [Gorostiza a Forsyth. Washington, 9 de mayo de 1836. Doc. 387.]

La protesta de Gorostiza fue elevada al presidente de los Estados Unidos por el secretario de Estado y éste recibió la orden de contestar mostrando su sorpresa por no esperar que sus órdenes produjeran molestia en ninguno de los ministros extranjeros. Pensaba que la fuerza especial de sus órdenes radicaba en que Gaines no estaba autorizado a pasar de Nacogdoches y tampoco a avanzar de ese punto. La redacción era limitativa en el documento y se escogió así con la intención de evitar las malas interpretaciones relativas al motivo del avance, destinado a proteger el tratado establecido, cuidando también el territorio en contra de los indios residentes en los Estados Unidos. Para cumplir con ello, las tropas norteamericanas podrían ir al centro de México y su presencia debería considerarse como la mayor muestra de fidelidad y amistad hacia ese país. Tampoco habría porqué dudar de la buena fe si esos movimientos se hicieran para prevenir que los indios mexicanos atacaran el lado norteamericano. Las protestas mexicanas surgían de creer que los Estados Unidos reclamaban las tierras y los terrenos colindantes de Nacogdoches, pero el presidente recordaba que México no estaba en posesión del territorio fronterizo a los Estados Unidos, dondequiera que la frontera

se encontrara, y aun quedaba la duda de si el gobierno mexicano podría primero obtener y luego sostener la posesión que tanto discutía en ese momento usando aún los medios más sanguinarios.

Por otra parte el gobierno mexicano tenía que reconocer que el gobierno establecido por los texanos representaba en ese momento partes del territorio perteneciente y siempre considerado de su propiedad, o reclamado por los Estados Unidos. Así las tierras de los Estados Unidos eran violadas por México porque el principio que México mantenía era responsable de la usurpación en terrenos que, por derecho, eran de la jurisdicción de los Estados Unidos y por ese medio se intentaba limitar la extensión de sus posesiones territoriales. Esto sólo justificaría el avance de Gaines hasta el punto donde pusiera a salvo los derechos de los Estados Unidos, bien fuera en México o en Texas donde se originara el daño inicial.

Pero el presidente no deseaba vindicar los derechos nacionales replicando con daños, sino que esperaba su defensa al marcarse la frontera de acuerdo con el tratado, y por comisionados responsables. De esa manera se evitaría recurrir a ocupar los territorios con la fuerza, pues las circunstancias en torno a Gaines no lo justificaban. México era responsable por no poner el tratado en vigor y era preferible no discutir su contenido hasta que se hiciera la demarcación debida. [Forsyth a Gorostiza. Washington, 10 de mayo de 1836. Doc. 288.]

Gorostiza no encontraba en forma alguna la diferencia que sostenía el gobierno norteamericano entre el significado de que Gaines avanzara hasta Nacogdoches o que no pasara de ese punto. Si su gobierno no desautorizara la llegada del general a Nacogdoches resultaría inútil ordenar que no sobrepasara el lugar. Tampoco se conformaba con que las tropas de un poder amigo y vecino, por benévolo que fuera el motivo y aun cuando se derivaran ventajas, autorizara de *motu proprio* la entrada en el territorio de otra nación. Ello destruiría las bases de la independencia de las naciones pues, aunque la invasión se llevara a cabo con el deseo de ayudar al amigo, también podía haber en ello intenciones diferentes y aplicarse un pretexto para conseguirlas, lo que resultaría igualmente válido. Por ello la protección debía contar

UNAM - IIH

con el consentimiento previo del gobierno protegido. Al declarar el representante de México el agradecimiento de su gobierno y la negativa a recibir el favor ¿cuál sería la justificación de los Estados Unidos? El mexicano confesaba no haber querido desconfiar y pensar que la verdadera intención norteamericana consistía en establecer derechos sobre el territorio que Gaines invadiera, hasta el momento en que se afirmó que las medidas adoptadas se pondrían en práctica, dándose cuenta entonces de que se violaría el territorio nacional en cuanto Gaines pasara el Sabinas. México entendía que su territorio incluía el mismo que España poseía al firmar el tratado de límites, en 1819, entre los Estados Unidos y la antigua metrópoli. Ambas partes estaban obligadas a mantener el *statu quo* y éste estaba por encima de que los texanos ocuparan en el momento una parte del territorio limítrofe. Ello resultaba de una casualidad y de que cuando se sublevaron no había tropas mexicanas en la frontera. Todavía no había tiempo suficiente para que llegaran las enviadas por el gobierno para defender aquellos parajes. Protestaba además Gorostiza de que Forsyth hubiera designado, en nota oficial, a quienes dirigían las operaciones de los texanos con la palabra "gobierno", porque México no los conocía y no sabía de que el gobierno norteamericano los hubiera reconocido. La provincia mexicana contenía unos colonos extranjeros, comprometidos a vivir bajo las leyes de la nación, que, ayudados por otros extranjeros, levantaron el estandarte de la rebelión. Si se lograba reprimir o no la situación se vería en el futuro y ello dependería de que cesaran de intervenir en forma ilegal y en una contienda doméstica los que no eran mexicanos ni texanos. [Gorostiza a Forsyth. Washington, 14 de mayo de 1836. Doc. 389.]

Esta fue la discusión jurídica bien planteada de acuerdo con la obligación del diplomático mexicano, pero resultó poco realista, si se observa que el 19 de mayo anterior habían llegado las noticias a la capital mexicana hablando de la derrota de Santa Anna en el territorio texano.

El día 22 de abril anterior el presidente de México había perseguido a sus enemigos, cuando éstos se retiraban sin presentar batalla y, al llegar al río San Jacinto, ordenó a sus tropas un descanso. No se tuvieron los cuidados nece-

sarios y por hallarse cercano un bosque, los texanos pudieron sorprenderlo desde allí y lo derrotaron, apresándolo después. Santa Anna temeroso de ser fusilado en represalia del suceso del Alamo, ordenó a Filisola el retiro y el abandono de la campaña.

Ese día 19 de mayo, desde México, Ellis comentaba que durante algunos días el palacio nacional había estado en silencio y con poca actividad, sospechando que algo serio sucedía. Luego supo que Santa Anna estaba preso de los texanos. El *Diario oficial* del día aceptaba la noticia y se fijó la proclama del presidente interino en las esquinas de las calles haciendo el llamado a los soldados y a los ciudadanos para que se levantaran en armas y salvaran al presidente de sus enemigos. Sólo el tiempo diría lo que resultara de semejante llamado. Pero el diplomático pensaba que el pueblo no obedecería a quienes ostentaban el poder en ese momento. Los militares, con seguridad, fracasarían en el afán de libertar al funcionario. Por otra parte, el congreso nacional decidió continuar la guerra en Texas y con mayor vigor, a pesar de que Santa Anna escribió a Filisola para que se retirara a Goliad y San Antonio porque su vida dependía de la obediencia de esas órdenes. La actitud del gobierno pondría en peligro la vida de Santa Anna porque, para salvaguardar su persona y su fama, se esforzaba en disponer de todos los recursos de la nación. Los consejos de gobierno seguían día y noche e iban en busca de una fórmula para que la nación se librara de la situación extremosa a que se había llegado.

Los Estados Unidos eran motivo de imputaciones injustas relacionadas con la política que siguieron en relación a la guerra de Texas y, una parte del gabinete, en extremo enemiga, proponía romper las relaciones si lograba el apoyo nacional en ese paso, que Ellis consideraba tan impolítico. Por mucha confianza que el gobierno mexicano tuviera en su fuerza militar, el diplomático nunca creyó poderlo culpar de semejante error, a pesar de estar convencido de que las medidas habían sido discutidas en las sesiones ministeriales que se debían a la supuesta interferencia de los Estados Unidos en la guerra de Texas. Los partidarios de romper con los Estados Unidos pensaban que, en un momento dado, el problema se resolvería buscando la mediación de Inglaterra.

Entre ese grupo se encontraba el secretario de la Guerra, Tornel, quien lo encabezaba con los sentimientos más agrios y rencorosos en contra del país del norte. Aprovechaba así cuanto oportunidad tenía a su alcance, dentro y fuera del congreso, para instigar los prejuicios más malignos de que un pueblo fanático fuera capaz en contra de los Estados Unidos. La veracidad de sus sospechas se podía comprobar en el tono y en la naturaleza de los comentarios del *Diario* que era la voz del gabinete.

El poder de Tornel llegaba hasta determinar las decisiones gubernamentales, aun en los proyectos más ambiciosos, de complicar a su país en una guerra con sus vecinos del norte. Corro, el presidente *ad interim*, era considerado un buen hombre pero no contaba con la confianza de ninguno de los partidos políticos. El ministro de Relaciones Exteriores era inteligente y amable, pero muy mexicano en sus sentimientos y carecía de los puntos de vista amplios y liberales, necesarios para que un hombre de estado ilustrado elevara a su país a un nivel envidiable entre las naciones de la tierra. Se decía que el gobierno exano ofrecía libertad al presidente Santa Anna siempre que México reconociera su independencia y ofreciese la garantía de los Estados Unidos en apoyo del tratado que firmaron con ellos para ese propósito. Pero las sesiones del congreso nacional mexicano celebradas hasta el momento, alejaban esa medida conciliatoria y, a pesar de los sucesos, la influencia de Santa Anna era grande y se esperaba que las reacciones futuras del público se definirían según se desarrollaran los acontecimientos.

De cuanto podía enterarse y leer desprendía que el país estaba en el umbral de otra conmoción política que, si explotaba en un momento tan delicado de los sentimientos políticos partidistas, tendría lugar con un grado de miseria y horror sin paralelo en las luchas civiles de México. Sólo la fortaleza y la unión del partido liberal serían capaces de contener la situación y de someter el partido ultracentralista de un golpe, restableciendo así la constitución de 1823 y la tranquilidad de la república. [Ellis a Forsyth, México, 19 de mayo de 1836. Doc. 390.]

Al día siguiente, el 20 de mayo de 1836, apareció el decreto de movilización suscrito por la secretaría de Guerra y Marina, en cumplimiento de la voluntad general expresada

en el congreso. Se continuaría la guerra contra Texas, se excitaría el patriotismo de los mexicanos y se usarían los recursos, todos, hasta dejar el honor nacional "bien puesto". Se asegurarían los intereses de la república y se obtendría, la libertad del general Santa Anna.

El congreso ofrecía premiar, por servicios distinguidos, la cooperación, con éxito, de cualquier nacional o extranjero que lograra la libertad del presidente, y el gobierno desconocería cualquier condición firmada con el enemigo por el presidente en prisión. Apoyado en la ley de movilización el gobierno pedía hasta la cuarta parte de los reemplazos por ella establecidos en los estados y se pondrían banderas de reclutamiento en puntos convenientes haciéndose los gastos necesarios al propósito. [Decreto de movilización. México, 20 de mayo de 1936. Doc. 391.]

Pocos días después, el 24 de mayo de 1836, Gorostiza se resentía en Washington, por el "asunto más grave y más importante que [en su concepto] se había suscitado hasta ahora con respecto a las relaciones e intereses de los dos países desde que aquéllos y éstos se cimentaron sobre las firmes bases de la equidad, de la amistad y de la mutua conveniencia".

Había leído y sabido acerca de algunas de las últimas discusiones mantenidas en el senado norteamericano y visto en el *Intelligencer* del día, que una proposición del señor Walker se refería a la comisión de relaciones de la cámara para planear el reconocimiento de la independencia de Texas, con olvido total de las consideraciones debidas hacia el poder vecino. En el congreso tomaban la victoria de los texanos como definitiva y la noticia se había forjado para servir a un objetivo determinado, exagerándola en todo lo posible. Suponiendo que esta noticia fuera cierta, debía pensarse en lo que México pudiera hacer contra los seiscientos hombres de Houston con los contingentes de los generales Sesma, Urrea, Filisola y otros, que no se sabía estuvieran rendidos. Todavía quedaba además, por detrás de todos, un país dispuesto a defenderse con más de siete millones de habitantes. Los rumores texanos en cuanto a que Santa Anna estaba dispuesto a todo género de sacrificios para resolver su libertad no los discutía por respeto y los consideraba absurdos. Si se pensaba en que el presidente prisionero tenía tanta influencia

sobre el destino de su país no se justificaba tampoco la prisa de los Estados Unidos en reconocer, de manera prematura, un hecho que se aclararía tan pronto.

Sin calificar lo sucedido en el senado norteamericano, ni pretender indicar línea de conducta alguna al ejecutivo de los Estados Unidos, llamaba la atención del presidente sobre una medida que, de llevarse a cabo, significaría un notorio agravio sobre los derechos de México al desviarse de los principios directrices de los Estados Unidos, en su tratamiento y desconocimiento de los gobiernos de hecho. Suponiendo que los texanos hubieran demostrado que podía sostener su llamada independencia a pesar de que las tropas mexicanas ocupaban el territorio entre los ríos de San Jacinto y Nueces, y de que el gobierno texano no tenía residencia fija, ni habían vencido a los mexicanos en una sola batalla hasta el 21 de abril anterior, la propuesta de Walker al congreso le parecía apresurada y por ella se obligaba el enviado mexicano a someter sus consideraciones con toda premura a fin de que se aseguraran los nexos y la amistad con que se iniciaron las relaciones. [Gorostiza a Forsyth. Washington, 24 de mayo de 1836. Doc. 392.]

